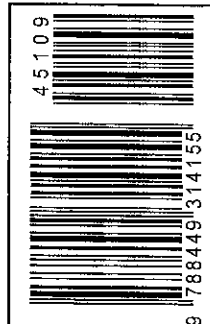


¿Qué es la globalización? ¿Por qué es fuente de tan intensa controversia? ¿Está creando un mundo más desordenado o puede contribuir a remodelarlo? En la estela del 11 de septiembre de 2001, estas cuestiones han cobrado una nueva e incluso creciente actualidad.

Este breve libro da algunas claves para entender uno de los debates intelectuales y políticos más importantes de nuestro tiempo, ya que los autores examinan la realidad de la globalización y evalúan las tendencias globales. La gobernanza, la cultura, la economía, los patrones de desigualdad y la ética global son temas que se discuten en relación con las distintas posiciones en el debate sobre la globalización: los globalizadores y los antiglobalizadores.

Held y McGrew reflexionan sobre las cuestiones centrales de la vida política planteadas por el gran debate sobre la globalización, a saber: ¿quién gobierna, en interés de quién, con qué fines y con qué medios? Y concluyen proponiendo una nueva agenda política para el siglo XXI, un pacto global por la socialdemocracia cosmopolita, que acaba convirtiendo el libro en una excelente guía para todos aquellos que se sientan intrigados, confusos o simplemente desconcertados por la globalización y sus consecuencias.

Diseño: Mario Eskenazi



www.paidos.com

David Held y Anthony McGrew Globalización / Antiglobalización

Sobre la reconstrucción del orden mundial

UNIVERSIDAD DE CHILE



David Held y Anthony McGrew Globalización / Antiglobalización

303.482
H474g
C.2

109



PAIDÓS ESTADO Y SOCIEDAD

Colección dirigida por Carme Castells

Últimos libros publicados:

- J. Gray, *Contra el progreso y otras ilusiones*
A. Negri, *Movimientos en el Imperio. Pasajes y paisajes*
Z. Bauman, *Vida líquida*
V. Shiva, *Manifiesto para una Democracia de la Tierra*
M. C. Nussbaum, *Las fronteras de la justicia*
Z. Bauman, *Miedo líquido*
A. Negri, *Goodbye Mr. Socialism*
N. Chomsky y G. Achebar, *Estados peligrosos. Oriente Medio y la política exterior estadounidense*
A. Touraine, *El mundo de las mujeres*
N. Klein, *La doctrina del shock*
J. Attali, *Breve historia del futuro*
A. Giddens, *Europa en la era global*
R. Dworkin, *La democracia posible. Principios para un nuevo debate político*
U. Beck, *La sociedad del riesgo mundial*
A. Negri, *La fábrica de porcelana*
M. Yunus, *Un mundo sin pobreza*
L. Napoleoni, *Economía canalla*
J. Gray, *Misa negra*
Z. Brezinski, *Tres presidentes*
A. Mantelart, *Un mundo vigilado*
U. Beck, *El dios personal. La individualización de la religión y el «espíritu» del cosmopolitismo*
M. C. Nussbaum, *India. Democracia y violencia religiosa*
D. Innerarity, *El futuro y sus enemigos. Una defensa de la esperanza política*
P. Singer y J. Mason, *Somos lo que comemos. La importancia de los alimentos que decidimos consumir*
G. Vatimo, *Ecce comu. Cómo se llega a ser lo que se era*
W. Kymlicka, *Las odiseas multiculturales. Las nuevas políticas internacionales de la diversidad*
A. Touraine, *La mirada social. Un marco de pensamiento distinto para el siglo XXI*
N. García Cancellini, *La globalización imaginada (ed. española)*
Z. Bauman, *Mundo consumo*
H. Hecho, *Pensar institucionalmente*
M. Walzer, *Pensar políticamente*
J. Rifkin, *La civilización empática. La carrera hacia una conciencia global en un mundo en crisis*
P. Rosanvallon, *La legitimidad democrática. Imparcialidad, reflexividad y proximidad*
L. Napoleoni, *La mordaza. Las verdaderas razones de la crisis mundial*
A. Margalit, *La sociedad decente*
E. M. Wood, *De ciudadanos a señores feudales*
M. Yunus, *Las empresas sociales*
L. Napoleoni, *Maonomics. La amarga medicina china contra los escándalos de nuestra economía*
J. S. Nye Jr., *Las cualidades del líder*
A. Montebourg, *¡Votad la desglobalización! Los ciudadanos somos más poderosos que la globalización*
D. Innerarity, *La democracia del conocimiento. Por una sociedad inteligente*
J. Rifkin, *La Tercera Revolución Industrial. Cómo el poder lateral está transformando la energía, la economía y el mundo*

David Held y Anthony McGrew

Globalización/ Antiglobalización

Sobre la reconstrucción
del orden mundial



PAIDÓS

Barcelona • Buenos Aires • México

08607



303.432
H4748
C.2

Título original: *Globalization / Anti-Globalization*, David Held y Anthony McGrew
Originalmente publicado en inglés, en 2002, por Polity Press en asociación con
Blackwell Publishers Ltd., a Blackwell Publishing Company, Oxford, RU
Edición publicada con permiso de Polity Press en asociación con Blackwell
Publishing Ltd., Oxford

Traducción de Andrés de Francisco

Cubierta de Mario Eskenazi

1.ª edición, 2003
4.ª impresión, octubre 2011

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal). Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web www.cmlencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47

© 2002 David Held y Anthony McGrew
© 2003 de la traducción, Andrés de Francisco
© 2003 de todas las ediciones en castellano,
Espasa Libros, S. L. U.,
Avda. Diagonal, 662-664. 08034 Barcelona
Paidós es un sello editorial de Espasa Libros, S. L. U.
www.paidos.com

ISBN: 978-84-493-1415-5
Depósito legal: B. 35136-2011

Impreso en Book Print
Botànica, 176-178 – 08908 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)

El papel utilizado para la impresión de este libro es cien por cien libre de cloro
y está calificado como papel ecológico

Impreso en España - Printed in Spain

SUMARIO

Agradecimientos	9
Introducción	11
1. Para comprender la globalización	13
2. ¿Una recomposición del poder político?	21
3. El destino de la cultura nacional	37
4. ¿Una economía global?	51
5. ¿Un mundo (mal) gestionado?	73
6. Mundo dividido, naciones divididas	93
7. Órdenes mundiales, fundamentos éticos	105
8. La nueva política de la globalización: un mapa de los ideales y las teorías	115
9. La reconstrucción del orden mundial: hacia una socialdemocracia cosmopolita	137
Bibliografía	157
Lista de figuras y tablas	175
Índice analítico y de nombres	177

AGRADECIMIENTOS

Los autores y editores agradecen a las siguientes entidades y personas la autorización para reproducir material protegido por derechos de reproducción:

Bank for International Settlements, por la tabla 4.2, de *BIS Quarterly Review*, diciembre de 2001.

Computer Industry Almanac, por las tablas 3.2 y 3.3.

Financial Times, por la figura 4.1, extraída de la figura que aparece en Martin Wolf, «Countries still rule the world», *Financial Times*, 6 de febrero de 2002.

International Telecommunication Union, por la tabla 3.1, extraída de *ITU Telecommunications Indicators* (Ginebra, ITU, 2000).

Dr. Mathias Koenig-Archibugi, por la figura 5.1, publicada por primera vez en David Held y Anthony McGrew (comps.), *Governing Globalization* (Cambridge, Polity, 2002).

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, por la tabla 4.3, de Angus Maddison, *The World Economy: A Millennial Perspective* (OCDE Development Studies Centre, 2001), pág. 127.

Pluto Press, por la figura 5.2, de P. Kennedy, D. Messner y F. Nuscheler, *Global Trends and Global Governance* (Londres, Pluto Press, 2002).

Random House, por la tabla 4.1, de Alan Rugman, *The End of Globalization* (Random House Business Books, 2001).

United Nations Statistics Division, por la tabla 3.4, reproducida desde «International flows of selected cultural goods 1980-98», Executive Summary (UNESCO, Instituto de estadística).

Profesor Robert Wade, por la figura 6.2, de «The rising inequality of world income distribution», © Robert Hunter Wade 2001, *Finance and Development*, diciembre de 2001.

No hemos ahorrado esfuerzos para ponernos en contacto con los propietarios de los derechos de reproducción, pero si se ha omitido a alguien, los editores tendremos mucho gusto en hacer las estipulaciones necesarias a la primera oportunidad.

INTRODUCCIÓN

Globalización/Antiglobalización explora uno de los debates más fundamentales de nuestro tiempo. Nos referimos al debate sobre el grado y la extensión en que el mundo en que vivimos está siendo remodelado por fuerzas y procesos globales, es decir, por lo que habitualmente llamamos «globalización».

En este libro distinguimos entre dos sentidos diferentes de los términos globalización y antiglobalización. En el primer caso, exploramos si de hecho está teniendo lugar la globalización. Exponemos el debate académico entre los que piensan que sí se está produciendo —los denominamos *globalizadores*— y los que piensan que toda la discusión sobre la globalización no es más que mucho ruido y pocas nueces. A este segundo grupo lo denominamos antiglobalizadores o, mejor aún, *escépticos*. También se examina en esta obra la política contemporánea de la globalización, exponiendo para ello las principales posiciones políticas a favor y en contra de la misma. Elaboramos un mapa de la compleja política que en torno a la globalización se pretende definir en Washington, Seattle, Génova, Porto Alegre y en otros lugares. Dicho mapa abarca los significados habituales del debate sobre globalización/antiglobalización, tal como suelen aparecer en los medios de comunicación.

El capítulo 1 está dedicado a aclarar el concepto de globalización, mientras que los capítulos 2 a 7 se dedican a examinar los argumentos a favor y en contra de la globalización en cada una de las áreas centrales que dominan el debate público y académico: el papel del Estado, el destino de la cultura nacional, el papel de la gobernanza* global, el grado de la desigualdad global y los fun-

* *Global governance*. (N. del t.)

damentos éticos de la comunidad política y el orden global. En el capítulo 8 exponemos el abanico de respuestas políticas a la globalización y explicamos lo que está en juego y por qué es importante. El capítulo final, el capítulo 9, ofrece una valoración tentativa de todos estos temas. En él evaluamos el debate entre globalizadores y escépticos y las cuestiones suscitadas por la política de la globalización. Esbozamos un camino por el que avanzar tanto en el plano teórico como en el político. Huelga decir que sería pretencioso por nuestra parte esperar que todas las partes de estas discusiones enormemente importantes vayan a estar de acuerdo con nosotros. Pero, cuanto menos, confiamos en mostrar que hay un modo convincente de ir más allá de la cuestión: ¿globalización o antiglobalización?

Este libro tiene a sus espaldas más de diez años en los que hemos venido pensando y escribiendo sobre la globalización, pero se trata de un ejercicio original para nosotros: un intento de exponer breve y sucintamente las cuestiones principales en este campo y el modo en que podrían abordarse. (Nuestros intentos previos suman muchos cientos de páginas: véanse *Global Transformations*, *The Global Transformations Reader* y *Governing Globalization*.) El libro comenzó como un ensayo, «The great globalization debate», publicado en el *Global Transformations Reader*. Lo hemos actualizado, ampliado y profundizado radicalmente para sentar las bases de esta obra. Quisiéramos dar las gracias a John Thompson por animarnos a desarrollar el presente texto; a Sue Pope y Avril Symonds por su gran apoyo en la preparación de la publicación, y a Gill Motley, Sandra Byatt, Ann Bone, Ali Wyke y Jenny Liddiard por su extraordinaria ayuda profesional en todas las fases de producción y comercialización.

Capítulo 1

PARA COMPRENDER LA GLOBALIZACIÓN

La globalización, dicho llanamente, designa la escala ampliada, la magnitud creciente, la aceleración y la profundización del impacto de los flujos y patrones transcontinentales de interacción social. La globalización remite a un cambio o transformación en la escala de la organización humana que enlaza comunidades distantes y expande el alcance de las relaciones de poder a través de regiones y continentes de todo el mundo. Pero no debemos pensar que la globalización prefigura el surgimiento de una sociedad mundial armoniosa o que es un proceso universal de integración global en el que se da una creciente convergencia de culturas y civilizaciones. Pues ocurre no sólo que la concencia de una interconexión creciente crea nuevas animosidades y conflictos, sino que puede también alimentar políticas reaccionarias y una xenofobia de raíces profundas. Dado que una proporción sustancial de la población mundial está ampliamente excluida de los beneficios de la globalización, ésta resulta ser un proceso profundamente divisivo y, en consecuencia, vigorosamente disputado. La irregularidad de la globalización impide que sea un proceso universal que se experimenta de forma uniforme en todo el planeta.

Aunque el término «globalización» ha adquirido la condición de cliché popular, el concepto en sí mismo no es nuevo. Sus orígenes se remontan al trabajo de muchos intelectuales del siglo *xx* y principios del *xx*, desde Karl Marx y sociólogos como Saint-Simon hasta especialistas en geopolítica como MacKinder, los cuales reconocieron que la modernidad estaba integrando al mundo. Pero no fue hasta la década de 1960 y principios de los setenta cuando el término «globalización» alcanzó una difusión no sólo académica sino más amplia. Esta «edad de oro» de la interde-

pendencia política y económica en rápido crecimiento entre los Estados de Occidente ponía de manifiesto las deficiencias del pensamiento ortodoxo sobre política, economía y cultura que presumía una estricta separación entre asuntos internos y externos, entre las esferas doméstica e internacional, y entre el ámbito local y el global. En un mundo más interdependiente, los sucesos en el extranjero tenían impacto inmediato en casa, al tiempo que los desarrollos domésticos repercutían en el exterior. A partir del colapso del socialismo de Estado y la consolidación del capitalismo a escala mundial, la conciencia pública de la globalización se acentuó espectacularmente en los años noventa. Coincidiendo con la revolución de la información, esta sucesión de acontecimientos parecía confirmar la creencia de que el mundo se convertía a gran velocidad en un espacio social y económico compartido, al menos para sus habitantes más opulentos. Sin embargo, la idea de la globalización es fuente de enorme controversia: no sólo en la calle sino también en los círculos académicos. Dicho brevemente, se ha abierto el gran debate sobre la globalización.

No ha existido ninguna interpretación concreta de la globalización que haya alcanzado la condición de ortodoxia en los círculos académicos. Al contrario, hay teorías contrapuestas que pugnan por la supremacía. Tampoco las tradiciones políticas existentes del conservadurismo, el liberalismo y el socialismo ofrecen interpretaciones coherentes de la era de la globalización, ni adecuadas respuestas a ella. Si bien algunos conservadores y socialistas hacen causa común en desestimar la trascendencia de la globalización, muchos de sus colegas la consideran una gran amenaza para los valores y las tradiciones que les son caros. En verdad, la misma idea de la globalización parece trastocar los paradigmas y las ortodoxias políticas establecidas, creando nuevos alineamientos políticos.

A través de toda esta complejidad, es sin embargo factible identificar una amalgama de argumentos en torno a la emergente fisura que se abre entre los que consideran que la globalización contemporánea es un proceso real y profundamente transformador —los globalistas— y los que consideran que este diagnóstico es enormemente exagerado y nos impide hacer frente a las verda-

deras fuerzas que están modelando las sociedades y configurando las opciones políticas de hoy —los escépticos—. Por supuesto, éste es un dualismo bastante burdo pues pretende extraer dos interpretaciones contrapuestas de entre los diversos argumentos y opiniones. Pero, tal como se utilizan aquí, las etiquetas —globalistas y escépticos— son construcciones de tipos ideales. Los tipos ideales son herramientas heurísticas que ordenan un campo de investigación e identifican las principales áreas de consenso así como de disputa. Ayudan a poner en claro las líneas maestras de argumentación y, de este modo, a establecer los puntos fundamentales de desacuerdo. Los tipos ideales abren una vía de acceso en la *melé* de voces, voces que prenden en la bibliografía sobre globalización pero que por definición no corresponden a ninguna obra, autor o posición ideológica en particular. En esencia, son puntos de partida, más que puntos de llegada, para comprender el gran debate sobre la globalización.

EL MITO DE LA GLOBALIZACIÓN

Para los escépticos, el concepto mismo de globalización es bastante insatisfactorio. ¿Qué hay de «global» —se preguntan— en la globalización (Hirst, 1997)? Si lo global no puede interpretarse literalmente, como un fenómeno universal, entonces el concepto de globalización parece no ser apenas más que un sinónimo de occidentalización o americanización.

Al analizar el concepto de globalización, los escépticos pretenden por lo general establecer una prueba empírica concluyente de la tesis de la globalización. Esto supone evaluar las tendencias contemporáneas en comparación con lo que diversos historiadores económicos han considerado que fue la *belle époque* de la interdependencia internacional, a saber, el período que va de 1890 a 1914 (Gordon, 1988; Jones, 1995; Hirst, 1997). Estos análisis revelan que, más que globalización, las tendencias presentes reflejan un proceso de «internacionalización» —es decir, crecientes vínculos entre economías o sociedades nacionales esencialmente distintas— y de «regionalización» o «triadización», esto es, agru-

pamiento geográfico de intercambios económicos y sociales transfronterizos (Ruigrok y Tulder, 1995; G. Thompson, 1998a; Weiss, 1998; Hirst y Thompson, 1999; Rugman, 2001). Algunos estudios dan un paso más y argumentan que, en comparación con la *belle époque*, el mundo ha «implosionado» económica, política y culturalmente conforme los imperios globales han dado paso a los Estados-nación, mientras que la mayoría de la población mundial queda excluida de los beneficios del desarrollo económico (Hoogvelt, 2001). Es éste un argumento en favor de la primacía continuada del territorio, de las fronteras, del lugar y de los gobiernos nacionales de cara a la distribución y localización del poder, la producción y la riqueza en el orden mundial contemporáneo. Hay una clara dislocación entre el discurso generalizado sobre la globalización y un mundo en el que, en su mayor parte, las rutinas de la vida cotidiana están dominadas por las circunstancias nacionales y locales.

En lugar de facilitar nuestra comprensión de las fuerzas que modelan el orden mundial contemporáneo, la idea de la globalización —sostienen muchos escépticos— cumple una función harito diferente. En esencia, el discurso de la globalización contribuye a justificar y legitimar el proyecto global neoliberal, esto es, la creación de un mercado libre global y la consolidación del capitalismo anglo-americano en las principales regiones económicas del mundo (Callinicos y otros, 1994; Gordon, 1988; Hirst, 1997; Hoogvelt, 1997). En este sentido, la ideología de la globalización funciona como un «mito necesario», a través del cual los políticos y los gobiernos disciplinan a sus ciudadanos para satisfacer las exigencias del mercado global. No es pues sorprendente que el debate sobre la globalización se haya extendido al tiempo que el proyecto neoliberal —el consenso de Washington sobre desregulación, privatización, programas de ajuste estructural (PAE) y gobierno limitado— ha ido consolidando su hegemonía en las principales capitales occidentales y en instituciones globales como el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Adornando este argumento escéptico, el análisis marxista ortodoxo afirma que el capitalismo, en cuanto que orden social, tiene una lógica expansionista patológica, ya que para mantener los

beneficios el capital tiene que explotar constantemente nuevos mercados. Para sobrevivir, el capitalismo nacional debe expandir continuamente el alcance geográfico de las relaciones sociales capitalistas. La historia del mundo moderno es la historia de cómo las potencias capitalistas occidentales han dividido y vuelto a dividir el mundo en zonas económicas exclusivas. Hoy, se arguye, el imperialismo ha adquirido una nueva forma en la medida en que los imperios formales han sido sustituidos por nuevos mecanismos de control y vigilancia multilaterales, como el grupo G7 de las grandes potencias industriales (Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, Reino Unido, Estados Unidos) y el Banco Mundial. Como tal, la presente época es descrita por muchos marxistas no en el lenguaje de la globalización, sino como un nuevo modo de imperialismo occidental dominado por las necesidades y las exigencias del capital financiero de los principales Estados capitalistas del mundo (Petras y Veltmeyer, 2001).

Para muchos de los escépticos, también la geopolítica es importante. Ello es debido a que el orden internacional existente está constituido por y a través de las acciones de los grandes Estados económica y militarmente poderosos (y de sus agentes). De ahí que digan que la internacionalización de las relaciones económicas o políticas depende de las actuaciones y las preferencias de las grandes potencias del momento, pues sólo ellas tienen la suficiente musculatura militar y económica para crear y mantener las condiciones necesarias de un orden internacional (liberal) abierto (Waltz, 1979). Sin el ejercicio de la hegemonía norteamericana, según sugiere esta argumentación, el presente orden mundial liberal, sostén de la reciente intensificación de la interdependencia internacional, no podría mantenerse (Gilpin, 1987). A este respecto, la globalización se entiende como poco más que americanización.

LA RESPUESTA GLOBALISTA

Los globalistas rechazan la afirmación según la cual la globalización es sinónimo de americanización o de imperialismo occiden-

tal. Aunque no niegan que el discurso de la globalización bien puede servir a los intereses de poderosas fuerzas económicas y sociales en Occidente, la interpretación globalista hace hincapié en el hecho de que la globalización es expresión de cambios estructurales más profundos en la escala de la organización social moderna. Esos cambios se ponen de manifiesto, entre otras cosas, en el crecimiento de las corporaciones multinacionales (CMN), de los mercados financieros mundiales, de la difusión de la cultura popular y de la importancia de la degradación medioambiental global.

Para la concepción globalista es crucial poner el acento en los atributos espaciales de la globalización. Al intentar diferenciar las redes y los sistemas globales de aquellos que operan en otras escalas espaciales, como la local o la nacional, el análisis globalista identifica la globalización básicamente con las actividades y relaciones que cristalizan a escala interregional o intercontinental (Geyer y Bright, 1995; Castells, 1996; Dicken, 1998). Esto permite establecer distinciones analíticas más precisas entre procesos de globalización y procesos de regionalización o localización, esto es, la trama de relaciones entre Estados geográficamente contiguos y el agrupamiento de relaciones sociales dentro de los Estados, respectivamente (Dicken, 1998). En este sentido, la relación entre globalización y esas otras escalas de organización social no suele concebirse en términos jerárquicos o mutuamente excluyentes. Por el contrario, las interrelaciones entre estas diferentes escalas se consideran a la vez fluidas y dinámicas.

El intento de definir de un modo más sistemático el concepto de globalización se encuentra además complementado por la importancia atribuida a la historia. Ello supone ubicar la globalización contemporánea en lo que el historiador francés, Braudel, considera la perspectiva de la *longue durée*, es decir, los patrones de muy largo alcance de cambio histórico secular (Helleiner, 1997). Según confirma la existencia de religiones mundiales premodernas, la globalización no es sólo un fenómeno de la era moderna. Para comprender la globalización contemporánea es preciso ubicarla en el contexto de las tendencias seculares del desarrollo histórico mundial (Modelski, 1972; Hodgson, 1993; Mazlish y Bultjens, 1993; Bentley, 1996; Frank y Gills, 1996; R.

P. Clark, 1997; Frank, 1998). Ese desarrollo, tal como reconoce también la interpretación globalista, está marcado por distintas fases —desde la época del descubrimiento del nuevo mundo hasta la *belle époque* o el período de entreguerras— en las que la velocidad de la globalización parece intensificarse o, por el contrario, a veces reducirse o invertirse (Fernández-Armesto, 1995; Geyer y Bright, 1995). Para entender la globalización contemporánea hay que apoyarse en el conocimiento de lo que diferencia a esas fases, lo que incluye el modo en que esos sistemas y patrones de interconexión global se organizan y reproducen, sus diferentes geografías y la cambiante configuración de las relaciones de poder. Por todo ello, la interpretación globalista ensancha el concepto de globalización para que dé cabida a la idea de sus formas históricas distintivas. Esto requiere el análisis de cómo han variado los patrones de la globalización a lo largo del tiempo para poder así establecer lo que es propio de la fase actual.

Para esta interpretación globalista es fundamental concebir el cambio global como un proceso que implica una transformación significativa de los principios organizadores de la vida social y del orden mundial. En este sentido, suelen identificarse tres aspectos en la literatura globalista, a saber: la transformación de los patrones tradicionales de la organización socioeconómica, del principio territorial y del poder. Al erosionar las constricciones de espacio y tiempo sobre los patrones de interacción social, la globalización crea la posibilidad de nuevos modos de organización social transnacional, por ejemplo, redes globales de producción, redes terroristas y regímenes reguladores. Simultáneamente, hace vulnerables a las comunidades en escenarios particulares a las condiciones o los desarrollos globales, como demuestran los sucesos del 11 de septiembre de 2001 y sus secuelas.

Al transformar tanto el contexto como las condiciones de la interacción y la organización social, la globalización también acarrea un reordenamiento de la relación entre territorio y espacio socioeconómico y político. Dicho llanamente, conforme las actividades económicas, sociales y políticas trascienden cada vez más las regiones y las fronteras nacionales, se plantea un desafío directo al principio territorial que está en la base del Estado mo-

dermo. Ese principio presupone una correspondencia directa entre sociedad, economía y Estado dentro de un territorio nacional exclusivo y circunscrito. Pero la globalización trastoca esa correspondencia en la medida en que la actividad social, económica y política ya no puede entenderse como algo que se ciñe a los límites territoriales nacionales. Esto no quiere decir que el territorio y el lugar estén dejando de ser relevantes, sino más bien que, bajo las condiciones de la globalización contemporánea, son reinventados y reconfigurados conforme emergen nuevas regiones globales y nuevas ciudades globales (Castells, 1996; Dickson, 1998).

En el núcleo de la interpretación globalista hay una preocupación por el poder: su instrumentación, su configuración y distribución, y su impacto. Por globalización se entiende la escala en expansión en que se organiza y ejerce el poder. En este sentido, implica la reordenación de las relaciones de poder entre, y a través de, las regiones del mundo, de tal modo que los focos principales del poder y las regiones a ellos sometidas a menudo están separados por distancias oceánicas. Parafraseando a Jameson, bajo las condiciones de la globalización contemporánea la verdad del poder ya no reside en los escenarios en los que se experimenta de forma inmediata (Jameson, 1991). Las relaciones de poder se inscriben en lo más hondo de la dinámica de la globalización, lo cual se confirma en la discusión sobre sus implicaciones para la política y el Estado-nación.

Capítulo 2

¿UNA RECOMPOSICIÓN DEL PODER POLÍTICO?

La vida social contemporánea está asociada al Estado moderno, el cual determina la forma apropiada de casi todos los tipos de actividad humana. El Estado parece ser omnipresente, regulando las condiciones de la vida desde la partida de nacimiento hasta la certificación de la defunción. Desde la supervisión de las actividades cotidianas hasta la provisión de educación y la promoción de la asistencia sanitaria, la expansión constante del poder estatal parece más allá de toda duda. En términos cuantitativos, el crecimiento del Estado, desde el tamaño de su presupuesto hasta el alcance de su jurisdicción, es uno de los pocos hechos realmente incontestados del pasado siglo. Aplicando diversas medidas básicas del poder político (por ejemplo, la capacidad de elevar los impuestos y los ingresos, la capacidad de producir armas de destrucción masiva), los Estados son, al menos en la mayor parte de los países de la OCDE (los Estados pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), tan poderosos, si no más, que sus predecesores (Mann, 1997). Los escépticos le sacan mucho provecho a esto, al igual que sacan provecho al auge y dominio del Estado moderno en general. Será útil dar cuenta de esta posición, especialmente por sus múltiples implicaciones sobre la forma y la organización del poder político, antes de examinar la interpretación globalista alternativa.

LA FORMACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO MODERNO

La pretensión del Estado moderno de desempeñar un papel omnipresente es relativamente nueva en la historia de la humanidad, incluso en el lugar que le vio nacer: Europa occidental. Ha-

ce mil años, por ejemplo, los habitantes de una aldea inglesa sabían poco de la vida más allá de ella; la aldea era el principio y prácticamente el final de su mundo. Los aldeanos podían visitar el mercado urbano más cercano pero rara vez se habrían aventurado a ir más lejos. Probablemente reconocerían el nombre del rey, aunque rara vez le habrían visto, y seguro que habrían tenido más contacto con los representantes de la iglesia que con cualquier líder «político» o militar (Lacey y Danziger, 1999). Y a pesar de que quinientos años después estaban empezando a cristalizar en el continente europeo dos nuevas formas de régimen político —monarquías absolutas y constitucionales—, Europa se asemejaba más a un mosaico de poderes, con pretensiones políticas y jurisdicciones que se solapaban (Tilly, 1975; Poggi, 1978). Ningún gobernante o Estado era todavía soberano en el sentido de tener la capacidad de reclamar la supremacía sobre un territorio y una población delimitados.

Los Estados modernos emergieron en Europa occidental y en sus territorios coloniales en los siglos xviii y xix, si bien sus orígenes se remontan a las postrimerías del siglo xvi (Skinner, 1978; Held, 1995, caps. 2-3). Inicialmente se distinguían de otras formas anteriores de dominación política reclamando una simetría y una correspondencia distintivas entre soberanía, territorio y legitimidad. La destilación del concepto de soberanía era crucial para este desarrollo, pues incorporaba ya una pretensión especial del legítimo derecho del poder político sobre un dominio circunscrito, es decir, un derecho a la dominación exclusiva en un territorio delimitado (véase Skinner, 1978). Los Estados modernos se desarrollaron como Estados-nación —cuerpos políticos separados tanto del gobernante como del gobernado, con supremacía jurisdiccional sobre un área territorial demarcada, respaldados por el derecho al monopolio del poder coercitivo, y con la legitimidad que les otorga la lealtad o el consentimiento de sus ciudadanos—. Las principales innovaciones del Estado-nación moderno —territorialidad que fija fronteras precisas, control monopolístico de la violencia, estructura impersonal del poder político y reclamación de legitimidad sobre la base de la representación— marcaron sus (a veces frágiles) propiedades definitivas. El poder regulador de

estos Estados se expandió durante todo el período moderno, creado (aunque con significativas diferencias nacionales) sistemas de poder unificado en territorios delimitados, una administración centralizada, mecanismos concentrados de administración fiscal y distribución de recursos, nuevos tipos de legislación y de ejecución de la ley, ejércitos profesionales permanentes, una capacidad bélica concentrada y, de forma concomitante, complicadas relaciones formales entre Estados mediante el desarrollo de la diplomacia y de instituciones diplomáticas (P. Anderson, 1974; Giddens, 1985).

La consolidación del poder de los Estados-nación europeos más avanzados fue parte de un proceso en el que se creó la sociedad internacional de Estados, primero en la propia Europa, y luego, conforme Europa se expandía por el globo, en diversas regiones dependiendo de que las exigencias europeas sobre sus colonias fueran aceptadas o rechazadas (Ferro, 1997). Esta «sociedad de Estados» estableció las reglas formales que todo Estado soberano y autónomo tendría que adoptar, en principio, si quería convertirse en miembro pleno e igual del orden internacional de Estados. Los orígenes de este orden a menudo se fechan en la Paz de Westfalia de 1648, esto es, los tratados con los que concluyó la Guerra de los Treinta Años (véase Falk, 1969; Krasner, 1995; Keohane, 1995). Pero el sistema de poder codificado en Westfalia se considera más bien como un sistema que crea una *trayectoria normativa* en el derecho internacional, el cual no consigue su más plena articulación hasta finales del siglo xviii y principios del xix. Fue durante este espacio de tiempo cuando la soberanía territorial, la igualdad formal entre Estados y el consentimiento estatal como piedra angular del acuerdo legal internacional se convirtieron en los principios centrales del orden internacional moderno (véase Crawford y Marks, 1998). Es evidente que la consolidación de este orden a lo largo y ancho del mundo tendría que esperar, paradójicamente, hasta la decadencia de sus primeros protagonistas —las potencias europeas— y al proceso formal de descolonización tras la Segunda Guerra Mundial. Pero quizá sea justo decir que no fue hasta finales del siglo xx cuando el moderno orden internacional de Estados se hizo verdaderamente global; pues fue sólo con el fi-

nal de todos los grandes imperios —europeo, americano y finalmente soviético— que muchos pueblos pudieron unirse finalmente a la sociedad de Estados como comunidades políticas independientes. El número de Estados internacionalmente reconocidos se ha doblado con creces entre 1945 y finales de la década de 1990, hasta sumar más de ciento noventa hoy en día (<www.state.gov>, consulta en mayo de 2002). El punto álgido del moderno sistema de Estados-nación se alcanzó a finales del siglo xx, y fue reforzado y apoyado por la expansión de nuevas formas multilaterales de coordinación y cooperación internacionales, expansión que se concretaba en organizaciones internacionales como las Naciones Unidas (NU) y en nuevos mecanismos reguladores internacionales tales como el régimen universal de derechos humanos.

No sólo se ha convertido el moderno Estado-nación en el principal tipo de poder político en todo el planeta, sino que también ha asumido crecientemente, desde la descolonización y el colapso del imperio soviético, una forma política particular; esto es, ha cristalizado como democracia representativa o liberal (Potter y otros, 1997). Diversas olas distintivas de democratización han arrastrado a países de Europa, tales como Portugal y España, al bando democrático, y acercado a otros muchos a la democracia en América latina, Asia, África y Europa del este. Ni que decir tiene que no hay una senda evolucionista necesaria hacia la democracia liberal consolidada; la senda es frágil y está salpicada de obstáculos: el anclaje de la democracia liberal en diversas comunidades políticas es todavía inseguro y está abierto a serios desafíos.

Si examinamos la escena política a comienzos del siglo xxi, hay buenas razones, sostienen los escépticos, para pensar que este período es la era del Estado moderno. Ocurre, en efecto, que en muchos lugares los Estados han venido reclamando de forma creciente el monopolio del uso legítimo de la fuerza y de la regulación judicial, han establecido fuerzas militares permanentes como símbolo de estatalidad a la vez que como medios para garantizar la seguridad nacional, han consolidado mecanismos de tributación y redistribución, han establecido infraestructuras de comunicación de ámbito nacional, han querido sistematizar una lengua nacional u oficial, han elevado los niveles de alfabetización y han creado un

sistema de educación nacional, han promulgado una identidad nacional y han construido una serie diversa de instituciones políticas, económicas y culturales. Además, muchos Estados, de Occidente y de Oriente, han intentado crear complicadas instituciones asistenciales, en parte como medio para promover y reforzar la solidaridad nacional, instituciones que incluyen la sanidad pública y la seguridad social (Ashford, 1986). Por otro lado, los Estados de la OCDE han diseñado estrategias de gestión macroeconómica, que han ido desde la gestión keynesiana de la demanda entre los años cincuenta y setenta hasta el extenso uso de medidas por el lado de la oferta desde principios de los años ochenta, a fin de contribuir al desarrollo económico sostenido y al empleo generalizado. A menudo el éxito en estos ámbitos se ha mostrado elusivo, pero las estrategias y políticas económicas de los Estados-nación occidentales han sido emuladas en muchas regiones del mundo.

Ciertamente se puede decir que gran parte de esta «emulación» ha sido más el resultado de la necesidad que de la elección. Es claro que la descolonización no creó un mundo de Estados igualmente libres. La influencia del comercio, la industria y la organización política de Occidente sobrevivió al gobierno directo. Con frecuencia los poderosos intereses económicos nacionales se las han arreglado para mantener posiciones hegemónicas sobre los antiguos territorios coloniales mediante la sustitución de «una presencia visible de gobierno» por el «gobierno invisible» de las corporaciones, los bancos y las organizaciones internacionales (el FMI y el Banco Mundial, por ejemplo) (Ferro, 1997, págs. 349-350). Más aún, entretenido con todo esto, hemos visto cómo los intereses sedimentados y las maquinaciones de las grandes potencias han pugnado por conseguir posiciones de ventaja, cuando no se han disputado la hegemonía (Bull, 1977; Buzan, Little y Jones, 1993). Pueden haber cambiado los papeles geopolíticos de los Estados individuales (por ejemplo, los cambios en la posición relativa del Reino Unido y de Francia durante el siglo xx, de imperios globales a potencias de rango medio), pero esos cambios se han acomodado a las estructuras prevalecientes del orden mundial —el moderno sistema estatal y las relaciones económicas capitalistas— que han gobernado las elecciones estraté-

gicas planteadas a las comunidades políticas. La naturaleza res-tringida de esas elecciones ha quedado más clara con el colapso del comunismo soviético y la división bipolar del mundo establecida durante la guerra fría. En consecuencia, los programas de desarrollo de los Estados en el África subsahariana, en Asia y América latina han tendido a adquirir una configuración uniforme —liberalización de mercados, recortes asistenciales, mínima regulación de los flujos privados de capital, desregulación de los mercados laborales— y a ser gobernados por la necesidad política y económica más que por el diseño público.

Con todo, por limitado que sea el control real que la mayoría de los Estados poseen sobre sus territorios, por lo general han defendido con uñas y dientes su soberanía —su derecho al poder— y su autonomía —su capacidad de elegir las formas apropiadas de desarrollo político, económico y social—. Los característicos «acuerdos» que los gobiernos establecen con sus ciudadanos siguen siendo fundamentales para su legitimidad. Las decisiones efectivas de los Estados varían enormemente según su ubicación en la jerarquía de Estados, pero, en la era de los Estados-nación, la independencia que otorga la soberanía, en principio, sigue siendo de gran importancia para todos los Estados. Los Estados modernos son comunidades políticas que crean las condiciones para establecer comunidades nacionales de destino; y muy pocas, si es que hay alguna, están dispuestas a renunciar a ello. Aunque las decisiones políticas nacionales están constreñidas, siguen contando y siguen siendo el centro de intensos debates y deliberaciones públicas. Según los escépticos, las tradiciones políticas nacionales aún están vivas, todavía se pueden lograr acuerdos entre los gobiernos y los electorados, y los Estados continúan, dada la voluntad política, gobernando. El negocio de la política nacional es tan importante o más de lo que lo fue durante el período en el que se formaron los primeros Estados modernos. La competencia con la que este negocio se lleva a cabo es de suma importancia para todos aquellos que viven en una comunidad delimitada. Construir fuertes poderes estatales en los países desarrollados, y nutrir esos poderes allí donde son frágiles o inexistentes en muchos países en vías de desarrollo, es el principal desafío estatal de

la política contemporánea si se quiere ser competente —en la ejecución de políticas económicas, sociales y asistenciales— y si se quiere cumplir con los objetivos nacionales (véase el capítulo 8, págs. 127-129).

Dentro de la teoría de las relaciones internacionales, ha sido el «realismo» el que más sistemáticamente ha explorado las implicaciones que para los asuntos internacionales tiene que concebir el Estado como el principal elemento de la política (véase Morgenthau, 1948; Wight, 1986; S. Smith, 1987). En el contexto de un sistema global de Estados, el realismo concibe al Estado como una entidad unificada cuyo principal empeño es promover y defender su interés nacional. En su forma más simple, la posición realista considera al Estado como un vehículo para garantizar el orden nacional e internacional mediante el ejercicio del poder nacional. A fin de sobrevivir y desarrollarse, los Estados deben perseguir sus objetivos en un entorno político altamente incierto y competitivo. En consecuencia, el realismo plantea que el sistema de Estados soberanos es de naturaleza inexorablemente anárquica, y que esta anarquía fuerza a todos los Estados, ante la inevitable ausencia de un árbitro supremo que obligue al comportamiento moral y a respetar los códigos internacionales acordados, a ejercer una política de poder a fin de ver cumplidos sus vitales intereses.

Esta concepción de *realpolitik* de los Estados ha tenido una significativa influencia tanto en el análisis como en la práctica de las relaciones internacionales en tiempos recientes, pues ofrece una clara explicación *prima facie* del caos y el desorden de los asuntos interestatales, particularmente en el siglo xx. Desde esta perspectiva, el moderno sistema de Estados es un «fuerza limitadora» que siempre desbaratará cualquier intento de dirigir las relaciones internacionales de un modo que trascienda la política del Estado soberano. En este sentido, la reafirmación del poder del ejército americano tras los ataques del 11 de septiembre es el resultado inevitable tanto de la provocación que representa el ataque a Estados Unidos como de la lógica de poder de los asuntos internacionales, lógica que requiere que dicho asalto sea respondido con una represalia clara y, si es posible, decisiva. Un Estado poderoso, en este caso una potencia hege-

mónica, debe actuar para mantener su posición y defender su interés nacional.

El realismo cuestiona la idea de que la construcción o el mantenimiento del orden internacional pueda trascender la lógica de la política de poder. El orden internacional es el orden producido por los Estados más poderosos. Esta concepción refuerza la actitud escéptica hacia la posibilidad de que alguna vez exista una cooperación global genuina y se logren acuerdos internacionales robustos en un sistema de Estados soberanos. Este escepticismo encuentra apoyo en la concepción estatocéntrica del orden como un orden interestatal: los Estados son los principales actores en los asuntos internacionales. En la medida en que los demás actores tienen influencia en las condiciones políticas y económicas globales, ello ocurrirá dentro del marco constituido y dominado por los Estados (Waltz, 1979, pág. 94; Gilpin, 1981, pág. 18). Por lo demás, las instituciones internacionales se consideran bien como inefectivas bien como en gran parte epifenómicas, es decir, carentes de poder causal autónomo (Strange, 1983; Measheimer, 1994). Los Estados están por encima de cualesquiera otras entidades políticas y el orden mundial está modelado de forma decisiva por los Estados más poderosos. A fecha de hoy, la continuidad de estas estructuras es mucho más importante que cualquier otro desarrollo político.

HACIA UNA POLÍTICA GLOBAL

Los globalistas por lo general pondrían en cuestión muchos aspectos del análisis anterior. Su argumentación discurre del modo siguiente. La concepción tradicional del Estado, en la que éste representa la unidad fundamental del orden mundial, presupone su homogeneidad relativa, es decir, que es un fenómeno unitario con un conjunto de propósitos singulares (Young, 1972, pág. 36). Pero el crecimiento de las organizaciones y colectivos internacionales y transnacionales, desde las Naciones Unidas y sus organismos especializados hasta los grupos internacionales de presión y los movimientos sociales, ha alterado la forma y la dinámica tanto

del Estado como de la sociedad civil. El Estado se ha convertido en un campo de batalla fragmentado de ejecución de políticas, penetrado por redes transnacionales (gubernamentales y no gubernamentales) así como por instituciones y fuerzas nacionales. Del mismo modo, la amplia penetración en la sociedad civil de fuerzas transnacionales ha alterado su forma y su dinámica.

Se ha producido una transformación de la naturaleza y la forma de la vida política. En el período contemporáneo esta transformación ha adoptado la forma característica de una emergente «política global», esto es, la extensión cada vez mayor de las redes políticas, de la interacción y de la actividad en el ámbito político. Las decisiones y acciones políticas en una parte del mundo pueden tener rápidamente ramificaciones a escala mundial. Los focos de acción y/o toma de decisiones políticas pueden quedar enlazados mediante rápidas comunicaciones en complejas redes de interacción política. Acompañando a este «estiramiento» de la política está la intensificación o profundización de procesos globales hasta tal punto que la «acción a distancia» penetra en las condiciones sociales y los mundos cognitivos de lugares o comunidades específicos (Giddens, 1990, cap. 2). Como consecuencia, los acontecimientos del ámbito global —ya sean de índole económica, social o medioambiental— pueden tener casi instantáneamente consecuencias locales, y viceversa.

La idea de la política global supone un desafío para las distinciones tradicionales como nacional/internacional, territorial/no territorial, dentro/fuera, tal como han sido asumidas en las concepciones convencionales de la política interestatal y de «lo político» (véase Held y otros, 1999, caps. 1, 2 y 9). También pone de relieve la riqueza y complejidad de las interconexiones que trascienden los Estados y las sociedades en el orden global. Por otro lado, la política global en la actualidad —sostienen los globalistas— afecta no sólo a las cuestiones tradicionales de geopolítica sino también a una amplia gama de cuestiones económicas, sociales y ecológicas. La contaminación, las drogas, los derechos humanos y el terrorismo engrosan las filas crecientemente numerosas de temas de política transnacional que no saben de jurisdicciones territoriales ni respetan los alineamientos políticos

existentes, y que requieren de la cooperación internacional para su efectiva resolución.

Las naciones, los pueblos y las organizaciones están enlazados, además, por muchas formas nuevas de comunicación que trascienden las fronteras. La revolución digital en microelectrónica, en tecnología de la información y en ordenadores ha establecido vínculos a escala mundial virtualmente simultáneos que, en combinación con las tecnologías de la telefonía, la televisión, el cable, el satélite y el transporte aéreo, han alterado profundamente la naturaleza de la comunicación política. Se ha quebrado la íntima conexión entre «emplazamiento físico», «situación social» y política que distinguía a la mayoría de las asociaciones desde los tiempos premodernos a los modernos. La velocidad a la que los sucesos del 11 de septiembre de 2001 se difundieron por todo el mundo y convirtieron el terrorismo de masas en un asunto global es un doloroso ejemplo.

El desarrollo de los nuevos sistemas de comunicación genera un mundo en el que las particularidades de lugar y la individualidad son constantemente representadas y reinterpretadas por las redes de comunicación regionales y globales. Mas la relevancia de estos sistemas llega mucho más lejos, pues resultan ser fundamentales para la posibilidad de organizar la acción política y ejercer el poder político a través de vastas distancias (véase Deibert, 1997). Por ejemplo, la expansión de las organizaciones internacionales y transnacionales, la extensión de las normas y los mecanismos legales internacionales —su construcción y control— han recibido un impulso por parte de estos nuevos sistemas de comunicación y dependen de ellos como medio para alcanzar sus metas. La presente era de la política global señala un cambio hacia un sistema de gobierno regional y global en múltiples niveles (véase el capítulo 5).

Esto puede ilustrarse mediante una serie de desarrollos que incluyen, de forma más evidente, el rápido surgimiento de organismos y organizaciones multilaterales. Se han creado nuevas formas de política multilateral y global que implican a los gobiernos, a las organizaciones intergubernamentales (OIG) y a una amplia gama de grupos transnacionales de presión y de organizaciones

no gubernamentales internacionales (ONGI). A principios del siglo xx sólo había 37 OIG y 176 ONGI, mientras que en 2000 había 6.743 OIG y 47.098 ONGI (Union of International Associations, 2001).¹ Además, ha habido un desarrollo muy importante en el número de tratados internacionales en vigor, así como en el número de regímenes internacionales, que ha alterado el contexto situacional de los Estados (Held y otros, 1999, caps. 1-2). Según Ku (2001, pág. 23), en el período comprendido entre 1648 y 1750 hubo ochenta y seis tratados multilaterales, mientras que entre los años 1976 y 1995 hubo más de mil seiscientos tratados, de lo cuales cien crearon organizaciones internacionales.

A este patrón de amplia interconexión política puede añadirse la densa red de actividad de los principales foros internacionales de acción política, lo que incluye las cumbres de las NU, el G7, el FMI, la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Unión Europea (UE), el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y el MERCOSUR (el Mercado Común del Sur, en América latina), y muchos otros encuentros oficiales o extraoficiales. A mediados del siglo xx había dos o tres conferencias o congresos interestatales al año; hoy el número asciende a más de cuatro mil anualmente. El gobierno nacional está cada vez más trabado en una amalgama de sistemas de gobernanza globales, regionales y de múltiples niveles. Tanto que apenas puede controlarlo todo, no digamos ya permanecer al mando. La política exterior y la política interior se han llegado a entretener con tal fuerza que la coordinación nacional y el control de la política del gobierno son cada vez más problemáticos.

En el ámbito regional, la Unión Europea, en un tiempo notablemente escaso, ha llevado a Europa desde la confusión reinante en la Segunda Guerra Mundial a un mundo en el que la soberanía se funde en un número creciente de áreas de interés común.

1. Una organización es intergubernamental si se crea mediante la firma de un acuerdo entre (al menos tres) gobiernos que engendra obligaciones mutuas. La cifra de OIG y ONGI del año 2000 ha de tomarse con alguna precaución porque incluye organizaciones inactivas o desaparecidas. Véase Union of International Associations, 2001, apéndice 3.

Juzgada en el contexto de su historia estatal, es, pese a todas sus carencias, una notable formación política. Además, ha habido una significativa aceleración en las relaciones regionales más allá de Europa: en las Américas, en el Pacífico asiático y, en menor grado, en África. Aunque la forma adoptada por este tipo de regionalismo es muy diferente de la del modelo de la Unión Europea, ha tenido sin embargo consecuencias importantes para el poder político, particularmente en el Pacífico asiático, que ha visto la formación de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN), la APEC, el Foro Regional de la ASEAN (ARF), el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBECC), y muchos otros agrupamientos. Además, conforme ha ido avanzando el regionalismo, la diplomacia interregional se ha intensificado, dado que los viejos y nuevos grupos regionales intentan consolidar sus relaciones mutuas. En este sentido, el regionalismo no ha sido una barrera para la globalización política sino que, por el contrario, ha sido uno de sus pilares (véase Hettne, 1998).

Se ha producido además un importante cambio en el alcance y el contenido del derecho internacional. Las formas del derecho internacional del siglo xx —desde las leyes que regulan la guerra hasta las concernientes a los crímenes contra la humanidad, las cuestiones medioambientales y los derechos humanos— han creado componentes de los que puede decirse que forman un marco emergente de «derecho cosmopolita», derecho que circunscribe y delimita el poder político de los Estados individuales (Held, 2002). En principio, los Estados ya no pueden tratar a sus ciudadanos del modo en que consideren más adecuado. Aunque, en la práctica, muchos Estados violan estas normas, casi todos aceptan ahora deberes generales de protección y provisión en sus prácticas y procedimientos (Beetham, 1998).

Otra tendencia notable es el creciente entrecruzamiento de instituciones públicas y privadas a la hora de dictar reglas, fijar códigos y establecer criterios. Han surgido muchos nuevos centros de decisión legislativa y normativa, creándose multitud de «procesos descentralizados de toma de decisiones legales» en varios sectores del orden global (Teubner, 1997, pág. xiii). Muchos de ellos han nacido mediante procesos de autovalidación en rela-

ción con la estandarización técnica, la producción de reglas profesionales y la regulación transnacional de las corporaciones multinacionales, y mediante la contratación empresarial, el arbitraje y otros elementos de la *lex mercatoria* (el marco global del derecho comercial) (véase Teubner, 1997). Las redes globales de acción política pública que implican a actores públicos y privados están remodelando las bases sobre las que se confeccionan las reglas nacionales e internacionales y operan los sistemas reguladores; y los resultados no encajan fácilmente en la distinción tradicional entre derecho nacional e internacional (Jayasuriya, 1999; Reinicke, 1999; Slaughter, 2000). Ya no hay una separación estricta entre procedimientos y mecanismos legales públicos y privados, domésticos e internacionales; los modelos de decisión y ejecución legislativa ya no encajan con claridad en la lógica del sistema de Estados.

Entrelazados con estas transformaciones políticas y legales están los cambios en el orden militar mundial. Pocos Estados, excepto quizá Estados Unidos y China, pueden hoy contemplar en solitario el unilateralismo o la neutralidad como estrategias creíbles de defensa. Las instituciones de seguridad global y regional han cobrado mayor protagonismo conforme ha ido desarrollándose una colectivización de la seguridad nacional (Clark, 2001). Pero no sólo se han hecho multinacionales las instituciones de defensa. También ha cambiado el modo de fabricación del armamento. La era de los «campeones nacionales» ha dado paso a un fuerte incremento en las concesiones, los acuerdos de coproducción, las operaciones conjuntas, las alianzas corporativas y la subcontratación (Held y otros, 1999, cap. 2). Esto significa que son muy pocos los países —ni siquiera Estados Unidos— que pueden decir, en términos globalistas, que tienen una capacidad de producción militar completamente autónoma. Lo mismo puede señalarse en relación con las tecnologías civiles claves, como la electrónica, que son vitales para los sistemas avanzados de armamento y que son a su vez producto de industrias altamente globalizadas.

La paradoja y la novedad de la globalización de la violencia organizada es que la seguridad nacional hoy se está convirtiendo

en un asunto colectivo o multilateral. Además, los Estados ya no tienen un monopolio de la fuerza, como demuestran el crecimiento del terrorismo transnacional y los sucesos del 11 de septiembre. Los ejércitos privados y la provisión privada de seguridad desempeñan un papel significativo en muchas regiones del mundo. Por primera vez en la historia, aquello que más hizo por dotar a los modernos Estados-nación de un foco y un propósito, esto es, la seguridad nacional, y que ha estado en el corazón mismo de la moderna estatalidad tal como se ha entendido desde Hobbes, ahora sólo puede lograrse de forma efectiva si los Estados-nación se unen y agrupan recursos, tecnología, inteligencia, poder y autoridad.

Incluso en la esfera de la defensa y la producción y fabricación de armas, se torna problemática la noción de una comunidad política singular, distinta y delimitada. Esto plantea muchas cuestiones fundamentales sobre cómo considerar la comunidad y la gobernanza políticas en nuestra era crecientemente global. Por ejemplo, en el contexto de la proliferación de armas de destrucción masiva, la distinción entre «aliados» y «enemigos» se hace difusa. Esta distinción tenía mucho sentido en el período de las batallas concentradas, cuando el mismo campo de batalla estaba relativamente delimitado. Pero bajo las condiciones de la guerra tecnológica moderna, el impacto de una guerra puede ser tan devastador para un «amigo» como lo puede ser para un «enemigo».

Con el incremento de la interconexión global, tiende a decrecer el alcance de las decisiones políticas estratégicas que los gobiernos individuales tienen a su disposición y la efectividad de muchos instrumentos tradicionales de acción política (véase Keohane y Nye, 1972, págs. 392-395; Cooper, 1986, págs. 1-22). Esta tendencia se debe, en primer lugar, a la creciente irrelevancia de muchos controles fronterizos —ya sean formales o informales— que tradicionalmente servían para restringir las transacciones de bienes y servicios, de factores de producción y tecnología, de ideas y contenidos culturales (véase Morse, 1976, caps. 2-3). El resultado es un cambio en los costes y beneficios relativos de optar por acciones políticas diferentes. Los Estados sufren una disminución adicional de poder porque la expansión de las fuerzas transnacio-

nales reduce el control que pueden ejercer los gobiernos individuales sobre las actividades de sus ciudadanos y otras gentes. Por ejemplo, la mayor movilidad del capital, provocada por el desarrollo de los mercados financieros globales, transforma el equilibrio de poder entre mercados y Estados y genera una poderosa presión sobre los Estados para que desplieguen políticas favorables a los mercados, lo que incluye restringir los déficits públicos y poner freno al gasto público, especialmente en bienes sociales; reducir los niveles de tributación directa hasta hacerlos internacionalmente competitivos, y también incluye privatizaciones y la desregulación de los mercados laborales. Las decisiones de los inversores privados de mover su capital sin tener en cuenta las fronteras puede amenazar los presupuestos asistenciales, los niveles de tributación y otras políticas gubernamentales. En verdad, la autonomía de los Estados está comprometida: los gobiernos cada vez encuentran más dificultades para llevar a cabo sus agendas nacionales sin cooperar con otras instituciones, políticas o económicas, que están por encima y más allá del Estado.

En este contexto, muchos de los dominios tradicionales de actividad y responsabilidad estatal (defensa, gestión económica, sanidad, ley y orden) ya no pueden ser garantizados sin institucionalizar formas multilaterales de colaboración. A medida que han ido aumentando las demandas sobre el Estado en los años de posguerra, éste se ha visto enfrentado a toda una serie de problemas de acción política que no pueden resolverse adecuadamente sin cooperar con otros Estados y actores no estatales (Keohane, 1984; McGrew, 1992). En consecuencia, los Estados individuales no pueden ya por sí solos resolver los problemas decisivos de acción política o realizar de forma efectiva un amplio abanico de funciones públicas.

Estos argumentos sugieren que el Estado moderno está cada vez más sumido en redes de interconexión regional y global penetradas por fuerzas supranacionales, intergubernamentales y transnacionales, y que es incapaz de determinar su propio futuro. Estos desarrollos —se dice también— desafían tanto a la soberanía como a la legitimidad de los Estados. Desafían a la soberanía porque la autoridad política de los Estados se ve desplazada y

comprometida por los sistemas regionales y globales de poder, ya sean políticos, económicos o culturales. Desafían a la legitimidad del Estado porque, con la mayor interdependencia regional y global, los Estados no pueden suministrar bienes y servicios fundamentales a sus ciudadanos sin la cooperación internacional, y aun esta última puede resultar bastante inadecuada frente a problemas globales —desde el calentamiento global hasta los volátiles movimientos de los mercados financieros— que pueden escapar a la regulación política. En la medida en que la legitimidad política depende de la competencia y la capacidad para «suministrar bienes» a los ciudadanos, está sometida a creciente presión. La globalización —concluyen los globalistas— está erosionando la capacidad de los Estados-nación de actuar independientemente en la articulación y consecución de objetivos políticos nacionales e internacionales: el poder y el papel del Estado-nación territorial está siendo transformado. Pese a lo que afirman los escépticos, el poder político se está recomponiendo.

Capítulo 3

EL DESTINO DE LA CULTURA NACIONAL

Durante largos períodos de la historia de la humanidad la mayoría de la gente vivía dentro de una red de culturas locales. Mientras la formación y expansión de las grandes religiones mundiales y de los imperios premodernos portaban ideas y creencias a través de las fronteras con decisivos impactos sociales, el vehículo más importante de este fenómeno, en ausencia de una intervención militar y política directa, era el desarrollo de redes de cultura de clase dominante (Mann, 1986). Hubo momentos en que estas redes arraigaron profundamente en el mosaico fragmentado de culturas locales, pero para la mayoría de la gente, la mayor parte del tiempo, sus vidas y sus rutinas cotidianas permanecieron prácticamente inalteradas. Antes del surgimiento de las naciones y los Estados-nación, la mayor parte de la comunicación y la interacción cultural tenía lugar bien entre élites o bien en ámbitos muy locales y restringidos. Era escasa la interacción que se producía entre la corte y la aldea. No fue hasta el siglo xviii cuando surgió entre estos dos extremos una nueva forma fusionada de identidad cultural.

LA HISTORIA DE LA CULTURA NACIONAL: EL RECURSO DE LOS ESCÉPTICOS

El auge del moderno Estado-nación y de los movimientos nacionalistas alteró el paisaje de la identidad política. Las condiciones implicadas en la creación del Estado moderno a menudo fueron también las condiciones que generaron un sentido de nacionalidad. Al tiempo que los hacedores del Estado ansiaban centralizar y reordenar el poder político en territorios circunscritos y asegurar y fortalecer su base de poder, se hacían dependientes de for-

mas cooperativas de relación social con sus súbditos (Giddens, 1985; Mann, 1986). La centralización del poder generó la dependencia de los gobernantes respecto de los gobernados para conseguir recursos humanos y financieros. Crecía la reciprocidad entre gobernantes y gobernados y el tipo de «intercambio» entre ellos se convirtió en un intercambio disputado. En particular, las exigencias militares y administrativas del Estado moderno «politizaron» las relaciones sociales y las actividades del día a día. Gradualmente, la gente se hizo consciente de su pertenencia a una comunidad política, con un destino común. Aunque la naturaleza de esta identidad emergente fue vaga en sus inicios, fue creciendo con el tiempo y haciéndose más definida y precisa (Therborn, 1977; Turner, 1986; Mann, 1987).

La consolidación de las ideas y los relatos sobre la nación y la nacionalidad ha estado ligada a muchos factores, factores que incluyen el intento por parte de las élites dominantes y los gobiernos de crear una nueva identidad que legitimara el aumento del poder del Estado y la coordinación de la política pública (Breuilly, 1992); la creación, a través de un sistema de educación de masas, de un marco común de comprensión —ideas, significados, prácticas— para acelerar el proceso de modernización coordinado por el Estado (Gellner, 1983); la aparición de nuevos sistemas de comunicación —especialmente nuevos medios (tales como la imprenta y el telégrafo), editores independientes y un mercado libre para el material impreso— que facilitaba la comunicación interclasista y la difusión de historias, mitos y rituales nacionales, esto es, una nueva comunidad imaginada (B. Anderson, 1983); y, basándose en un sentido histórico de la patria y en memorias profundamente arraigadas, la consolidación de las comunidades étnicas a través de una cultura pública común, de derechos y deberes legales compartidos y de una economía que permite la movilidad social de sus miembros dentro de un territorio delimitado (Smith, 1986, 1995).

Incluso allí donde el establecimiento de una identidad nacional era un proyecto político explícito pretendido por las élites, rara vez fue un invento completamente suyo. Que las élites pretendieron activamente generar un sentido de nacionalidad y de

compromiso con la nación —«una comunidad nacional de destino»— está bien documentado. Pero «eso no significa», como acertadamente señala un observador, que dichas élites «inventaran naciones donde no existían» (Smith, 1990, págs. 180-181). La «nación potencial» no era simplemente una gran entidad social o cultural, sino más bien una «comunidad de historia y cultura», que ocupaba un territorio particular y que a menudo reclamaba una tradición distintiva de derechos y deberes comunes para sus miembros. En consecuencia, muchas naciones fueron «construidas sobre la base de “núcleos étnicos” premodernos cuyos mitos y memorias, valores y símbolos, modelaron la cultura y los límites de la nación que las élites modernas consiguieron forjar» (Smith, 1990, pág. 180; y véase Smith, 1986). La identidad que los nacionalistas pugnaron por conservar dependía, de forma significativa, de que se descubriera y explotara una «etnohistoria» de la comunidad y de que se pusiera de relieve su especificidad en un mundo de valores políticos y culturales en competencia (véase Hall, 1992).

Evidentemente, la construcción de naciones, de identidades nacionales y de Estados-nación ha sido ásperamente disputada en todos los tiempos y las condiciones para el exitoso desarrollo de cada una de estas entidades por separado se solaparon enteramente con las de las otras (véase Held y otros, 1999, págs. 48-49 y 336-340). Como se ha dicho anteriormente, los Estados son redes complejas de instituciones, leyes y prácticas, el alcance espacial de las cuales ha sido difícil de garantizar y estabilizar en territorios determinados. Las naciones son colectividades transclasistas que comparten un sentido de identidad y un destino político colectivo. Su base en comunidades culturales, lingüísticas e históricas reales e imaginadas es altamente fluida y maleable, y a menudo da lugar a expresiones diversas y a relaciones ambiguas con los Estados. El nacionalismo es la fuerza que vincula a los Estados con las naciones: describe tanto la compleja lealtad cultural y psicológica de los individuos hacia identidades y comunidades nacionales particulares, como el proyecto de establecer un Estado en el que una determinada nación sea dominante. Las fronteras fijadas del Estado moderno han abarcado por lo general a una diversidad de grupos

étnicos, culturales y lingüísticos con inclinaciones y lealtades mixtas. Las relaciones entre esos grupos, y entre dichos grupos y los Estados, han tenido altibajos y han sido a menudo una fuente de amargo conflicto. En los pasados siglos xix y xx, el nacionalismo se convirtió en una fuerza que apoyó y sostuvo el proceso de formación del Estado en algunos lugares (por ejemplo, en Francia) y lo desafió o lo recondujo en otros sitios (por ejemplo, en Estados multiétnicos como España y el Reino Unido) (véase Held y otros, 1999, págs. 337-338; Appadurai, 1990).

No obstante, pese a la diversidad de los nacionalismos y sus metas políticas, y pese al hecho de que la mayoría de las culturas nacionales no tiene más de doscientos años, estas nuevas fuerzas políticas crearon términos radicalmente nuevos de referencia política en el mundo moderno —términos de referencia que hoy parecen tan bien arraigados que muchas personas, por no decir la abrumadora mayoría, los dan por supuestos y por prácticamente naturales (véase Barry, 1998)—. Aunque hubo épocas anteriores que fueron testigos de cómo las instituciones culturales bien se desplegaron por muchas sociedades (las religiones mundiales), bien se mantenían muy localizadas en su forma, el ascenso de las naciones, del nacionalismo y de los Estados-nación llevó a una organización de la vida cultural según parámetros nacionales y territoriales. En Europa esto contribuyó a la consolidación de algunos viejos Estados, a la creación de una plétora de nuevos Estados-nación y, finalmente, a la fragmentación de imperios multinacionales (como el imperio austro-húngaro). La fuerza de la idea de «nación» no se perdió en el resto del mundo y las naciones de cultura nacional y de nacionalismo se extendieron —en parte como resultado de la expansión de los propios imperios europeos— por las Américas, Asia, África y Oriente Medio. Esto ayudó a estimular los movimientos de independencia, cimentando una vez más un vínculo particular entre cultura, geografía y libertad política.

La lucha por la identidad nacional y la nacionalidad ha sido tan amplia que los escépticos dudan de que puedan verse erosionadas por las fuerzas transnacionales y, en particular, por el desarrollo de una supuesta cultura de masas global. De hecho, los de-

fensores de la primacía de la identidad nacional hacen hincapié en sus cualidades permanentes y en la profunda atracción que ejercen las culturas nacionales en comparación con las cualidades efímeras y sustitutivas de los productos de las corporaciones mediáticas transnacionales —hamburguesas, Coca-Cola e ídolos del pop— (véase Smith, 1990; y Brown, 1995). Dado que las culturas nacionales se han ocupado principalmente de la consolidación de las relaciones entre identidad política, autodeterminación y poderes del Estado, son y continuarán siendo —arguyen los escépticos— fuentes extraordinariamente importantes de motivación ética y política (véase el capítulo 6). Además, las nuevas redes electrónicas de comunicación y la tecnología de la información que ahora enlazan el mundo contribuyen a intensificar y reavivar las formas y fuentes tradicionales de vida nacional, reforzando su influencia e impacto. Estas redes, como acertadamente se ha señalado, «hacen posible una interacción más densa e intensa entre los miembros de las comunidades que comparten características culturales comunes, especialmente el lenguaje», y esto proporciona un impulso renovado al resurgimiento de «comunidades étnicas y de sus nacionalismos» (Smith, 1990, pág. 175).

Por otro lado, arguyen los escépticos, aunque los nuevos sistemas de comunicación pueden abrir acceso a comunidades distantes, también generan una conciencia de la diferencia; es decir, de la increíble variedad de estilos de vida y de orientaciones de valor (véase Gilroy, 1987; Robins, 1991; Massey y Jess, 1995). Si bien esta conciencia puede favorecer el entendimiento entre culturas, a menudo conduce a la acentuación de lo que es distintivo e idiosincrásico, contribuyendo a fragmentar aún más la vida cultural. La conciencia del «otro» no garantiza en absoluto el acuerdo intersubjetivo, como mostró con demasiada claridad el asunto de Salman Rushdie (véase Parekh, 1989). Además, aunque las nuevas industrias de la comunicación puedan generar un lenguaje propio, un conjunto particular de valores y de pautas de consumo, se enfrentan a una multiplicidad de lenguajes y discursos a través de los cuales la gente da sentido a sus vidas y culturas (J. B. Thompson, 1990, págs. 313 y sigs.). La vasta mayoría de los productos de las corporaciones culturales orientadas al mercado

de masas que fluyen a través de las fronteras tiene su origen en las sociedades de Estados Unidos y de Occidente. Pero la evidencia disponible, de acuerdo con los escépticos, sugiere que las culturas nacionales (y locales) siguen siendo robustas; las instituciones nacionales continúan teniendo en muchos Estados una influencia decisiva en la vida pública; la televisión nacional y la radiodifusión siguen gozando de amplias audiencias; la organización de la prensa y la cobertura informativa conservan fuertes raíces nacionales, y los productos culturales extranjeros son constantemente interpretados y reinterpretados de formas nuevas por las audiencias nacionales (Appadurai, 1990; Miller, 1992; Liebes y Katz, 1993; J. B. Thompson, 1995).

Finalmente, los defensores de la cultura nacional señalan que no hay una reserva global común de recuerdos, ni un modo global común de pensar, ni «historia universal» alguna en y a través de la cual la gente pueda unirse. Sólo hay un conjunto múltiple de significados y de sistemas mediante los cuales debe luchar por sobrevivir cualquier conciencia global (véase Bozeman, 1984). Dadas las profundas raíces de las etnohistorias y las múltiples formas en que a menudo se remodelan, esto apenas puede sorprender a nadie. Pese a los vastos flujos de información, imaginaria y gentes que hay en el mundo, hay pocos indicios de una cultura universal o global en proceso de construcción, y pocos indicios de un declive del protagonismo político del nacionalismo.

GLOBALIZACIÓN CULTURAL

Los globalistas discrepan con casi todo lo anterior, aunque de ningún modo desprecian la importancia de «la cuestión nacional». Entre los puntos que a menudo acentúan está la naturaleza *construida* de las culturas nacionales: si estas culturas fueron creadas más recientemente de lo que muchos están dispuestos a reconocer y elaboradas para un mundo en el que se estaban forjando los Estados-nación, entonces no son ni inmutables ni inevitables en la era global. El nacionalismo puede haber sido funcional, quizá incluso esencial, para la consolidación y el desarrollo del Esta-

do moderno, pero hoy se enfrenta a un mundo en el que las fuerzas económicas, sociales y muchas veces políticas escapan a la jurisdicción del Estado-nación.

Dada la lentitud con la que frecuentemente cambia la identidad de la gente, y dado el fuerte deseo que mucha gente siente de (re)afirmar el control sobre las fuerzas que modelan su vida, las complejidades de la política de la identidad nacional, conceden los globalistas, probablemente persistirán. Pero esa política no proporcionará un control sobre los fenómenos regionales y globales a menos que se haga una distinción entre nacionalismo cultural —los recursos conceptuales, discursivos y simbólicos que son fundamentales para la vida de las personas— y nacionalismo político, esto es, la afirmación de la exclusiva prioridad política de la identidad nacional y de los intereses nacionales. Estos últimos no pueden proporcionar muchos de los bienes y valores públicos pretendidos sin la colaboración regional y global. Sólo una perspectiva política global puede acomodarse en última instancia a los desafíos políticos de una era más global, caracterizada por la existencia de comunidades de destino solapadas y de una política de múltiples niveles (local, nacional, regional y global). ¿Hay alguna razón para creer que surgirá dicha perspectiva? No sólo hay muchos focos de origen de esa perspectiva en el presente período sino que, dirían los globalistas, hay precedentes que se hallan en la propia historia del Estado moderno.

Aunque el surgimiento de los Estados-nación y los proyectos nacionalistas intensificaron la formación y la interacción cultural en territorios circunscritos, la expansión ultramarina de las potencias europeas contribuyó a desplegar nuevas formas de globalización cultural con innovaciones en el transporte y las comunicaciones, en especial con el transporte mecánico regularizado y el telégrafo. Estos avances tecnológicos ayudaron a Occidente a expandirse y permitieron que las filosofías seculares que surgieron en los pasados siglos xviii y xix —en especial la ciencia, el liberalismo y el socialismo— se difundieran y transformaran el contexto cultural de casi todas las sociedades del planeta.

Puede que la cultura popular contemporánea no haya tenido aún un impacto social comparable, pero —sostienen los globalis-

tas— la escala, la intensidad, la velocidad y el volumen de las comunicaciones culturales globales de hoy sencillamente no tienen parangón. Por ejemplo, el valor de las exportaciones y las importaciones culturales se ha multiplicado por muchas veces en las últimas décadas, se ha producido una gigantesca expansión de la industria de la televisión, el cine y la radiodifusión, los sistemas nacionales de difusión están sujetos a una competición internacional intensificada y a cuotas de audiencia en declive y las cifras de conexiones y usuarios de Internet están creciendo exponencialmente a medida que los patrones de comunicación trascienden cada vez más las fronteras nacionales (UNESCO, 1950, 1986, 1989, OCDE, 1997). Las tablas 3.1 a 3.4 ilustran la expansión de las infraestructuras de la comunicación y los niveles de uso e intercambio de los principales productos culturales.* La difusión acelerada, aunque desigual, de la radio, la televisión, Internet y las tecnologías vía satélite y digitales hace posible la comunicación instantánea entre amplias zonas del mundo. Como resultado, muchos controles nacionales sobre la información se han vuelto ineficaces. Por doquier está la gente expuesta a los valores de otras culturas como nunca lo estuvo antes (Silverstone, 2001, págs. 15-17). Un ejemplo de esto es el número de personas que ven *Los vigilantes de la playa*: ¡se estima que más de dos mil millones de personas han visto todos los episodios, lo que testimonia el creciente interés en los deportes acuáticos y en los estilos de vida de Silicon Valley! Aunque las diferencias lingüísticas siguen siendo una barrera para la expansión de los programas de televisión y de otros productos culturales, el predominio global del inglés proporciona una infraestructura lingüística (especialmente en los negocios, la política, la administración, la ciencia, la educación y la informática) tan poderosa como cualquier sistema tecnológico para la transmisión de ideas y culturas.

Aparte de su escala, lo que es chocante en la globalización cultural de hoy día es que está siendo conducida por compañías, no por países. Las corporaciones, sostienen los globalistas, han

* Obsérvese también la desigual distribución del acceso y uso de Internet que muestran las tablas 3.2 y 3.3.

PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN EN EL MUNDO, 1990-2002

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2002
Principales líneas de teléfono (millones)	520	546	574	606	645	692	740	794	848	906	970	1.115
Abonados a telefonía móvil (millones)	11	16	23	34	55	91	145	214	319	472	650	1.000
Minutos de tráfico telefónico internacional (millardos)*	33	38	43	48	56	62	71	80	90	100	110	130
Ordenadores personales (millones)	120	130	150	170	190	230	260	320	370	430	500	670
Usuarios de Internet (millones) ^b	2,6	4,4	6,9	9,4	16	34	54	90	149	230	311	500

s. Desde 1994 incluye el tráfico entre países de la antigua Unión Soviética.
b. Las cifras de usuarios de Internet son difíciles de medir con precisión y abundan las diferentes metodologías. Algunos estiman que la cifra de usuarios habituales de Internet es mayor de lo que indican las cifras recientes. A este respecto, véase *New Internet Surveys* en <www.nua.ie/surveys/how_many_online/index.html>.
Fuente: International Telecommunication Union.

TABLA 3.2

LOS QUINCE PRIMEROS PAÍSES
EN EL USO DE INTERNET A FINALES DE 1999

Rango	País	Usuarios (millones)
1	Estados Unidos	110,8
2	Japón	18,2
3	Reino Unido	14,0
4	Canadá	13,3
5	Alemania	12,3
6	Australia	6,8
7	Brasil	6,8
8	China	6,3
9	Francia	5,7
10	Corea del Sur	5,7
11	Taiwán	4,8
12	Italia	4,7
13	Suecia	4,0
14	Holanda	2,9
15	España	2,9

Fuente: Computer Industry Almanac, <www.c-i-a.com> (consultada en octubre de 2000).

sustituido a los Estados y a las teocracias como productoras y distribuidoras centrales de la globalización cultural. Las instituciones internacionales privadas no son nuevas, pero sí es nuevo su impacto masivo. Las agencias de noticias y las editoriales tenían en épocas anteriores un impacto mucho más limitado en las culturas locales y nacionales que los bienes de consumo y los productos culturales de las corporaciones globales de hoy.

Para los globalistas, la existencia de nuevos sistemas de comunicación global está transformando las relaciones entre escenarios físicos y circunstancias sociales y está alterando la «geografía situacional» de la vida política y social (Meyrowitz, 1985). En esas circunstancias, se ha roto el vínculo tradicional entre «emplazamiento físico» y «situación social». Los límites geográficos que dan superados puesto que los individuos y los colectivos experimentan sucesos y fenómenos muy alejados de ellos. Además, se

TABLA 3.3

LOS QUINCE PRIMEROS PAÍSES EN TASA DE PENETRACIÓN
DE INTERNET A FINALES DE 1999

Rango	País	Usuarios por cada mil habitantes
1	Canadá	428,20
2	Suecia	414,15
3	Finlandia	408,04
4	Estados Unidos	406,49
5	Islandia	403,46
6	Dinamarca	395,97
7	Noruega	379,59
8	Australia	343,27
9	Singapur	310,77
10	Nueva Zelanda	264,90
11	Holanda	255,55
12	Suiza	245,81
13	Reino Unido	236,41
14	Taiwán	216,82
15	Hong Kong	212,91
Promedio de los quince primeros países		328,16
Promedio mundial		46,75

Fuente: Computer Industry Almanac, <www.c-i-a.com> (consultada en octubre de 2000).

elaboran nuevas interpretaciones, comunidades y marcos de significado sin que haya contacto directo entre la gente. Por lo tanto, pueden servir para separar, o arrancar, las identidades de sus tiempos, lugares y tradiciones particulares, y pueden tener un «impacto pluralizador» sobre la formación de la identidad, produciendo una variedad de identidades múltiples que son «menos fijas o unificadas» (Hall, 1992, págs. 303 y 309). Aunque todos tenemos una vida local, los modos en que la gente da sentido al mundo ahora están cada vez más entremezclados con ideas y valores de muy diversos emplazamientos. Las culturas híbridas y las corporaciones mediáticas transnacionales han conseguido adentrarse de una manera significativa en las culturas e identidades nacionales. Con

TABLA 3.4
COMERCIO INTERNACIONAL DE BIENES CULTURALES POR
CATEGORÍAS, EN TODOS LOS PAÍSES, 1980 Y 1998

	1980				1998			
	Importaciones		Exportaciones		Importaciones		Exportaciones	
	m\$	%	m\$	%	m\$	%	m\$	%
Material impreso								
y literatura	7.399	15,5	7.623	16,0	25.478	11,9	25.618	14,7
Música	8.557	17,9	9.040	19,0	50.870	23,8	47.618	27,3
Artes visuales	4.979	10,4	3.559	7,5	14.992	7,0	9.855	5,7
Cine y fotografía	9.679	20,2	10.213	21,5	29.339	13,7	27.855	16,0
Radio y televisión	9.615	20,1	10.640	22,4	40.880	19,1	34.740	19,9
Juegos y bienes deportivos	7.610	15,9	6.425	13,5	52.096	24,4	28.586	16,4
Total	47.839	100	47.500	100	213.655	100	174.272	100

Desde 1980 [...] ha habido un profundo cambio estructural en la importancia relativa de las diferentes categorías del comercio cultural. Aunque los bienes musicales siguen dominando el mercado (un cuarto de todas las importaciones y exportaciones culturales), ha habido un incremento en la proporción de bienes deportivos y juegos, se mantiene una estabilidad relativa en libros, otros materiales impresos y receptores de radio y televisión, un declive constante en bienes cinematográficos y fotográficos y un pequeño pero constante declive en las artes visuales (todavía el componente más pequeña del comercio cultural, comprendiendo menos del 1% del comercio en los países en desarrollo).

Fuente: UNESCO, Institute for Statistics, «International flows of selected cultural goods 1980-98», Executive summary, véase <www.unis.unesco.org/en/pub/pub0.htm>.

ello se ha transformado la posición cultural del Estado moderno (véase McLuhan, 1964; Rheingold, 1995).

Aquellos Estados que pretenden seguir políticas de rígidas puertas cerradas en cuanto a información y cultura están expuestos a una amenaza segura procedente de los nuevos procesos y tecnologías de la comunicación, y es muy probable que las normas que dirigen la vida socioeconómica en todas partes sean transformadas también por esos nuevos procesos. Los flujos culturales están transformando la política de la identidad nacional y, más en general, la política de la identidad. Según la interpretación que hacen algunos teóricos de la globalización, estos fenómenos están creando un nuevo sentido de pertenencia y vulnerabilidad global que trasciende las lealtades al Estado-nación, es

decir, a «mi país para bien y para mal» (véase, por ejemplo, Falk, 1995b). Se ha dicho que la justificación de esta última afirmación puede encontrarse en una serie de procesos y fuerzas, entre los que se halla el desarrollo de movimientos sociales transnacionales con claros objetivos regionales o globales, tales como la protección de los recursos naturales y el medio ambiente, la lucha contra la enfermedad, las carencias sanitarias y la pobreza (Ekins, 1992). Organizaciones como Amigos de la Tierra y Greenpeace, y agrupaciones como el movimiento anticolonialista han derivado parte de su éxito precisamente de su capacidad para mostrar la interconexión a través de naciones y regiones de los problemas que intentan afrontar. Además, el conjunto de actores, agencias e instituciones —desde las organizaciones políticas regionales hasta las Naciones Unidas— que se ocupan de cuestiones internacionales o transnacionales se ofrece como evidencia adicional de una creciente conciencia política global. Finalmente, el compromiso con los derechos humanos como indispensables para la dignidad y la integridad de todas las personas —derechos afianzados en el derecho internacional y defendidos por grupos transnacionales como Amnistía Internacional— se considera como prueba adicional de la aparición de una «conciencia global». Estos factores, se dice asimismo, representan los fundamentos culturales de una incipiente sociedad civil global (Falk, 1995b; Kaldor, 1998, y véase el capítulo 9).

Capítulo 4

¿UNA ECONOMÍA GLOBAL?

Aunque el debate sobre la globalización económica ha producido una vasta bibliografía, los puntos en disputa se concentran alrededor de cuatro cuestiones fundamentales. Dicho con sencillez, son éstas:

- Si hay una única economía global en proceso de creación.
- Hasta qué punto una nueva forma de capitalismo, dirigida por «la tercera revolución industrial», se está afianzando en todo el globo.
- En qué medida la globalización económica sigue estando sujeta a una adecuada y efectiva gobernanza nacional e internacional.
- Si la competencia global anuncia el final de la política económica nacional y del Estado de bienestar.

Estas cuatro cuestiones preocupan tanto a globalistas como a escépticos.

LA PERSISTENCIA DE LAS ECONOMÍAS NACIONALES

La posición escéptica parte de una cautelosa interpretación de las tendencias económicas globales contemporáneas. Más que avanzar hacia una auténtica economía global, la presente economía mundial, sostienen los escépticos, juzgada en términos históricos, está integrada de un modo inestable. En comparación con la *belle époque* de 1890-1914, tanto la magnitud como la escala geográfica de los flujos comerciales, de capital y de migración son por lo común de un orden mucho menor (Gordon, 1988; Weiss, 1998;

Hirst y Thompson, 1999). Aunque los flujos brutos de capital entre las principales economías del mundo no tienen apenas parangón hoy en día, los flujos netos reales entre ellas son considerablemente menores que a principios del siglo xx (Zevin, 1992; Watson, 2001). Muchas de estas economías están menos abiertas al mercado internacional que en el pasado, al igual que muchos países en desarrollo, lo que los hace menos dependientes del capital extranjero (Hoogvelt, 2001; Hirst y Thompson, 1999). Además, la escala de la migración en el siglo xix por todo el planeta eclipsa la de la era presente en una proporción significativa (Hirst y Thompson, 1999). En todos estos aspectos, la economía mundial contemporánea está notablemente menos abierta y globalizada que su predecesora del siglo xix. También está, sostienen los escépticos, significativamente menos integrada.

Si la globalización económica va asociada a una integración profundizada de las economías nacionales separadas, de tal modo que la organización funcional de la actividad económica trasciende las fronteras nacionales, entonces podría decirse que está emergiendo una economía global. En una economía globalizada, las fuerzas del mercado mundial deberían (teóricamente) tener prioridad sobre las condiciones económicas nacionales en la medida en que el valor real de las principales variables económicas (producción, precios, salarios y tipos de interés) responde a la competencia global. Del mismo modo que las economías locales están sumergidas dentro de los mercados nacionales, sugiere la posición escéptica más fuerte, la prueba real de la globalización económica es si las tendencias mundiales confirman un patrón de integración económica global, es decir, la existencia de un mercado global único (Hirst y Thompson, 1999). En este sentido, se dice, la evidencia está muy lejos de apoyar las exageradas posiciones de muchos globalistas. Incluso entre los Estados de la OCDE, indudablemente el más interconectado de todos los conjuntos de economías, las tendencias contemporáneas sugieren que sólo hay un grado limitado de integración económica y financiera (Feldstein y Horioka, 1980; Neal, 1985; Zevin, 1992; Jones, 1995; Garrett, 1998). Ya sea con respecto a las finanzas, ya a la tecnología, el trabajo o la producción, la evidencia no logra con-

firmar ni la existencia ni el surgimiento de una única economía global (Hirst y Thompson, 1999). Incluso las corporaciones multinacionales, concluyen los escépticos, siguen en su mayor parte cautivas de los mercados nacionales o regionales, contrariamente al retrato popular que las dibuja como «capital en libertad» (Tyson, 1991; Ruigrok y Tulder, 1995; Rugman, 2001).

Más que una economía global, los escépticos interpretan las tendencias presentes como una prueba de que se está produciendo una significativa internacionalización, aunque no sin precedentes históricos, de la actividad económica, esto es, una intensificación de los vínculos entre economías nacionales diversas. La internacionalización complementa más que sustituye a la organización y la regulación predominantemente nacionales de la actividad económica y financiera contemporánea, dirigida por entidades públicas y privadas nacionales o locales. Para los escépticos toda la economía es principalmente nacional o local. Pero incluso la tendencia hacia la internacionalización merece un escrutinio cuidadoso, pues revela una concentración de los flujos comerciales, de capital y tecnológicos entre los grandes Estados de la OCDE en detrimento de la mayor parte del resto del mundo. La estructura de la actividad económica mundial está dominada (y de forma creciente) por las economías de la OCDE y los vínculos crecientes entre ellas (Jones, 1995). Con mucho, la mayor parte de la humanidad sigue estando excluida del supuesto mercado global y hay un abismo creciente entre el norte y el sur. Basándose en un amplio abanico de datos estadísticos, Hoogvelt y otros sostienen que, según criterios históricos, la economía mundial está implosionando más que expandiendo su alcance. Medido en términos de flujos de comercio, inversión y migración, el núcleo de la economía mundial está ahora menos integrado con la periferia que antes de la revolución industrial (véase, por ejemplo, Hoogvelt, 2001).

Lejos de observar una economía global integrada, el análisis de los escépticos pone de manifiesto la creciente organización de la actividad económica mundial dentro de tres bloques capitales, cada uno de ellos con su propio centro y periferia, a saber: Europa, el Pacífico asiático y las Américas. Esta triadización de la eco-

nomía mundial va asociada a la creciente tendencia hacia la interdependencia económica y financiera entre ellos (Lloyd, 1992; Hirst y Thompson, 1999; Rugman, 2001). Este proceso se ve adicionalmente reforzado por la creciente regionalización, desde las estructuras formales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA [TLC]), la APEC, el MERCOSUR, la ASEAN y la UE hasta la producción regional y las estrategias de comercialización de las corporaciones multinacionales y las empresas nacionales (G. Thompson, 1998a). Lejos de ser el presente una era de globalización económica, es, especialmente por comparación con la *belle époque*, una era definida por la creciente fragmentación de la economía mundial en una multiplicidad de zonas económicas regionales dominadas por poderosas fuerzas mercantilistas de competencia y rivalidad económica en el ámbito nacional (Hart, 1992; Sandholtz y otros, 1992; Rugman, 2001).

Si el argumento escéptico desdeña la noción de una economía global, es igualmente crítico con la idea de un capitalismo global naciente. Aun sin negar que el capitalismo, a partir del colapso del socialismo de Estado, es el «único juego económico sobre el tapete», o que el capital mismo se ha hecho extraordinariamente más móvil en el ámbito internacional, estos fenómenos, arguyen, no deberían entenderse como prueba de un nuevo «turbo» capitalismo, que trasciende, y somete a, los capitalismos nacionales (Callinicos y otros, 1994; Ruigrok y Tulder, 1995; Boyer y Drache, 1996; Hirst y Thompson, 1999). Por el contrario, siguen floreciendo formaciones sociales capitalistas específicas que siguen el modelo socialdemócrata europeo de economía mixta, el proyecto neoliberal americano y el modelo de los Estados desarrollistas del oriente asiático (Wade, 1990). Pese a las aspiraciones de sus protagonistas más poderosos, la marea neoliberal de la década de 1990 no ha forzado una convergencia genuina o sustancial entre ellas, ni tampoco puede cantar una clara victoria sobre sus competidores (Scharpf, 1991; Hart, 1992). El «fin de la historia», en este sentido, ha resultado tener una corta vida. La idea del capitalismo global, personificada por imperios empresariales tales como los de George Soros y Bill Gates, tal vez tenga un gran atractivo popular pero es, en última instancia, una

idea engañosa, pues ignora la diversidad de formas capitalistas que existen y lo enraizado que está el capital en formaciones nacionales diversas.

Aunque las imágenes televisivas de reuniones de negocios en Nueva York o Londres refuerzan la idea de que el capital es esencialmente «libre como el viento», la realidad es que toda la actividad económica y financiera, desde la producción, la investigación y el desarrollo, hasta la comercialización y el consumo, se produce en el espacio geográfico y no en el virtual. Hablar del «fin de la geografía» es una burda exageración cuando resulta que el espacio y el lugar siguen siendo determinantes vitales de la distribución global de la riqueza y el poder económico. Dando por supuesto que, en un mundo de comunicación casi en tiempo real, el capital corporativo e incluso pequeños negocios pueden tener la opción de una mayor movilidad, el destino de las empresas, grandes o pequeñas, todavía está primariamente determinado por las ventajas competitivas y las condiciones económicas locales o nacionales (Porter, 1990; Ruigrok y Tulder, 1995; G. Thompson, 1998b). Incluso entre las más grandes multinacionales, las ventajas competitivas son principalmente el producto de sus respectivos sistemas nacionales de innovación, al tiempo que la producción y las ventas tienden a estar fuertemente concentradas regionalmente (Ruigrok y Tulder, 1995; G. Thompson y Allen, 1997; Rugman, 2001). En efecto, las multinacionales son poco más que «corporaciones nacionales con operaciones internacionales», ya que su base doméstica es de vital importancia para mantener su éxito e identidad (Hu, 1992), algo que British Airways aprendió a su pesar cuando sus pasajeros habituales (predominantemente de origen no británico) obligaron a la línea a reconsiderar su política de reemplazar la bandera del Reino Unido con imágenes globales en las colas de sus aviones. Además, una rápida mirada a la lista de *Fortune* de las quinientas compañías más grandes del mundo confirma este hecho, pues pocas tienen su sede central fuera de Estados Unidos, Reino Unido, Alemania o Japón (véase la tabla 4.1). En realidad, un examen más detenido de la tabla 4.1 revela que el «mito» del capitalismo global es una oportuna pantalla bajo la que se oculta ante todo la internacionalización de los negocios

TABLA 4.1

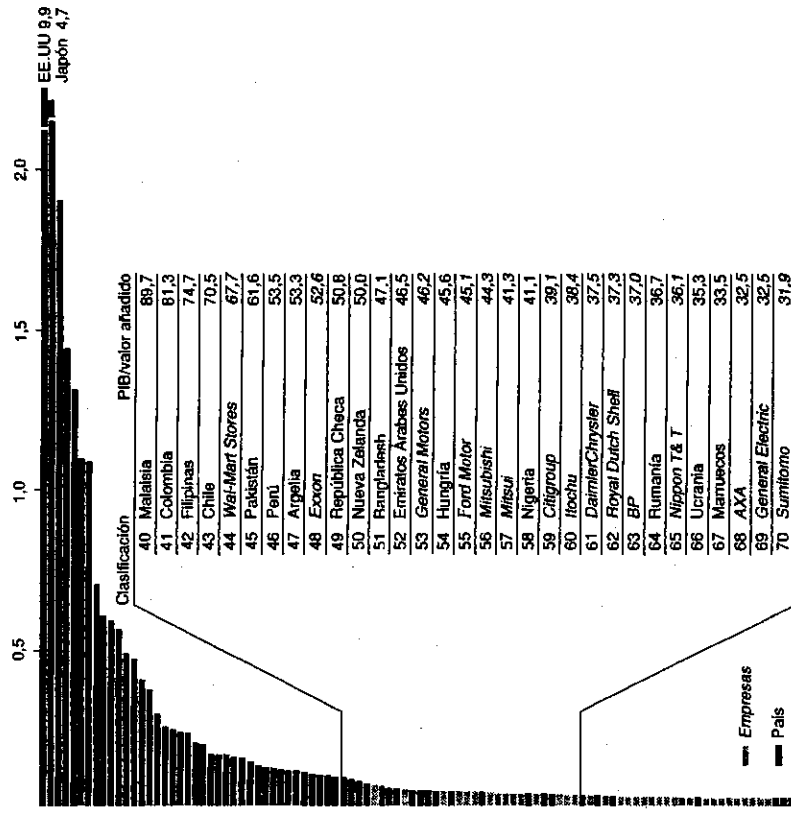
UBICACIÓN DE LAS QUINIENTAS EMPRESAS MULTINACIONALES (EMN) MÁS GRANDES DEL MUNDO

<i>País/bloque</i>	<i>N.º de EMN en 1999</i>
Estados Unidos	179
Unión Europea	148
Japón	107
Canadá	12
Corea del Sur	12
Suiza	11
China	10
Australia	7
Brasil	3
Otros	11
Total	500

Fuente: Rugman, 2001, pág. 8, adaptado de «The Fortune Global 500», *Fortune*, 2 de agosto de 1999.

americanos (Callinicos y otros, 1994; Burbach, Nunez y Kagarlitsky, 1997). Los gobiernos, o al menos los gobiernos más poderosos, retienen así un considerable poder de negociación con la corporaciones multinacionales (CMN) porque estas últimas precisan del acceso a recursos económicos y mercados nacionales vitales. Las sencillas comparaciones económicas de las CMN y los Estados (medidas por el volumen de ventas y por el producto interior bruto [PIB] respectivamente) son por lo tanto engañosas. Las verdaderas medidas del poder económico de las CMN (según el valor añadido comparado con el PIB) muestran que ninguna de ellas entra en la lista de las cuarenta economías más fuertes del mundo (véase la figura 4.1. en la página siguiente). Los Estados, en su mayor parte, siguen siendo los jugadores económicos dominantes en la economía mundial.

Al descartar la idea del «capital en libertad», el análisis esceptico desautoriza la proposición según la cual está surgiendo un nuevo patrón de interdependencia entre el norte y el sur. Según una creencia popular, la desindustrialización de las econo-



Fuente: Wolf, 2002, pág. 7, adaptada del Banco Mundial y de los datos de la revista *Fortune*.

FIGURA 4.1. Quién está en la cima: países y empresas clasificadas según el valor añadido o PIB (en miles de millones de dólares).

mías de la OCDE es básicamente una consecuencia de la exportación de negocios y empleos manufactureros a las economías emergentes y menos desarrolladas, donde los costes salariales son más bajos y las exigencias reguladoras mucho menos estrictas. Para algunos esta interdependencia entre norte y sur define una nueva división internacional del trabajo en la que las economías en desarrollo se están desplazando desde los productos primarios hacia la manufactura, mientras que las economías de la OCDE se están desplazando de la manufactura a los servicios. Pero la evidencia real, sugieren los escépticos, no apoya un desplazamiento

tan drástico, y el argumento generaliza en exceso a partir de la experiencia del este asiático (Callinicos y otros, 1994; Hirst y Thompson, 1999). El grueso de las economías más pobres del mundo sigue dependiendo de la exportación de productos primarios, mientras que las economías de la OCDE siguen dominando el comercio de bienes manufacturados (Hirst y Thompson, 1999). La desindustrialización no puede tener su origen en los efectos del comercio exterior, especialmente de las exportaciones baratas de los países en vías de desarrollo, sino que es consecuencia más bien del cambio tecnológico y de los cambios en las condiciones de los mercados de trabajo en todas las economías de la OCDE (Rowthorn y Wells, 1987; Krugman, 1994, 1995). Al exagerar los cambios en la división internacional del trabajo, corremos un serio peligro de pasar por alto las continuidades más profundas en la economía mundial. Pese a la internacionalización y la regionalización, el papel y la posición de la mayoría de los países en desarrollo en la economía mundial ha cambiado notablemente poco durante el transcurso del último siglo (Gordon, 1988). La actual división internacional del trabajo sería reconocida por Marx al instante.

Sí la división internacional del trabajo tan sólo ha cambiado ligeramente, lo mismo puede decirse de la gobernanza de la economía mundial. Aunque la era posterior a 1945 fue testigo de importantes innovaciones institucionales en la gobernanza económica internacional, especialmente con la creación de un sistema multilateral de vigilancia y regulación económica —el régimen de Bretton Woods—, las acciones de Estados Unidos, en su calidad de agente económico individual más poderoso del mundo, siguen siendo cruciales para el buen funcionamiento de la economía mundial. En efecto, la gobernanza de la economía mundial sigue todavía dependiendo, sobre todo en tiempos de crisis, de la disposición del Estado más poderoso (o de los Estados más poderosos) a supervisar el sistema, tal como tan dramáticamente demostró la quiebra del este asiático en 1997-1998. No obstante, incluso en tiempos más estables, son las preferencias e intereses de los Estados más poderosos económicamente, en la práctica los gobiernos del G7, los que tienen prioridad. El multilateralismo económico no ha

reescrito los principios básicos de la gobernanza económica internacional, pues ésta sigue siendo un dominio en el que el poder triunfa sobre el derecho: un dominio donde el choque de intereses nacionales en competencia se resuelve en última instancia mediante el ejercicio del poder nacional y la negociación entre gobiernos (Gilpin, 1987; Sandholtz y otros, 1992; Kapstein, 1994). En este sentido, las instituciones multilaterales tienen que concebirse como instrumentos de los Estados, sobre todo de los Estados más poderosos.

Evidentemente, el argumento escéptico no contempla que la gobernanza de la economía mundial no haya cambiado en absoluto en respuesta a la creciente internacionalización y, sobre todo, regionalización (Hirst y Thompson, 1999; Gilpin, 2001). Hay, por el contrario, un claro reconocimiento de que el tema más urgente al que se enfrentan los guardianes de la economía mundial es el de cómo reformar y fortalecer el sistema de Bretton Woods (Kapstein, 1994; Hirst y Thompson, 1999). Hay además un reconocimiento de las crecientes tensiones entre las actividades reguladoras de los organismos multilaterales, como la OMC, y las organizaciones regionales como la Unión Europea. Nuevos temas, desde el medio ambiente hasta la producción alimentaria, se han incorporado también a la agenda de la gobernanza. Muchos de estos temas están muy politizados ya que penetran profundamente en la jurisdicción soberana de los Estados, en el corazón de la propia estatalidad moderna.

Pero los gobiernos nacionales, sostienen los escépticos, siguen siendo fundamentales para la gobernanza de la economía mundial, pues sólo ellos tienen la autoridad política formal para regular la actividad económica. Como la mayoría de los Estados de hoy dependen en grados diversos de los flujos comerciales y financieros internacionales para asegurar el crecimiento económico nacional, se han hecho más visibles, especialmente en los Estados democráticos, los límites y las constricciones de la autonomía económica nacional y de su soberanía. Visto con perspectiva histórica, sin embargo, estas constricciones no son mayores que en épocas anteriores, cuando, como se ha apuntado antes, la interdependencia internacional era mucho más intensa. Parado-

jicamente, la *belle époque* fue precisamente la era durante la cual se estaban forjando los Estados-nación y las economías nacionales (Gülpin, 1981; Krasner, 1993). No hay pues razón para suponer que las condiciones contemporáneas plantean una amenaza real a la soberanía o a la autonomía nacional. Puede decirse que la interdependencia económica, lejos de erosionar necesariamente la autonomía o la soberanía nacional, ha potenciado las capacidades de muchos Estados. La apertura a los mercados globales, sostienen muchos economistas, proporciona mayores oportunidades para el crecimiento económico nacional sostenido. Como pone de manifiesto la experiencia de los «tigres» del este asiático, los mercados globales son perfectamente compatibles con Estados fuertes (Weiss, 1998). Pero incluso en aquellos contextos en los que la soberanía del Estado parece estar seriamente comprometida por la internacionalización, como es el caso de la Unión Europea, los gobiernos nacionales, de acuerdo con la interpretación escéptica, hacen eficazmente acopio común de soberanía a fin de acrecentar su control, mediante la acción colectiva, sobre las fuerzas externas. En lugar de pensar que los gobiernos nacionales no hacen más que responder a fuerzas económicas externas, la posición escéptica reconoce su papel estratégico (especialmente el de los más poderosos) a la hora de crear las necesarias condiciones nacionales e internacionales para que florezcan los mercados globales en primer lugar. En este sentido, los Estados son a un tiempo los arquitectos y los súbditos de la economía mundial.

Como súbditos, sin embargo, los Estados no responden de idéntica forma a la dinámica de los mercados mundiales o a las sacudidas económicas externas. Aunque es bien cierto que los mercados financieros y la competencia internacionales pueden imponer tipos similares de disciplinas económicas a todos los gobiernos, esto no prefigura necesariamente una convergencia en las estrategias o políticas económicas nacionales. Esas presiones están mediadas por las estructuras y las articulaciones institucionales estatales que producen enormes variaciones en la capacidad de respuesta de los gobiernos nacionales (Garrett y Lange, 1996; Weiss, 1998; Swank, 2002). Los Estados pueden marcar y de he-

cho marcan la diferencia, según muestra la permanente diversidad de las formas capitalistas. Este es especialmente el caso en la relación con la política macroeconómica e industrial, donde siguen existiendo importantes diferencias incluso dentro de las mismas regiones del mundo (Dore, 1995; Boyer y Drache, 1996; Garrett, 1998). Tampoco hay demasiada evidencia convincente que sugiera que las disciplinas financieras internacionales por sí mismas impidan a los gobiernos aplicar estrategias fiscales redistributivas progresivas o que prefiguren la desaparición del Estado de bienestar o de las robustas políticas de protección social (Garrett, 1996, 1998; Rieger y Liebfried, 1998; Hirst y Thompson, 1999; Swank, 2002). El hecho de que los niveles nacionales de gasto en bienestar y en protección social sigan variando considerablemente, incluso dentro de la Unión Europea, sugiere que la socialdemocracia no está amenazada por la globalización. A juicio de los escépticos, los gobiernos nacionales siguen siendo, en su mayor parte, las únicas fuentes de autoridad efectiva y legítima en la gobernanza de la economía mundial, a la vez que son asimismo los principales agentes de coordinación y regulación económica internacional.

LA NUEVA ECONOMÍA GLOBAL

Los globalistas apenas dan crédito a esta conclusión pues, a su juicio, pasa completamente por alto las diversas formas en que los gobiernos nacionales tienen que estar ajustándose constantemente al tira y afloja de las condiciones y fuerzas del mercado global. Refutando tanto la evidencia como la interpretación escéptica de las tendencias económicas globales, los globalistas llaman la atención sobre la escala y la magnitud sin precedente histórico de la interacción económica mundial contemporánea (O'Brien, 1992; Altvater y Mahnkopf, 1997; Greider, 1997; Rodrik, 1997; Dickson, 1998). El movimiento diario en los mercados de divisas del mundo (normalmente 1,2 billones de dólares al día, véase la tabla 4.2), por ejemplo, excede en unas sesenta veces el nivel anual de las exportaciones mundiales, al tiempo que la escala e intensidad

TABLA 4.2

MOVIMIENTOS DIARIOS DE DIVISAS, 1989-2001

	Movimiento medio diario Miles de millones de dólares
1989	590
1992	820
1995	1.190
1998	1.490
2001	1.210*

a. Descenso debido en gran parte a la introducción del euro de acuerdo con la *BIS Quarterly Review*, diciembre de 2001, pág. 40.

Fuente: Bank for International Settlements, 2001.

del comercio mundial supera con mucho a la de la *belle époque* (véase la tabla 4.3). La producción global de las corporaciones multinacionales es considerablemente mayor que el nivel de exportaciones mundiales y abarca las principales regiones económicas del mundo. La migración, aunque quizá ligeramente menor en magnitud que en el siglo XIX, se ha hecho empero más y más globalizada. Las economías nacionales, con algunas excepciones, están mucho más profundamente entrelazadas con sistemas globales de producción e intercambio que en épocas históricas anteriores, mientras que son pocos los Estados que, a partir del colapso del socialismo de Estado, sean inmunes a la volatilidad de los mercados financieros globales. Los patrones de la globalización económica contemporánea han tejido fuertes y duraderas redes a través de las principales regiones del mundo, de tal modo que sus destinos económicos están íntimamente ligados.

Aunque la economía global puede no estar tan integrada como las economías nacionales más robustas, las tendencias, arguyen los globalistas, apuntan inequívocamente hacia una intensificación de la integración en y entre las regiones. El funcionamiento de los mercados financieros globales ha producido, por ejemplo, una convergencia en los tipos de interés entre las principales economías, al tiempo que los regímenes nacionales de tipos de cam-

TABLA 4.3

EXPORTACIONES DE MERCANCÍAS COMO PORCENTAJE DEL PIB A PRECIOS DE 1990, EN EL MUNDO Y EN LAS PRINCIPALES REGIONES, 1870-1998

	1870	1913	1950	1973	1998
Europa occidental	8,8	14,1	8,7	18,7	35,8
Órbita occidental	3,3	4,7	3,8	6,3	12,7
Europa oriental					
y antigua URSS	1,6	2,5	2,1	6,2	13,2
América latina	9,7	9,0	6,0	4,7	9,7
Asia	1,7	3,4	4,2	9,6	12,6
África	5,8	20,0	15,1	18,4	14,8
Mundo	4,6	7,9	5,5	10,5	17,2

Fuente: Maddison, 2001, pág. 127.

bio han asumido el principio de tipos de cambio flotantes. En comparación incluso con 1990, la mayoría de los países ahora funcionan con regímenes flexibles o flotantes de tipos de cambio con significativas implicaciones estatales sobre la gestión económica nacional (Fukao, 1993; Gagnon y Unferth, 1995). La integración financiera también trae consigo un efecto de contagio en el sentido de que una crisis económica en una región, como demostró la crisis del este asiático de 1997-1998, provoca rápidamente ramificaciones globales (Godement, 1999). Junto a la integración financiera, las operaciones de las corporaciones multinacionales integran a las economías nacionales y locales en redes globales y regionales de producción (Castells, 1996; Gereffi y Korzeniewicz, 1994; Dicken, 1998). Bajo estas condiciones, las economías nacionales ya no funcionan como sistemas autónomos de creación de riqueza ya que las fronteras nacionales cada vez son más irrelevantes para la dirección y organización de la actividad económica. En esta «economía sin fronteras», tal como la conciben muchos globalistas radicales, la distinción entre actividad económica nacional y actividad económica global, como se encarga de confirmar toda la gama de productos en cual-

quier hipermercado, cada vez es más difícil de mantener (Ohmae, 1990).

En consecuencia, la fase contemporánea de globalización económica, sugieren los globalistas, se distingue de fases pasadas por la existencia de una única economía global que trasciende, e integra, las principales regiones económicas del mundo (Geyer y Bright, 1995; Dickson, 1997; Scholte, 1997; Dicken, 1998; Frank, 1998). En comparación con la *belle époque*, una era que se distinguió por niveles relativamente altos de proteccionismo arancelario y por la existencia de zonas económicas imperiales, la presente economía global es mucho más abierta y sus operaciones tienen un impacto en todos los países, incluso en aquellos Estados nominalmente «parias» como Cuba o Corea del Norte (Nierop, 1994). Tampoco ha producido el crecimiento del nuevo regionalismo una nítida división del mundo en bloques en competencia, pues la regionalización de la actividad económica no se ha hecho a expensas de la globalización económica (Lloyd, 1992; Anderson y Blackhurst, 1993; Anderson y Norheim, 1993). Por el contrario, el regionalismo ha facilitado y estimulado enormemente la globalización económica dado que adopta la forma principalmente de un regionalismo abierto en el que la liberalización de las economías nacionales (por ejemplo, el Mercado Único Europeo) tiene prioridad sobre los mercados protegidos (Gamble y Payne, 1991; Hanson, 1998). Más aún, hay poca evidencia de que se esté produciendo un proceso de triadización en la medida en que la interdependencia económica entre los tres grandes centros de la economía global —Estados Unidos, Japón y Europa— parece estar ella misma intensificándose (Ohmae, 1990; Dunning, 1993; Greider, 1997; Perraton y otros, 1997; Dicken, 1998; Haass y Liton, 1998). Aunque la economía global contemporánea está estructurada en torno a tres grandes centros de poder económico —a diferencia de la *belle époque* o de las primeras décadas de posguerra de dominio norteamericano— se entiende más bien como un orden post-hegemónico dado que ningún centro aislado, ni siquiera Estados Unidos, puede dictar las reglas de la producción y el comercio globales (Gill, 1992; Geyer y Bright, 1995; Amin, 1996). Evidentemente, sigue siendo un orden altamente

estratificado en el que la cuota mayor de los flujos económicos globales —comerciales y financieros, por ejemplo— se concentra en las principales economías de la OCDE. Pero el predominio de las economías de la OCDE se está diluyendo a medida que la globalización económica altera la geografía de la actividad y el poder económicos mundiales.

A lo largo de las últimas décadas las cuotas de participación en los flujos mundiales de exportación y de inversión extranjera (hacia adentro y hacia afuera) de las economías en desarrollo han aumentado considerablemente (Castells, 1996; Dicken, 1998; UNCTAD, 1998a, 1998c). Las economías de reciente industrialización (NIE) del este asiático y de América latina se han convertido en un destino cada vez más importante para la inversión de la OCDE y en una fuente crecientemente significativa de importaciones de la OCDE: São Paulo, se dice a veces en tono de broma, es la ciudad industrial más grande de Alemania (Dicken, 1998). Hacia finales de 1990 casi el 50 % del total mundial de empleos industriales se crearon en las economías en desarrollo, mientras que el 60 % de las exportaciones de los países en desarrollo al mundo industrializado fueron productos manufacturados, un incremento que se ha multiplicado por doce en menos de cuatro décadas (UNDP, 1998). Contrariamente a la interpretación esceptica, la globalización económica contemporánea no es un fenómeno que se ciña sólo, ni siquiera primariamente, a la OCDE sino más bien un fenómeno que abarca todos los continentes y todas las regiones (UNCTAD, 1998c).

Por definición, la economía global es capitalista por cuanto que está organizada sobre la base de los principios del mercado y de la producción para el beneficio. Históricamente, aparte de la división del mundo en los dos campos del capitalismo y del socialismo de Estado durante la era de la guerra fría, muchos sostendrían que éste ha sido el caso desde los primeros tiempos modernos, si no desde mucho antes (Wallerstein, 1974; Braudel, 1984; Fernández-Armesto, 1995; Geyer y Bright, 1995; Frank y Gills, 1996; Frank, 1998). Sin embargo, lo que distingue a la presente economía capitalista global de la de épocas anteriores, sostienen los globalistas, es su forma histórica particular. En décadas

recientes, las economías centrales del sistema global han sufrido una reestructuración económica profunda. En el proceso, se han transformado en economías postindustriales y han dejado de ser economías esencialmente industriales (Piore y Sabel, 1984; Castells, 1996). Así como el siglo xx fue testigo de la difusión global del capitalismo industrial, a finales del siglo el capitalismo postindustrial estaba ocupando su lugar. Esto no significa defender, como hacen algunos, que esta nueva economía global ha superado la lógica de «expansión y contracción» del capitalismo o que ha entrado en la era de la «economía ingrátida» en la que la información ha sustituido a los bienes manufacturados. Por el contrario, el predominio de la economía financiera tiende a hacer al sistema más proclive a las crisis y, como dio buena muestra el tránsito al siglo xxi, a coyunturas económicas desfavorables globalmente sincronizadas. No obstante, el capitalismo global ha experimentado una profunda reestructuración.

De la mano de esa reestructuración se ha producido una drástica alteración en la forma y organización del capitalismo global. Calificándolo de formas diversas como «capitalismo informacional global», «capitalismo maníaco», «turbocapitalismo» o «capitalismo supraterritorial», los comentaristas intentan captar el cambio cualitativo que está teniendo lugar en la organización espacial y en la dinámica de esta nueva formación capitalista global (Castells, 1996; Greider, 1997; Scholte, 1997; Luttwark, 1999). En la era de Internet, por simplificar la argumentación, el capital —tanto productivo como financiero— se ha liberado de las constricciones nacionales y territoriales, al tiempo que los mercados se han globalizado hasta el punto de que la economía nacional tiene que adaptarse constantemente a las condiciones de la competencia global. En un mundo conectado, los programadores informáticos en Hyderabad pueden hacer el trabajo de los programadores informáticos en Londres a un coste menor. Inscrito en la dinámica de este nuevo capitalismo global está el poderoso imperativo de la desnacionalización de las actividades económicas estratégicas.

Para la organización de este nuevo orden capitalista mundial la corporación multinacional es fundamental. En 2000 había 60.000

CMN en todo el mundo con 820.000 filiales extranjeras que vendieron 15,6 billones de dólares en bienes y servicios en todo el globo y que emplearon dos veces más gente que en 1990 (UNCTAD, 2001, 1998b). Hoy día la producción transnacional supera considerablemente el nivel de las exportaciones globales y se ha convertido en el principal medio para la venta de bienes y servicios en el extranjero. Las corporaciones multinacionales dan cuenta en estos momentos, de acuerdo con ciertas estimaciones, de al menos el 25 % de la producción mundial y del 70 % del comercio mundial, mientras que sus ventas equivalen a casi el 50 % del PIB mundial (Perraton y otros, 1997; UNCTAD, 2001). Penetran en cualquier sector de la economía global —desde las materias primas a las finanzas y la manufactura— integrando y reordenando la actividad económica en y entre las principales regiones económicas del mundo (Gill, 1995; Castells, 1996; Amin, 1997). Durante la década de los noventa el auge extraordinario de las absorciones y las fusiones afianzó el control de las grandes CMN mundiales en las áreas estratégicas de la actividad industrial, financiera y de las telecomunicaciones en todo el planeta (UNCTAD, 2001). En el sector financiero los bancos multinacionales son con diferencia los principales actores de los mercados financieros globales, desempeñando un papel decisivo en la gestión y organización del dinero y el crédito de la economía global (Walters, 1993; Germain, 1997). Es el capital corporativo global, más que los Estados, sostienen los globalistas, el que ejerce una influencia decisiva sobre la organización, ubicación y distribución del poder y los recursos económicos en la economía global contemporánea (Klein, 2000). Esto produce profundas desigualdades ya que los flujos hacia dentro de la inversión extranjera directa (IED) están altamente concentrados: treinta países se reparten hoy día el 95 % (la triada de Europa, Estados Unidos y Asia se reparte el 59 %) de toda la IED, aunque en general hay más países que nunca que son receptores (UNCTAD, 2001).

Los patrones contemporáneos de la globalización económica, dicen también los globalistas, han venido acompañados de una nueva división global del trabajo provocada, en parte, por las actividades de las propias multinacionales (Johnston, Taylor y Watts, 1995; Hoogvelt, 1997). La reestructuración (desindustrialización)

de las economías de la OCDE puede estar directamente relacionada con el trasvase de la producción manufacturera por parte de las multinacionales a las nuevas economías en transición y en vías de industrialización de Asia, América latina y Europa del este (Reich, 1991; Wood, 1994; Rodrik, 1997). Las NIE dan cuenta de una significativa proporción de las exportaciones globales y, mediante la integración en redes transnacionales de producción, se han convertido en extensiones de las economías metropolitanas, así como en competidoras de sus empresas. En este sentido, la globalización está reordenando a los países en vías de desarrollo en claros ganadores o perdedores. Dicha reestructuración es además replicada dentro de los propios países, tanto en el norte como en el sur, ya que las comunidades y los escenarios particulares fuertemente integrados en las redes globales de producción cosechan importantes beneficios mientras que el resto sobrevive en los márgenes. Así, la globalización económica contemporánea trae consigo un mundo crecientemente unificado al servicio de las élites nacionales, regionales y globales, pero también una creciente división dentro de las naciones ya que la fuerza de trabajo global está segmentada, en los países ricos y pobres por igual, en ganadores y perdedores. La vieja división internacional del trabajo entre el norte y el sur está dando paso, sugieren los globalistas, a una nueva división global del trabajo que implica una reordenación de las relaciones económicas interregionales y un nuevo patrón de riqueza y desigualdad, que trasciende tanto a las economías postindustriales como a las economías en vías de industrialización (Reich, 1991; Amin, 1997; Hoogvelt, 2001; Rodrik, 1997; Castells, 1998; Dicken, 1998). Esto tiene importantes implicaciones en cada país para las estrategias económicas y los regímenes de bienestar social.

Atrapados entre las constricciones de los mercados financieros globales y las opciones de salida del capital productivo móvil, los gobiernos nacionales de todo el planeta se han visto obligados a adoptar crecientemente estrategias económicas (neoliberales) similares que promueven la disciplina financiera, la desregulación y la gestión económica prudente (Gill, 1995; Strange, 1996; Amin, 1997; Greider, 1997; Hoogvelt, 1997; Scholte, 1997; Yergin y Sta-

nislav, 1998; Luttwak, 1999). A medida que se intensifica la competencia global, los gobiernos son cada vez más incapaces de mantener los niveles existentes de protección social y los programas de bienestar social sin socavar la posición competitiva de los negocios nacionales y sin ahuyentar la muy necesaria inversión extranjera (Reich, 1991; Cox, 1997; Greider, 1997; Scholte, 1997; Gray, 1998; Tanzi, 2001). Endeudarse para aumentar el gasto público o subir los impuestos para hacer lo propio son medidas igualmente condicionadas por los dictados de los mercados financieros globales (Gourevitch, 1986; Frieden, 1991; Garrett y Lange, 1991; Cox, 1997; Germain, 1997). La mayor apertura de las economías va asociada a tipos más bajos de imposición fiscal sobre el capital (Rodrik, 1997). La investigación actual tiende a poner de relieve la significativa presión a la baja sobre los tipos impositivos que afectan a todos los factores móviles: capital, receptores de rentas de inversión y grupos de rentas salariales más altas. Desde mediados de 1990, el tipo medio en el impuesto de sociedades ha caído en los países de la OCDE en aproximadamente un 3,5 %; y los tipos impositivos aplicados a las CMN norteamericanas que operan en los países en vías de desarrollo han descendido considerablemente (del 54 % en 1983 al 28 % en 1996) (Hertz, 2001, págs. 12-13). Los tipos en el impuesto de sociedades siguen recortándose (aunque la carga impositiva total de las corporaciones ha aumentado en los últimos años hasta mediados del año 2001 debido al crecimiento económico general). Sin embargo, es importante subrayar que los gobiernos no se han quedado sin poder debido a las presiones económicas, y han compensado estas presiones donde les ha sido posible desplazando la carga tributaria a las empresas menos móviles y a otros recursos más sedentarios, como por ejemplo sus ciudadanos (Ganghof, 2000). Algunos globalistas concluyen que la globalización económica augura el fin del Estado de bienestar y la socialdemocracia, mientras que otros apuntan a una convergencia menos dramática en todo el globo hacia regímenes limitados de bienestar social (Gourevitch, 1986; Rodrik, 1997; Gray, 1998; Pieper y Taylor, 1998).

La globalización económica escapa cada vez más al alcance regulador de los gobiernos nacionales mientras que, al mismo

tiempo, las instituciones multinacionales de la gobernanza económica global tienen una autoridad limitada porque los Estados, celosos guardianes de su soberanía nacional, no están dispuestos a cederles demasiado poder (Zürn, 1995). En estas condiciones, afirman algunos de los más radicales globalistas, los mercados globales se encuentran efectivamente más allá de la regulación y la globalización económica corre el riesgo de crear un «mundo desbocado» (Giddens, 1999). Los gobiernos, por consiguiente, no tienen más remedio que acomodarse a las fuerzas de la globalización económica (Amin, 1996; Cox, 1997). Es más, las instituciones multilaterales de la gobernanza económica global, especialmente el FMI, el Banco Mundial y la OMC, en la medida en que defienden y apoyan programas que no hacen más que ampliar y profundizar el alcance de las fuerzas globales del mercado sobre la vida económica nacional, son los principales agentes del capital global y de los Estados del G7 (Gill, 1995; Korten, 1995; Cox, 1996). En su mayor parte, las estructuras de gobernanza de la economía global trabajan para nutrir y reproducir las fuerzas de la globalización económica, aunque también sirven para disciplinar esta naciente «civilización global de mercado» (Gill, 1995; Korten, 1995; Burbach, Nunez y Kagarlitsky, 1997; Hoogvelt, 1997; Scholte, 1997).

Aunque aceptan muchos de los preceptos de esta posición globalista radical, otros (también globalistas de una u otra forma) consideran que las estructuras de gobernanza de la economía global disfrutan de considerable autonomía respecto de los dictados del capital global y/o de los Estados del G7 (Rosenau, 1990; Shaw, 1994; Shell, 1995; Cortell y Davies, 1996; Castells, 1997; Hasenclever, Mayer y Rittberger, 1997; Milner, 1997; Herod, Tuathail y Roberts, 1998). Según estos autores, las instituciones multilaterales se han convertido en focos importantes de contestación a la globalización económica al canalizar las demandas de los Estados más débiles y de las agencias de la sociedad civil transnacional, al tiempo que los Estados del G7 y el capital global se ven en muchas ocasiones perjudicados por sus decisiones y normas. Además, la dinámica política de las instituciones multilaterales tiende a transmitir un gran control sobre el poder, por ejemplo median-

te los modos consensuales de toma de decisiones, de tal modo que nunca son meros instrumentos al servicio de los Estados dominantes y de las fuerzas sociales (Keohane, 1984, 1998; Ruggie, 1993a; Hasenclever, Mayer y Rittberger, 1997; Roberts, 1998). Junto a estas instituciones globales hay también un conjunto paralelo de cuerpos regionales, desde el MERCOSUR hasta la UE, que constituyen otra dimensión de lo que es un sistema emergente de gobierno global de múltiples niveles (Rosenau, 1990, 1997; Ruggie, 1993b). En los intersticios de este sistema operan las fuerzas sociales de un orden transnacional emergente, desde la Cámara Internacional de Comercio hasta la campaña del Jubileo 2000, que pretende promover, contrarrestar o someter a control las fuerzas de la globalización económica (Falk, 1987; Ekins, 1992; Scholte, 1993; Burbach, Nunez y Kagarlitsky, 1997; Castells, 1997; Rosenau, 1997). A este respecto, la política de la gobernanza económica global es mucho más pluralista de lo que admiten los escépticos en la medida en que las instituciones globales y regionales ejercen una considerable autoridad independiente. La globalización económica, desde esta óptica, ha ido acompañada de una profunda internacionalización de la autoridad política asociada al emergente sistema de gobernanza global.

Capítulo 5

¿UN MUNDO (MAL) GESTIONADO?

Para los manifestantes de Génova, Barcelona, Seattle y Davos, la globalización es un proyecto gobernado por las élites políticas y económicas del mundo —la cosmocracia— al servicio del beneficio de una minoría de la humanidad. Es esta cosmocracia, dicen, centrada en Estados Unidos, la que promueve y organiza la globalización principalmente a través de instituciones for-males y de redes informales de élites de gobernanza global, entre las más importantes de las cuales se encuentran el FMI, el Banco Mundial, la OMC, el G7 y el Bank for International Settlements (BIC). Dominadas por poderosos intereses creados, las instituciones de la gestión económica global constituyen el núcleo de un sistema más amplio de gobernanza global liberal que hace al mundo y a sus gentes esclavos de los dictados de una ideología neoliberal y del capitalismo corporativo global. Por el contrario, otros rechazan esta construcción de la gobernanza global, argumentando que exagera el poder del capital global y pasa por alto la compleja política multilateral de la gestión económica global, por no mencionar la autonomía relativa de las instituciones globales y el poder de compensación de la sociedad civil transnacional. En este sentido, el debate sobre la globalización proyecta, sobre un contexto nuevo, las cuestiones cardinales de la vida política concernientes al poder y la dominación, a saber: ¿quién gobierna, en interés de quién, con qué medios y para qué fines?

Según mostró la anterior exposición de la globalización política (véase el capítulo 2), las últimas cinco décadas han sido testigos de una significativa institucionalización de la política global. Se ha ido creando un entramado cada vez más denso de acuerdos multilaterales, de instituciones y regímenes globales y regionales, y de redes y cumbres transgubernamentales de acción política, y mediante to-

do ello se regula y se interviene en prácticamente todos los aspectos de la actividad transnacional o de los asuntos del mundo, desde las finanzas globales hasta la flora y la fauna globales. Este complejo de gobernanza global que se está desarrollando está muy lejos de ser un gobierno mundial, con suprema autoridad legal y poderes coercitivos, pero es mucho más que un mero sistema de cooperación intergubernamental limitada. En efecto, comprende un amplio abanico de organismos supraestatales y organizaciones regionales formales, con las NU en su núcleo institucional (véase la figura 5.1), así como regímenes y redes transnacionales de acción política que integran a funcionarios, tecnócratas, representantes corporativos, grupos de presión y organizaciones no gubernamentales. Este complejo toma una cierta dirección política limitada a partir de las actividades del G7, que funciona a modo de directorio global, y de la agenda de prioridades globales fijada por las Naciones Unidas. No obstante, en general, el complejo de instituciones de gobernanza global carece del tipo de programa político centralizado y coordinado que se asocia con el gobierno nacional o, al menos, con el ideal de un gobierno nacional fuerte. Por esta razón algunos dudan de que exista una gobernanza global efectiva en absoluto, pues el actual sistema carece de los atributos de lo que normalmente se entiende por gobierno. Además, si nos guiamos por los resultados, lo que la gobernanza global ha conseguido en las cinco últimas décadas parece decididamente muy poco en relación a la dimensión de los problemas globales. Unos cuantos, sin embargo, rechazarían enteramente la jurisdicción o el alcance creciente de la política global, muy especialmente su creciente intromisión en los asuntos internos de los Estados, grandes y pequeños (pensemos, por ejemplo, en las decisiones para resolver un conflicto comercial por parte de la OMC). Como señala Murphy, por grandes que sean sus límites y defectos, el actual sistema de gobernanza global es una palestra crucial «en la que se libran batallas por la riqueza, el poder y el conocimiento» (Murphy, 2000). Las dos sesiones siguientes se dedicarán a explorar el debate sobre la gobernanza global examinando primero, en el campo globalista, las posiciones de los radicales y los institucionalistas, y, segundo, en el campo escéptico, los argumentos, entre otros, de los realistas.

LA GOBERNANZA DE LA GLOBALIZACIÓN

Por lo general, los globalistas aceptarían la caracterización de Murphy de la gobernanza global en el sentido de que se ha convertido en el ámbito principal tanto para la promoción como para el rechazo de la globalización. Sin embargo, existen explicaciones divergentes de cómo funciona este complejo global de gobernanza, en interés de quién y para qué fines, lo que produce valoraciones diferentes de su capacidad efectiva para gestionar la globalización en beneficio de la humanidad y no en beneficio de los intereses creados y de los poderes dominantes.

Las interpretaciones radicales y neomarxistas consideran que la globalización no es apenas más que el oportuno caparazón político para el ejercicio del dominio global de Estados Unidos y, por consiguiente, un instrumento crucial para mantener y expandir el alcance global del capitalismo corporativo (Gowan, 2001). En un mundo postimperial, la infraestructura institucional de la gobernanza global legitima una nueva forma de dominación global, pero una forma de dominación que tiene la apariencia de un sistema incluyente y progresivo que privilegia las cuestiones globales sobre los intereses de los Estados y las fuerzas sociales con más poder. En realidad, la gobernanza global es una gobernanza esencialmente *liberal* por cuanto que promueve y desarrolla el proyecto de un mundo liberal en el que los mercados globales, el imperio internacional de la ley, la democracia liberal y los derechos humanos se convierten en normas universales de la civilización (Duffield, 2001). Evidentemente, estos valores no son promovidos de un modo equilibrado, como pone de manifiesto la prioridad que se concede a la expansión y reproducción de los mercados globales —cosa que se puede apreciar en las acciones de la OMC—, hasta el punto de la casi exclusión de otros valores. Además, allí donde estos valores chocan entre sí, como a menudo lo hacen, la economía liberal normalmente vence sobre los otros valores liberales. Esto se debe principalmente a que el proyecto de gobernanza global liberal está imbuido de una constitución no escrita que privilegia estructuralmente los intereses y la agenda de la globalización del capital occidental, con demasiada fre-

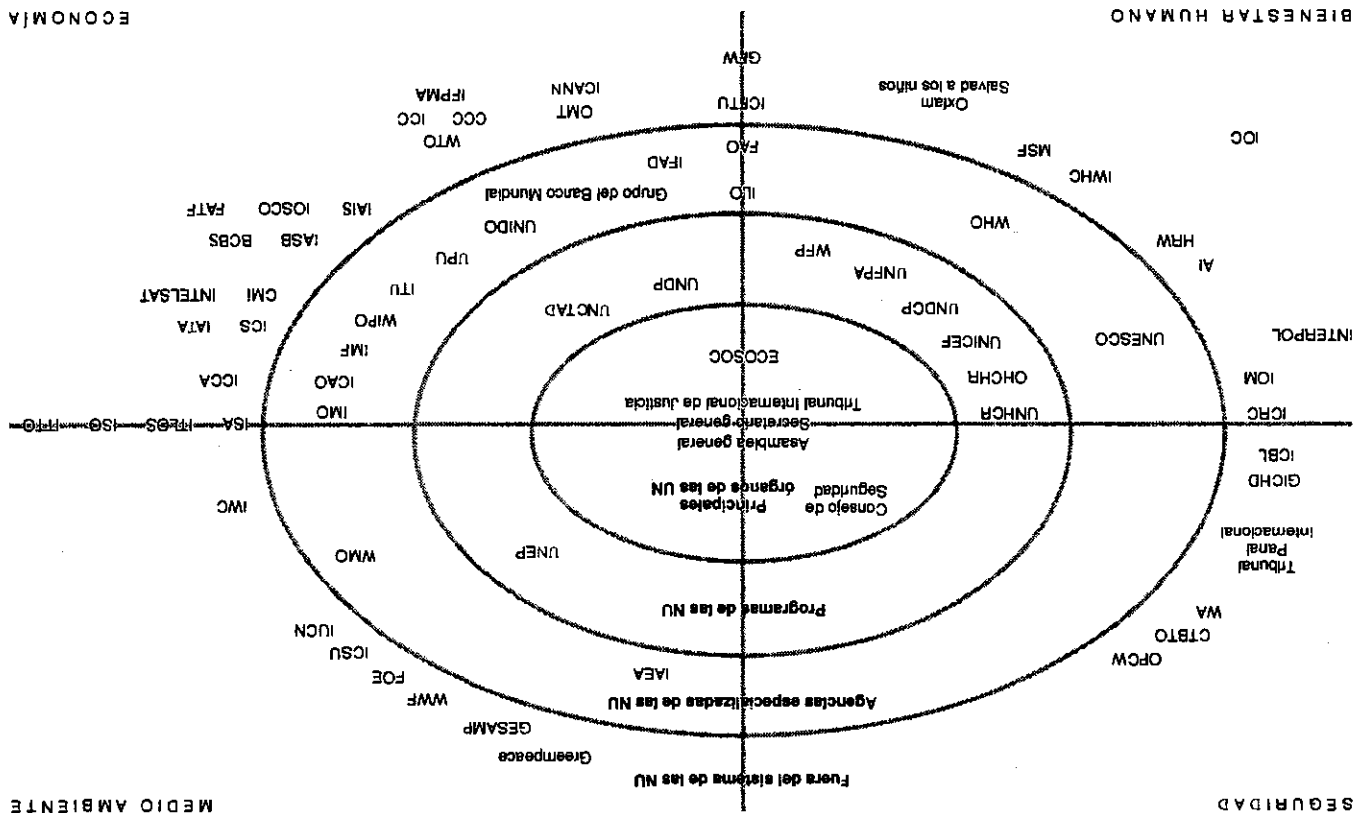


Figura 5.1. La infraestructura de organizaciones de la gobernanza global: una perspectiva centrada en las NU.

Fuente: Mathias Koenig-Archibugi, «Mapping global governance», en Held y McGrew, 2002.

	Alfabetizado	Analfabeto	Total
AI	Asociación Internacional (Amistad Internacional)		
BACS	Basel Committee on Banking Supervision (Comité de Supervisión Bancaria de Basilea)		
CCC	Cumbre Conferencia on Banking Supervision (Cumbre de Cooperación Alzumarra) (CCA)		
CM	Comité Maritime International (Comité Marítimo Internacional)		
CTBTO	Comprehensive Nuclear-Test-Ban Treaty Organization (Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares) (OTPEC)		
ECSOC	UN Economic and Social Council (Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas) (ECOSOC)		
FAPF	Food and Agriculture Organization (Organización para la Agricultura y la Alimentación) (FAO)		
FOE	Friends of the Earth (Amigos de la Tierra)		
GSMAR	Joint Group of Experts on the Scientific Aspects of Marine Environmental Protection (Grupo Mixto de Expertos dedicados a los Aspectos Científicos del Medio Ambiente Marino)		
GFW	Global Fund for Women (Fondo Global para Mujeres) (GFW)		
GICHO	Gender International Center for Human Rights (Centro Internacional de Género para el Desarrollo Humano)		
HWR	Human Rights Watch		
IAEA	International Atomic Energy Agency (Organismo Internacional de la Energía Atómica) (IEA)		
VASB	Insurance Association of Insurance Supervisors (Asociación Internacional de Supervisores de Seguros) (IAS)		
VITA	International Accounting Standards Board (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad)		
CANAN	International Association of Transport Airlines (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)		
ICAON	International Civil Aviation Organization (Organización de Aviación Civil Internacional) (OACI)		
ICAO	Naciones Unidas		
ICC	International Chamber of Commerce (Cámara de Comercio Internacional) (CCI)		
ICFTA	International Conference of Free Trade Unions (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres) (CIOSL)		
ICRC	International Committee of the Red Cross (Comité Internacional de la Cruz Roja) (CICR)		
ICSU	International Council of Scientific Unions (Consejo Internacional para la Ciencia)		
IFAD	International Fund for Agricultural Development (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola) (IFI-DA)		
IFPMA	International Federation of Pharmaceutical Manufacturers Associations (Federación Internacional de Asociaciones de la Industria Farmacéutica)		
INFO	International Labour Organization (Organización Internacional del Trabajo) (OIT)		
IMO	International Maritime Organization (Organización Marítima Internacional) (OMI)		
INTELSAT	International Telecommunications Satellite Organization (Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite)		
IAI	Instituto de las Américas		
ISCO	International Seabed Authority (Autoridad Internacional de los Fondos Marinos)		
ISO	International Organization for Standardization (Organización Internacional para la Normalización)		
ITOS	International Tribunal for the Law of the Sea (Tribunal Internacional del Derecho del Mar)		
ITTO	International Tropical Timber Observer Organization (Organización Internacional de las Maderas Tropicales)		
ITU	International Telecommunication Union (Unión Internacional de Telecomunicaciones) (UIT)		
IWC	International Whaling Commission (Comisión Ballenera Internacional) (CBI)		
YWIC	International Women's Health Coalition (Coalición Internacional para la Salud de las Mujeres)		
OCHHR	Office of the High Commissioner for Human Rights (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos)		
DPCW	Organization for the Prohibition of Chemical Weapons (Organización para la Prohibición de Armas Químicas) (OPAQV)		
UNCTAD	United Nations Conference on Trade and Development (Conferencia de las Naciones sobre Comercio y Desarrollo)		
UNCDD	United Nations Convention Against Corruption (Convención Internacional contra la Corrupción)		
UNDCP	United Nations Drug Control Programme (Programa de las Naciones Unidas para el Control de Drogas)		
UNDP	United Nations Development Programme (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (PNUD)		
UNEP	United Nations Environment Programme (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) (PNUMA)		
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)		
UNEPA	United Nations Population Fund (Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población) (FNUAP)		
UNHCR	United Nations High Commissioner for Refugees (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) (ACNUR)		
UNICEF	United Nations Children's Fund (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia)		
UNIDO	United Nations Industrial Development Organization (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial)		
WFP	World Food Programme (Programa Mundial de Alimentos) (PMA)		
WHO	World Health Organization (Organización Mundial de la Salud) (OMS)		
WIPO	World Intellectual Property Organization (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual) (OMPI)		
WMO	World Meteorological Organization (Organización Meteorológica Mundial) (COMET)		
WTO	World Trade Organization (Organización Mundial del Comercio) (OMC)		
WWF	Wildlife Fund for Nature (Fondo Mundial para la Naturaleza)		

cuencia a expensas del bienestar de la mayoría de las naciones, de las comunidades y del medio ambiente (Braithwaite y Drahos, 1999, pág. 515).

A medida que el capital financiero y productivo se han ido globalizando, las prioridades políticas de la gobernanza global liberal han estado cada vez más dominadas por la necesidad de entender, promover y asegurar las condiciones efectivas para una globalización económica continuada. Esto se hace evidente no sólo por el vigor con que el FMI y el Banco Mundial han impulsado políticas de ajuste estructural y por la rapidez y la intensidad con que la OMC ha promovido la liberalización del comercio, sino también por la fusión de las agendas de desarrollo y seguridad, especialmente tras la sacudida del 11 de septiembre. El énfasis creciente puesto en la buena gobernanza, la democracia y, donde sea necesaria, la intervención humanitaria —lo que algunos han denominado el «control de disturbios» global— representa el intento de estabilizar un orden mundial centrado en el modelo capitalista liberal. En comparación, la acción global efectiva para combatir la distancia creciente entre ricos y pobres mediante mecanismos redistributivos, desde la ayuda oficial hasta la asistencia técnica, sigue siendo una aportación insignificante en relación a la magnitud de la pobreza global.

La gobernanza global liberal sutura y aúna los intereses divergentes de las élites tecnocráticas y cosmopolitas nacionales de las corporaciones, y en ese proceso está cristalizando una naciente clase capitalista transnacional cuyo principal objetivo es ensanchar y dar profundidad al proyecto capitalista global (Sklair, 2001). Aunque algunos radicales sostienen que las corporaciones dominan el mundo y/o que la gobernanza global liberal es simplemente cautiva de la clase capitalista transnacional, otros afirman que las instituciones de la gobernanza global liberal son también ámbitos decisivos en los que es combatida la globalización corporativa. En este sentido, son focos de lucha en los que toma cuerpo un potencial para mitigar, cuando no para transformar, la naturaleza explotadora del presente orden mundial.

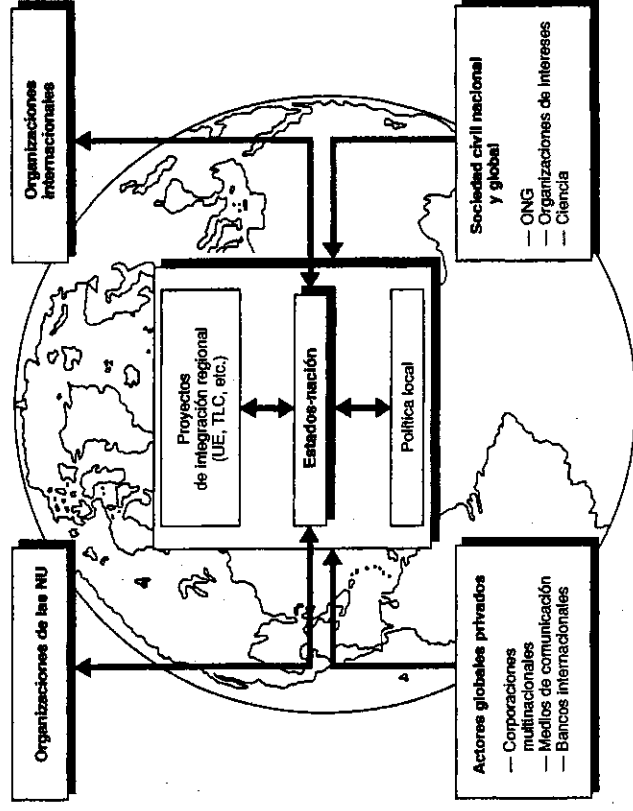
Los últimos años han sido testigos de la eclosión de una movilización que no deja de crecer y que ha sido denominada movi-

miento anticapitalista global (Desai y Said, 2001). Representando a un variado abanico de movimientos sociales y de organizaciones no gubernamentales (ONG), desde anarquistas hasta socialdemócratas, el movimiento anticapitalista se ha convertido en una poderosa reacción contra la globalización dirigida por las corporaciones y promovida por los Estados. Combinando la acción tanto local como global, el movimiento ha hecho uso de la acción directa, de campañas transnacionales y de la política de protesta para atraer la atención del mundo sobre la subordinación de la seguridad humana y ecológica al funcionamiento de los mercados globales. En los últimos años, las cumbres de todas las grandes instituciones globales y regionales han tenido que verse las con masivas protestas callejeras, incluidas las cumbres del Banco Mundial, el FMI y los banqueros mundiales, el G8 (el G7 más Rusia), la UE y la APEC. Más allá de la protesta masiva, las campañas de tema único, incluido el Jubileo 2000 a favor de la cancelación de la deuda, la movilización contra el Acuerdo Multilateral sobre Inversiones proponiendo una carta global de derechos para las CMN, y la actual campaña en favor de la tasa Tobin sobre la especulación financiera global, han tenido un éxito relativo en alterar las agendas de las instituciones globales. Sin embargo, los críticos más radicales de la gobernanza global liberal no consideran dichos cambios más que como cambios cosméticos y nada sustanciales. Más que una reforma, estos críticos insisten en que lo que se necesita es un sistema alternativo de gobernanza global, que dé prioridad a las personas por encima de los beneficios, y al ámbito local por encima del global. La deslegitimación y la repulsa del orden existente, poniendo de relieve sus contradicciones —por no mencionar su falta de legitimidad— y llamando la atención pública sobre su lógica coercitiva, es por tanto esencial para la estrategia política de los segmentos más revolucionarios del movimiento anticapitalista.

Entendido como un agente clave de cambio global progresista, el conjunto de nuevos movimientos sociales y de protestas anticapitalistas desempeña un papel crítico en las interpretaciones radicales de la política de la gobernanza global liberal. Allí donde pueden explotar la opinión pública internacional, las divisiones

dentro del G8 y entre los líderes del G8 y sus opiniones públicas, se pueden hacer avances importantes para promover una agenda política progresista. No obstante, las divisiones dentro del movimiento anticapitalista y las constricciones estructurales impuestas a las agencias supranacionales por las exigencias del capital global y Estados Unidos como superpotencia hegemónica, limitan necesariamente las perspectivas de cambio fundamental o estructural. Es por tanto mucho más probable que ese cambio se produzca, de acuerdo con la valoración de muchos pensadores radicales, a causa de alguna forma de crisis global, ya sea una severa sacudida financiera, la depresión económica, la guerra, la creciente distancia entre ricos y pobres o el desastre ecológico, que precipite el fracaso de los mecanismos de la presente gobernanza global liberal como mecanismos de gestión eficaz. En esas circunstancias, una agenda más progresista y las alternativas a la gobernanza global liberal pueden llegar a tener una influencia estratégica dependiendo de la configuración histórica de las fuerzas sociales globales. Dado que las crisis económicas y la pobreza son endémicas en el capitalismo global, como en toda forma de capitalismo, las condiciones para el cambio fundamental son inherentes a las contradicciones del complejo de instituciones de la gobernanza global liberal. La globalización y la gobernanza global son en última instancia, de acuerdo con esta línea de argumentación, insostenibles en su forma presente, no en menor medida debido a la creciente reacción política violenta. Según observa Mittleman, son las contradicciones y tensiones del orden prevaleciente las que se están convirtiendo en «motores de cambio [que] pueden finalmente transformar o incluso destruir el sistema, inaugurando un período de posglobalización» (Mittleman, 2000, pág. 242).

En contraste con esta interpretación aparentemente pesimista de la gobernanza global, otras interpretaciones globalistas hacen mayor hincapié en su dinámica institucional y en su capacidad positiva para regular las fuerzas de la globalización. En lugar de examinar los imperativos estructurales del sistema, esta versión institucionalista divide el sistema en sus componentes, explorando de qué modo la política específica de la gobernanza global determina los resultados de las medidas políticas globales



Fuente: Kennedy, Messner y Nuscheler, 2002, pág. 143.

FIGURA 5.2. Niveles de acción en la arquitectura de la gobernanza global.

en los diferentes sectores: ¿quién dicta las reglas, cómo y con qué fines? Esto produce un cuadro más complejo y pluralista: la gobernanza global como un sistema de múltiples niveles, de múltiples dimensiones, y de múltiples actores en el que las instituciones y la política tienen mucho que decir respecto a la determinación de los resultados de las medidas políticas globales, es decir, respecto de quién obtiene qué.

La gobernanza global tiene múltiples niveles en la medida en que el diseño y la ejecución de políticas globales implican un proceso de coordinación y cooperación política entre organismos supranacionales, nacionales, transnacionales y a veces subestatales (véase la figura 5.2). Las operaciones de ayuda humanitaria, por ejemplo, requieren los esfuerzos coordinados de organismos globales, regionales, nacionales y locales. En este sentido, el proceso de la gobernanza global no es tanto una actividad directamente

jerárquica (con mando y control desde arriba) como una actividad que exige la coordinación y la cooperación horizontal entre organismos que operan en diversos niveles, desde el local al global, lo que genera una globalización de la política y de la generación de reglas. No obstante, la configuración del poder y la política difiere de sector a sector y de asunto a asunto, de tal forma que los resultados de las medidas políticas son mucho más el producto de la negociación, de la creación de coaliciones, del consenso y el compromiso, que de la mera imposición por parte de los Estados y las fuerzas políticas con más poder. La política de la gobernanza global está, pues, significativamente diferenciada; la política de la regulación financiera global no es idéntica a la regulación del comercio global. Más que un sistema monolítico y unitario, se considera como un sistema multidimensional y segmentado. Finalmente, muchas de las agencias y participantes del complejo institucional de la organización global han dejado de ser organismos puramente intergubernamentales. Están implicados los representantes de la sociedad civil transnacional—desde Greenpeace al Jubileo 2000 y un conglomerado de ONG—el sector corporativo—desde Monsanto a la Cámara de Comercio Internacional y otras asociaciones comerciales e industriales—y organizaciones privadas tales como la Organización Internacional de Reguladores de Valores (IOSCO) o el Fondo Global para el Sida. Además de tener múltiples niveles y dimensiones, la gobernanza global es un complejo de actores múltiples en el que las diversas agencias participan en la formulación y dirección de la política pública global.

Evidentemente, esta concepción esencialmente pluralista de la gobernanza global no presupone que todos los Estados o todos los intereses tengan igual voz en su agenda o en sus programas, no digamos ya igual influencia sobre ellos. Por el contrario, se reconoce que el sistema está distorsionado en favor de los Estados y los intereses creados más poderosos: no es por casualidad que en años recientes la promoción del mercado global haya tenido prioridad sobre el intento de hacer que la globalización «funcione para todos». No obstante, la misma naturaleza de la globalización es tal que al tejer redes cada vez más densas de interconexión a escala mundial, por muy desiguales que sean, las formas

jerárquicas y hegemónicas de gobierno se hacen menos eficaces y legítimas dado que la inestabilidad en una región puede tener inmediatamente un serio impacto global. Es esta idea de los destinos compartidos o entrecruzados la que asegura que funcione el multilateralismo y consiga moderar (aunque no eliminar) las asimetrías de poder. Incluso los más poderosos reconocen que sin, al menos, la participación formal y el acuerdo tácito de los débiles o marginados, sería imposible dar soluciones a los problemas globales—ya sea el terrorismo o el blanqueo de dinero—que inciden directamente en su propio bienestar. En estas nuevas circunstancias de «interdependencia compleja», en las que los rendimientos de la jerarquía son superados en general por los beneficios de la cooperación multilateral, los tradicionales instrumentos «duros» del gran poder—la fuerza militar o la coerción económica—tienen una influencia más circunscrita sobre la dinámica de la gobernanza global. Esto también crea nuevas oportunidades políticas para las fuerzas de la sociedad civil transnacional, que pueden movilizar considerables recursos de «poder blando» para conseguir sus diversos objetivos.

Con la revolución global de las comunicaciones, los grupos de ciudadanos y las ONG han encontrado nuevas y más efectivas formas de organizarse a través de las fronteras y de participar en la gobernanza de los asuntos globales (véase el capítulo 3). Mientras que la mayor parte de la diplomacia internacional del siglo xx era esencialmente una actividad dirigida por el consenso entre Estados, la existencia de organizaciones supraestatales, como la ONU y la OMC, ha creado nuevos espacios en los que la voz de los pueblos—y ya no simplemente de los gobiernos—se oye cada vez más. Algunos interpretan esto como una revolución asociativa global en la que los ciudadanos, las comunidades y los intereses privados se organizan para influir en la dirección y en el contenido de la gobernanza global (Rosenau, 1990). A través de toda la agenda global, en temas que van desde lo ecológico a lo ecuménico, las ONG y los movimientos transnacionales dan expresión a las preocupaciones e intereses de una emergente sociedad civil transnacional.

En su inmensa mayoría, sin embargo, los movimientos transnacionales y las ONG carecen del tipo de recursos económicos,

financieros y políticos que están a disposición de la mayor parte de los Estados y las compañías multinacionales. Su influencia e impacto político, en consecuencia, no deben medirse en términos de «poder duro» sino de «poder blando», es decir, no en términos de su capacidad para coaccionar o para inducir a otros a que cambien sus estrategias sino, más bien, en términos de su capacidad para modelar los intereses, actitudes, agendas e identidades de los otros (Nye, 1990). En un entorno global saturado por los medios de comunicación, el poder comunicativo de la sociedad civil transnacional —la capacidad de alcanzar a una audiencia global y de modelar la opinión pública internacional— es considerable. Esto queda de manifiesto en los modos en que los movimientos y las organizaciones transnacionales ejercen su influencia explotando estrategias políticas distintivas, entre las que se encuentran las siguientes:

- Influir en las actitudes, los intereses y las identidades públicas.
- Redefinir la agenda de la política local, nacional y global.
- Proporcionar a las comunidades y a los ciudadanos una voz en los foros globales y regionales de toma de decisiones.
- Ejercer la autoridad moral, espiritual o técnica.
- Intentar hacer que los gobiernos, los organismos internacionales y las corporaciones rindan cuentas de sus acciones y decisiones.

Entre las campañas más recientes y exitosas de la sociedad civil transnacional se encuentran la campaña del Jubileo 2000 «abajo la deuda», la coalición internacional para el establecimiento de un Tribunal Penal Internacional, la campaña contra el Acuerdo Multilateral sobre Inversiones, y la Convención de Ottawa sobre prohibición de minas terrestres.

Más allá de la sociedad civil transnacional, las otras poderosas fuerzas no estatales de la gobernanza global son las que representan los intereses de los imperios corporativos globales y los intereses empresariales en general. Con enormes recursos a su disposición, las corporaciones multinacionales y la plétora de asociaciones

empresariales transnacionales que han crecido para representar los intereses corporativos —por ejemplo, el Consejo Empresarial Mundial y la Cámara de Comercio Internacional— han logrado una posición privilegiada. Pero su influencia se extiende mucho más allá del ámbito económico pues son pocos los asuntos, ya sea el calentamiento del planeta ya los derechos humanos en Chile, que puedan divorciarse de los intereses y cálculos económicos.

Una característica fundamental de la gobernanza global es la revisión de los límites entre autoridad pública y poder privado. Se ha producido una significativa privatización de diversos aspectos de la gobernanza global, desde el establecimiento de normas técnicas hasta la canalización del gasto en ayuda humanitaria y en asistencia pública a través de las ONG. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) establece reglas de contabilidad globales, mientras que las grandes agencias de evaluación de títulos hacen juicios críticos sobre las condiciones crediticias de los gobiernos y las autoridades públicas en todo el planeta. Gran parte de esta gobernanza privatizada tiene lugar a la sombra de las autoridades públicas globales, pero en la medida en que los intereses corporativos y privados influyen en las agendas de organismos como la OMC y la IOSCO hay una fusión de poder público y privado. El relieve que están cobrando las asociaciones públicoprivadas, tales como el Fondo Global para el Sida y el Global Compact, pone de manifiesto la influencia creciente de los intereses privados en la formulación así como en la ejecución de las políticas globales. Por supuesto, esto no funciona simplemente en una sola dirección ya que se da una considerable variación entre los distintos sectores de acción política, con desregulación en alguna áreas, tales como el comercio y las finanzas, y re-regulación en otras (derechos de propiedad intelectual, seguridad nuclear). En la medida en que la comunidad de las corporaciones exhibe intereses divergentes, los organismos supraestatales y las fuerzas de la sociedad civil tienen más oportunidades estratégicas para hacer prosperar una agenda progresista. En este contexto, las agencias supraestatales no están predestinadas a ser instrumentos de la dominación global sino que, según la interpretación institucionalista, tienen el potencial para

promover la justicia social global. Lo que se necesita es un sistema más transparente y democrático de gobernanza global.

Gran parte del quehacer formal de la gobernanza global se lleva a cabo al margen de la mirada pública. En realidad (como se observó en el capítulo 2), aspectos importantes de la formulación y ejecución de las políticas públicas globales tienen lugar en el seno de una serie creciente de redes transgubernamentales (tales como el Grupo de Acción Financiera Internacional [GAFI]); redes trisectoriales (públicas, corporativas y con participación de ONG, como por ejemplo el Foro de la Comisión Mundial de Represas o la Iniciativa para el Retroceso de la Malaria) y redes transnacionales (como el IASB, antes IASC). Estas redes —que pueden ser *ad hoc* o estar institucionalizadas— han cobrado una importancia creciente a la hora de coordinar el trabajo de los expertos y de los funcionarios dentro de los gobiernos, las organizaciones internacionales y el sector de las sociedades corporativas y las ONG (valgan como ejemplos la Asociación Global del Agua y la Alianza Global para las Vacunas y la Inmunización). Todas ellas cumplen la función de fijar las agendas políticas, difundir la información, formular reglas y establecer y ejecutar programas de acción política —desde medidas contra el blanqueo de dinero en el GAFI hasta iniciativas globales para combatir el sida. Muchas de estas redes son de naturaleza puramente burocrática, pero también se han convertido en mecanismos básicos a través de los cuales la sociedad civil y los intereses corporativos se enmarcan de forma efectiva en el proceso de la política global. En parte, el crecimiento de estas redes es una respuesta a la sobrecarga y la politización de los organismos multilaterales, pero es también un resultado de la creciente complejidad técnica de los asuntos de la política global y de la revolución de las comunicaciones. Estos desarrollos plantean cuestiones cruciales en lo concerniente a las credenciales democráticas del proceso global de reglamentación.

Los globalistas que adoptan una posición institucionalista tienden a argumentar que la falta de transparencia y sujeción a control de la gobernanza supraestatal es uno de los factores cruciales que limitan su eficacia y legitimidad. En vez de su abolición, lo que defienden es su democratización (véase el capítulo 8). Es-

tos institucionalistas consideran que la gobernanza que trasciende al Estado es un rasgo crónico de la vida política moderna ya que nace de los beneficios funcionales que, en un mundo interdependiente, los Estados y las comunidades pueden sacar mediante la coordinación estratégica de sus políticas y actividades (Keohane, 1984). Las instituciones supraestatales cuentan mucho porque aportan beneficios importantes a los Estados y a sus ciudadanos y su ausencia pondría en peligro la consecución del bienestar y la seguridad de la humanidad. En consecuencia, «más que encadenar a los gobiernos, les confieren poder» (Keohane, 1984, pág. 13). De forma crucial, también moderan los efectos de la política de poder generando formas distintivas de política multilateral, transgubernamental y transnacional. Éstas pueden contribuir no sólo a refrenar a los poderosos sino también a crear las posibilidades de una política global más progresista a través de la cual la globalización pueda ser gobernada en beneficio de todos, no sólo de unos pocos.

LOS LÍMITES Y FALLOS DE LA GOBERNANZA GLOBAL

Para los que tienen una postura más escéptica, esa aspiración moral, aunque enteramente loable, es puramente utópica. Estos escépticos, al margen de que hagan hincapié en las realidades de la política de poder o en el capitalismo monopolista globalizado, no niegan que haya habido una significativa expansión de la regulación internacional en años recientes o que ello implique una compleja política entre Estados, sociedad civil y organizaciones internacionales. Por el contrario, como el destacado realista Robert Gilpin afirma, «la rápida globalización de la economía mundial ha elevado la cuestión de la gobernanza a la cima de la agenda económica internacional [...] el campo de batalla es ahora el planeta entero, y los tipos, así como el número de participantes, se han expandido enormemente para incluir a Estados, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales» (Gilpin, 2001, págs. 378 y 402). Lo que sin embargo rechazan vigorosamente los escépticos es la creencia de que todo eso haya

producido una gobernanza global que trascienda de la geopolítica o en el que las instituciones globales, junto con las agencias de la sociedad civil transnacional, tengan poder efectivo alguno para determinar la dirección de los asuntos mundiales.

Para estos pensadores, las realidades geopolíticas, y especialmente la superhegemonía de Estados Unidos, siguen siendo la principal fuerza que determina la dinámica y pone límites a lo que denominan una gobernanza internacional más que global. Por sutil que sea la distinción, es una distinción sustancial y no semántica. Representa una diferencia crucial de interpretación en la medida en que la gobernanza más allá del Estado se concibe principalmente como un asunto intergubernamental —dominado por la política de poder y la lucha histórica por la ventaja nacional relativa (incluida la competición entre capitalismo monopolistas nacionales) (Krasner, 1985)—. Desde esta óptica, el multilateralismo, lejos de domar la política de poder o de establecer el imperio internacional de la ley, es simplemente otro mecanismo a través del cual se expresa la lucha por el poder y la ventaja nacional.

La gobernanza internacional es un rasgo contingente más que un rasgo institucionalizado del orden mundial: sólo existe, y continuará existiendo, porque los Estados más poderosos entienden que es algo que promueve sus intereses nacionales. Las instituciones internacionales carecen principalmente, por tanto, de un poder independiente, y en gran medida funcionan como instrumentos para promover los intereses de los Estados o las coaliciones de Estados más dominantes. Esto queda patente en los límites de poder que tienen no sólo formalmente, como en los sistemas de voto ponderado y en los vetos institucionalizados insertos en las operaciones de muchas OIG, sino también más informalmente por cuanto que está ampliamente asumido que las reglas y políticas colectivas (aun cuando son de interés global) no pueden imponerse a los Estados más poderosos o hacerse respetar por ellos. En todo el abanico de asuntos globales, desde la erradicación de la pobreza a la intervención humanitaria y el calentamiento del planeta, el poder formal e informal de «veto» de los Estados dominantes establece los límites efectivos de la acción

global concertada. La gobernanza internacional, en aspectos clave, es el equivalente contemporáneo del imperialismo antiguo por cuanto que representa un mecanismo político distintivo que consolida un sistema de dominación global de los fuertes sobre los débiles (Callinicos y otros, 1994; Gowan, 2001).

Existe esta dominación en la medida en que la jerarquía del poder global moldea no sólo la arquitectura institucional sino también los objetivos y prioridades sustanciales de la gobernanza internacional. El presente orden mundial liberal —de libre comercio y de flujos sin trabas de capital— es principalmente el producto de la hegemonía global de Estados Unidos, aunque se apoya en el consentimiento de las otras potencias del G7. El poder estructural de Estados Unidos se ve reforzado y extendido por la existencia misma de las instituciones globales y de la cons titución liberal del orden mundial. La gobernanza internacional es así poco más que un proceso de americanización del orden mundial. Como observó un archiescéptico hace muchas décadas: «El poder es un instrumento indispensable del gobierno. Internacionalizar el gobierno en cualquier sentido real es internacionalizar el poder, y el gobierno internacional es, en realidad, el gobierno de aquel Estado que tenga el poder necesario para los fines del gobierno» (Carr, 1981, pág. 107). Evidentemente, esto no significa que este sistema no sea más que una correa de transmisión de la política estadounidense, o de los intereses occidentales, ya que esas mismas instituciones son también el ámbito en el que se resiste a su dominación. No obstante, para los escépticos, el «poder duro» —es decir, el poder económico y militar—, que no el «poder blando», sigue desempeñando un papel desproporcionado a la hora de configurar las estructuras, los patrones y los resultados del gobierno internacional. Es por esta razón por la que la mayoría de los escépticos dudan de que, sin un profundo cambio en la política de los Estados Unidos o un desafío fundamental a su hegemonía, la gobernanza internacional esté alguna vez en posición de domar la globalización o de hacer avanzar la justicia social.

Los escépticos son muy críticos con la naturaleza irreflexiva de gran parte del actual debate sobre la gobernanza global. Este escepticismo arranca de tres conclusiones principales: que las in-

TABLA 5.1

INTERPRETACIONES CONTRAPUESTAS DE LA GOBERNANZA GLOBAL

	<i>Escépticos</i>	<i>Globalistas</i>
<i>¿Quién gobierna?</i>	Estados Unidos y los Estados del G7 <i>versus</i> el capital monopolista nacional mediante los Estados capitalistas dominantes.	Estados Unidos, el directorio global del G7, la clase capitalista transnacional (imperio informal) <i>versus</i> multiplicidad de agencias: nacionales/supraestatales, gubernamentales, no gubernamentales y corporativas, que varían según los temas.
<i>¿En interés de quién?</i>	Intereses nacionales de Estados Unidos, Occidente <i>versus</i> el capital nacional.	Capitalismo corporativo global, Estados Unidos y los Estados del G7 <i>versus</i> Intereses globales y particulares diversos que varían según los temas dentro de un marco de gobernanza global distorsionado.
<i>¿Para qué fines?</i>	Mantener la dominación de Estados Unidos/Occidente, mantener la comunidad de seguridad occidental, defender y promover un orden mundial liberal abierto.	Promover y reproducir el orden capitalista liberal global <i>versus</i> la pluralidad de objetivos, regular y promover la globalización, desarrollar políticas públicas globales.
<i>¿Con qué medios?</i>	Instituciones internacionales, poder hegemónico	Gobierno global liberal, hegemonía y consentimiento <i>versus</i>

TABLA 5.1 (continuación)

<i>Escépticos</i>	<i>Globalistas</i>
y poder duro: coerción, geopolítica.	gobernanza global de múltiples niveles: agencias, regímenes, ONG y redes globales supraestatales.
<i>¿Fuente principal de cambio?</i>	Dependiente del desafío a la hegemonía de Estados Unidos.
	Dependiente de los límites estructurales al capitalismo global y de su rechazo a las diversas fuerzas anticapitalistas <i>versus</i> las transformaciones producidas por la interdependencia global compleja, las agencias de la sociedad civil transnacional y la globalización de la actividad y el gobierno políticos.

interpretaciones globalistas tienden a exagerar el poder autónomo y la eficacia de las instituciones globales y de la sociedad civil global; que la hegemonía estadounidense, y no la gobernanza internacional, es la fuente principal del mantenimiento y la gestión del orden mundial liberal, y, finalmente, que al no conseguir penetrar en las apariencias de la gobernanza global hasta llegar a las estructuras subyacentes de poder, gran parte de la «palabrería» globalista presenta un análisis fundamentalmente errado de la actual condición y de las futuras posibilidades de la gobernanza internacional de la globalización. (Véase la tabla 5.1 para una síntesis de las concepciones escépticas y globalistas.)

Entre las críticas más condenatorias a la gobernanza global está el fracaso continuo en combatir o moderar la creciente po-

breza y desorden globales. ¿Qué sentido tiene hablar de gobernanza global cuando el desorden, la pobreza y la desigualdad globales se sitúan ahora en niveles históricos? Sólo por esta razón, la mayoría de los escépticos concluiría que la gobernanza global es una idea cuya hora no ha llegado todavía.

Capítulo 6

MUNDO DIVIDIDO, NACIONES DIVIDIDAS

Es un hecho chocante que en los países en vías de desarrollo casi treinta mil niños menores de cinco años mueren cada día a causa de enfermedades evitables que han sido casi completamente erradicadas en Occidente. Las estimaciones del coste de proporcionar asistencia sanitaria básica a todos los actualmente privados de ella ascienden a trece mil millones de dólares por año, unos cuatro mil millones de dólares menos de lo que se gastan anualmente en comida para animales domésticos los consumidores europeos y japoneses (Thomas, 2000). Estas disparidades abrumadoras en las oportunidades de vida no se reducen a la salud sino que se reproducen con casi cualquier indicador de desarrollo global. Tomemos, por ejemplo, la renta per cápita media mundial, que estaba en alrededor de 7.350 dólares en 2000 (Banco Mundial, 2001b). Esto oculta el profundo abismo entre la renta per cápita media de los novecientos millones de personas que viven en las regiones opulentas del mundo, que ascendía a cerca de 27.450 dólares, y los 5.100 millones de personas de las regiones pobres, en las que la cifra correspondiente era de 3.890 dólares (Banco Mundial, 2001b). Los novecientos millones de personas con la fortuna de vivir en la zona occidental opulenta son responsables del 86 % de los gastos de consumo mundial, del 79 % de la renta mundial, del 47 % de las emisiones de carbono y del 74 % de todas las líneas telefónicas. En comparación, los 1.200 millones más pobres de la población mundial se tienen que conformar con sólo el 1,3 % del consumo mundial, el 4 % del consumo mundial de energía, el 5 % del consumo mundial de pescado y carne y el 1,5 % de todas las líneas telefónicas. La desigualdad global, con todas sus ramificaciones, es sin duda «con mucho la mayor fuente de miseria humana en el presente» (Pogge, 2001, pág. 8)

Para muchos, la fuente principal de esa miseria es la globalización, y en particular la actual forma neoliberal de globalización económica (Thomas, 2000; Wade, 2001b). Al decidir la asignación y distribución del poder productivo y de la riqueza en la economía mundial, la globalización económica es una fuerza fundamental que establece patrones de desigualdad y exclusión a escala global (véase el capítulo 4). Estos patrones tienen consecuencias dramáticas para la suerte y las perspectivas materiales de las familias, las comunidades y las naciones en todo el mundo. Afectan también a las perspectivas de estabilidad y el orden globales. Sin embargo, si bien puede haber un consenso general respecto de la magnitud de la tragedia humana implicada, hay un considerable desacuerdo sobre dos cuestiones fundamentales: en primer lugar, si la evidencia demuestra concluyentemente que la pobreza y la desigualdad a escala global están de hecho creciendo, y, en segundo lugar, aun si esto queda probado, si la globalización es el primer sospechoso entre los factores que explican los patrones de desigualdad y exclusión globales. Gran parte del debate sobre las consecuencias y los remedios de la pobreza y la desigualdad depende de cómo respondamos a estas cuestiones. A este respecto, tanto los globalistas como los escépticos están de algún modo divididos: las líneas de demarcación intelectual entre ellos son bastantes difusas. Esto se debe a que, mientras que muchos globalistas y escépticos están directamente de acuerdo en la definición y la magnitud del problema, hay divisiones fundamentales en el interior de cada campo sobre cómo caracterizar las tendencias de la desigualdad global y sus causas subyacentes.

¿UN MUNDO DIVIDIDO?

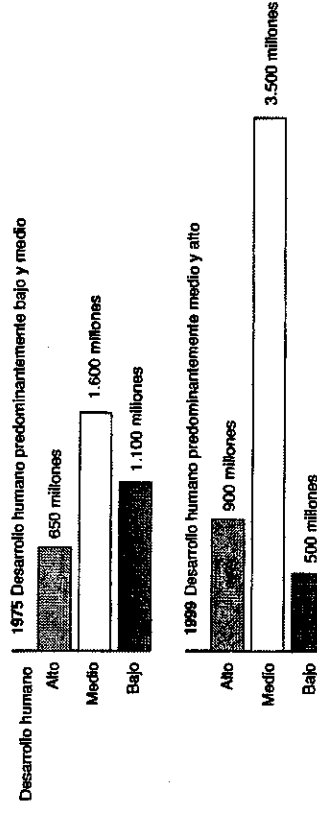
Entre los globalistas hay una notable polarización de la opinión en torno a estas cuestiones. En sentido amplio, puede hacerse una distinción entre la interpretación neoliberal y las interpretaciones más radicales/transformativas de la globalización. En lo sustancial, son considerables las diferencias entre estas interpretaciones, interpretaciones que producen análisis divergen-

tes de la actual condición global. Estas diferencias se proyectan sobre las tendencias de la desigualdad global, y sobre sus fuentes, consecuencias y remedios.

Aunque hay un acuerdo general sobre el hecho de que la distancia absoluta entre los Estados más ricos y más pobres del mundo está ahora en niveles históricos y acelerándose —la diferencia de renta entre los más ricos y los más pobres se ha doblado desde 1960—, para los neoliberales esto poco nos dice sobre las tendencias subyacentes de la desigualdad global (PNUD, 1999). Dado que la diferencia absoluta es el producto de dos siglos de industrialización, un indicador más relevante de las tendencias, se arguye, es la diferencia relativa de rentas.¹ Los estudios del Banco Mundial y del PNUD demuestran que la diferencia relativa de rentas entre los países de la OCDE y el resto se está reduciendo —la diferencia descendió desde un pico de alrededor del 88 % de la renta media mundial en 1970 al 78 % en 1995 (Banco Mundial 2001a; PNUD, 2001; Wade y Wolf, 2002). Obviamente, hay amplias diferencias entre regiones, con el este y el sur asiáticos reduciendo rápidamente la diferencia, mientras que en el África subsahariana la diferencia está todavía aumentando. Si la desigualdad global está reduciéndose en términos relativos, es igualmente significativo el hecho de que la pobreza absoluta está también declinando. En comparación con 1980, hay doscientos millones menos de personas que viven en la pobreza absoluta —definida como la subsistencia con menos de un dólar al día— mientras que la proporción de los realmente pobres ha caído del 31 % de la población mundial al 20 % de hoy en día (Wolf, 2002). En consecuencia, según concluye Wolf, «las dos últimas décadas han conocido un descenso no sólo en la pobreza absoluta sino también en la desigualdad a escala mundial entre las familias» (Wolf, 2002).

Si, de acuerdo con esta visión neoliberal, el bienestar económico global está mejorando, la globalización tiene que ser considerada como una fuerza más benigna de lo que muchos de sus críticos

1. La diferencia relativa de rentas mide la diferencia entre la renta del individuo medio y la renta media mundial, calculada como porcentaje de la última.



Los datos se refieren al número de personas de los países de los que hay información disponible tanto de 1975 como de 1999.

Fuente: PNUD, 2001, pág. 11.

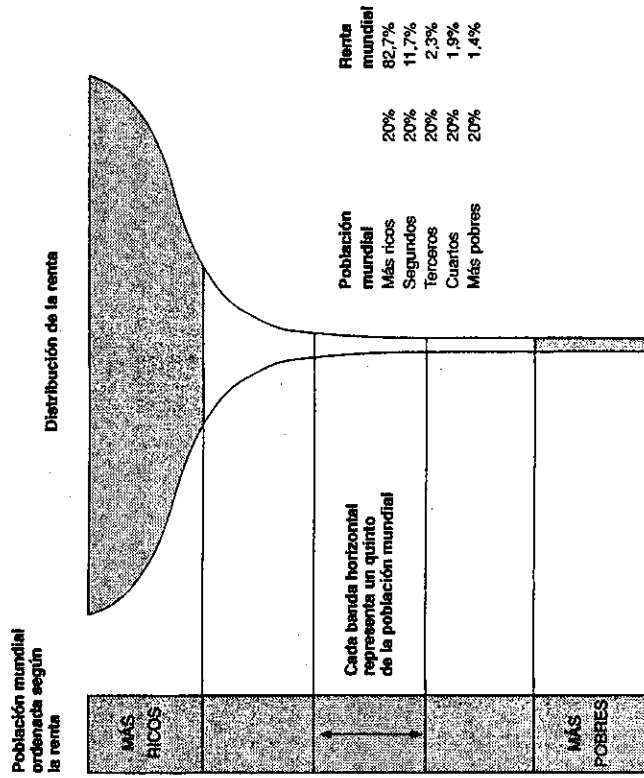
FIGURA 6.1. Cómo ha cambiado la estructura del desarrollo humano en el mundo.

conceden. Dado que la globalización promueve el comercio y los flujos de inversión, contribuye de forma significativa al crecimiento económico y por tanto a sacar a la gente de la pobreza (Banco Mundial, 2001a). En lugar de detener el desarrollo y de acentuar la desigualdad, la globalización aumenta las perspectivas de desarrollo de los Estados del sur y contribuye a hacer del mundo un lugar menos desigual. Se ha desarrollado una nueva división global del trabajo (véase el capítulo 4) dado que las CMN reubican la producción y la inversión en los Estados de reciente industrialización, creando nuevas oportunidades de desarrollo. En el último cuarto de siglo de globalización intensiva, se ha logrado un gran progreso en promoción del desarrollo humano (véase la figura 6.1, PNUD, 2001). La interpretación neoliberal sugiere así que la globalización económica es el único camino efectivo para reducir la pobreza global, mientras que las causas de la desigualdad duradera deben buscarse principalmente en el fracaso de los países en integrarse con la suficiente rapidez o con la suficiente profundidad en la economía mundial. En gran medida, la globalización es el principal remedio para erradicar la pobreza global.

Por el contrario, aquellos globalistas que son muy críticos con la ortodoxia neoliberal sostienen que ésta ofrece un cuadro dis-

torsionado de la condición humana global. A su juicio, la pobreza y la desigualdad están empeorando —no reduciéndose— ya que los beneficios de la globalización económica se reparten de forma irregular por el globo y dentro de los países. En el período comprendido entre 1988 y 1993, se registraron agudos incrementos de la desigualdad global entre familias, mientras que desde 1982 las desigualdades salariales en la industria dentro de los países se han ampliado de forma significativa (Wade, 2001b; Wade y Wolf, 2002). Por otro lado, pese a la aparente reducción del número de personas que viven por debajo de la línea global de pobreza (un dólar por día) de 1.300 a 1.200 millones, hay sobradas dudas sobre cómo se calcula esa cifra, tantas como para poner en duda su exactitud (Wade y Wolf, 2002). No tiene menor importancia el hecho de que, independientemente de la medida que elijamos, desde las diferencias de renta a las diferencias de salud, la brecha entre los Estados más ricos y los más pobres ha ido aumentando (Bradshaw y Wallace, 1996). En 1960, la renta del 20 % más rico de la población mundial superaba en unas treinta veces la del 20 % más pobre; hacia 1997 la cifra correspondiente era de setenta y cuatro veces (PNUD, 1997). La famosa «copa de champán» de Robert Wade describe con crudeza los contornos de esta brecha entre los más ricos y los más pobres en la economía global (véase la figura 6.2). La aceleración de la distancia absoluta tiene importancia por cuanto que refuerza los patrones de exclusión y vulnerabilidad globales, al tiempo que hace que la globalización sea ética, si no políticamente, insostenible.

En esta interpretación globalista más crítica, no es sólo la desigualdad entre Estados ricos y pobres la que está creciendo sino también la desigualdad y la pobreza dentro de los propios Estados. El mundo ya no está dividido, como lo estuvo alguna vez, según líneas geográficas, es decir, entre norte y sur, sino que manifiesta más bien una nueva arquitectura social (Castells, 1998; Hoogvelt, 2001). Esta arquitectura, que divide a la humanidad en élites, burguesía, marginados y empobrecidos, corta transversalmente los lindes territoriales y culturales y reordena el mundo en dos categorías: los ganadores y los perdedores de la globalización (Hoogvelt, 2001).



Fuente: Wade, 2001a.

FIGURA 6.2. Patrón de desigualdad de «copa de champán» entre ricos y pobres en el mundo.

La globalización económica, según esta interpretación, es el principal mecanismo causal que determina los patrones de desigualdad global dado que el capital móvil reubica los empleos y la producción en la economía mundial, el comercio intensifica las presiones competitivas internacionales y las finanzas globales construyen las capacidades asistenciales y redistributivas de los Estados (Rodrik, 1997; Tanzi, 2001; Thomas, 1997). Esto produce cuatro dinámicas que se refuerzan mutuamente: la creciente segmentación de la fuerza de trabajo global en ganadores y perdedores de la integración productiva y financiera; la creciente marginación, exclusión y empobrecimiento de los perdedores tanto entre Estados como dentro de ellos; la erosión de la solidaridad social dado que los regímenes de bienestar social son incapaces o los políticos no están dispuestos a cargar con los costes

de proteger a los más vulnerables; y la intensificación de la polarización económica y la exclusión dentro, entre y a través de los Estados (Birdsall, 1998; Castells, 1998; Thomas, 1997; Gray, 1998; Lawrence, 1996; Sklair, 2001; Thomas, 1997). La globalización económica neoliberal es responsable, según sus críticos, de nada menos que de la globalización de la pobreza y la exclusión social. Como observa Thomas: «El ritmo general de la globalización en las décadas de 1980 y 1990 [...] ha incrementado la desigualdad y el riesgo [...] en los ámbitos intraestatal e interestatal» (2000, págs. 23 y 26).

La globalización de la pobreza amenaza no sólo con erosionar la seguridad, sino también con socavar el proyecto mismo de la globalización. Como quiera que la irregularidad de la globalización divide el mundo y las naciones en zonas polarizadas de opulencia y pobreza, inclusión y exclusión, poder y vulnerabilidad, genera una fragmentación cada vez más profunda del orden mundial que encuentra expresión, entre otras cosas, en el aumento del número de Estados fallidos y del terrorismo transnacional, en el alza de los fundamentalismos, del crimen organizado transnacional y de los conflictos étnicoreligiosos (Castells, 1998). A menos que la globalización económica neoliberal sea domada, prosigue el argumento, surgirá una «nueva barbarie» a medida que los conflictos se extiendan a las «zonas de paz» globales alimentados por la intensificación de la pobreza, la exclusión, la vulnerabilidad y la desigualdad.

Abordar estos problemas requiere un sistema reformado y más robusto de gobernanza global que pueda regular los mercados globales (UNDP, 1999). El «consenso de Washington» —a favor de la liberalización, la desregulación y el libre comercio— tendrá que dar paso al más reciente «consenso de Monterrey» sobre financiación del desarrollo (desde la Conferencia de las NU sobre Financiación del Desarrollo de Monterrey en 2002). Debe darse prioridad a la seguridad humana y al desarrollo humano por encima de las exigencias de los mercados globales. Del mismo modo que la conferencia de Bretton Woods creó el marco de un orden económico mundial abierto que conducía a la socialdemocracia, no debería estar fuera de la imaginación política contemporánea,

arguyen muchos globalistas, construir un «New Deal» global a fin de gobernar la globalización de modo que promueva un orden mundial más justo, humano y pacífico (véase el capítulo 8).

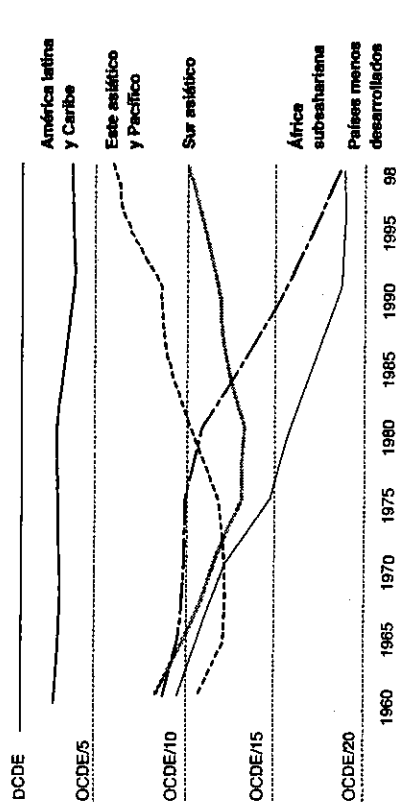
LA PERSISTENCIA DE LA DESIGUALDAD GLOBAL

Los escépticos tienen dudas tanto sobre la novedad como sobre la importancia de la globalización contemporánea. Este escepticismo se extiende a las cuestiones de la desigualdad y la pobreza globales, que se conciben, desde una perspectiva histórica más amplia, como rasgos perdurables del orden mundial (Krasner, 1985). Que ambas cosas hayan tendido a empeorar en tiempos recientes es algo generalmente reconocido, aunque algunos análisis más ortodoxos hacen mayor hincapié en la mejora relativa de la pobreza y desigualdad en un espacio más dilatado de tiempo (Fieldhouse, 1999). A la hora de explicar estas tendencias, el argumento escéptico enfatiza la creciente «involución» de la economía mundial más que ningún otro factor (Callinicos y otros, 1994; Gordon, 1988; Hirst y Thompson, 1999). Una gran parte del Tercer Mundo ha sido constantemente marginada, a medida que el comercio y los flujos de inversión y tecnológicos se han ido concentrando crecientemente en el núcleo OCDE de la economía mundial (Hirst y Thompson, 1999; Petras y Veltmeyer, 2001). La división del mundo en centro y periferia, norte y sur, sigue siendo en gran medida un rasgo estructural del sistema global contemporáneo.

Esta división estructural, de acuerdo con muchas interpretaciones marxistas convencionales, es una consecuencia no tanto de la globalización como del imperialismo. Según observan Petras y Veltmeyer, la globalización «no es un término particularmente útil [...] se le puede contraponer un término que tiene un valor descriptivo y un poder explicativo considerablemente mayor: *imperialismo*» (2001, pág. 12). Conforme la actividad económica se va concentrando de forma creciente en los núcleos regionales de la OCDE, el resultado es la limitación o el bloqueo de las perspectivas de desarrollo de muchos Estados del Tercer Mun-

do. El desarrollo desigual sigue estando en el núcleo de la actividad económica de hoy. Supervisado por las instituciones de la gobernanza global liberal, como el FMI y la OMC, este patrón de actividad económica refuerza las estructuras históricas de la dominación y la dependencia, de la desigualdad y la pobreza (Cammack, 2002; Pieper y Taylor, 1998). Como resultado, los beneficios del comercio y de la inversión extranjera fluyen de forma desproporcionada hacia las principales economías capitalistas, mientras que la brecha entre Estados ricos y pobres se agranda (Burbach y otros, 1997). Es el imperialismo occidental, impulsado por la dinámica explotadora del capitalismo metropolitano, el que es responsable de la pobreza y la desigualdad globales, más que la supuesta «globalización». Mientras se mantenga el imperialismo, la desigualdad global perdurará.

Otras voces escépticas, aunque aceptan que la desigualdad global es uno de los problemas más complejos de la agenda global, ponen en cuestión la noción de imperialismo (Gilpin, 2001; Krasner, 1985). Aunque todos aceptan que la estructura global del poder económico da forma al contexto del desarrollo, el hecho de que muchos Estados, en el este asiático y en América latina, crecieran rápidamente a lo largo de las décadas de 1980 y 1990 pone de relieve el papel vital de las estrategias nacionales de desarrollo y de la gobernanza económica eficaz. En realidad, la creciente divergencia en la suerte económica de los Estados en vías de desarrollo (véase la figura 6.3), desde el empobrecimiento acrecentado del África subsahariana hasta la creciente opulencia de Singapur, sugiere que los patrones de desigualdad y pobreza globales no vienen dictados solamente, ni siquiera principalmente, por la estructura «explotadora» de la economía global (Lantier, 1989). Dicho brevemente, los Estados todavía importan. Además, los factores nacionales y locales, desde las dotaciones de recursos hasta la capacidad del Estado, tienen quizá una importancia creciente a la hora de sacar a las naciones y las comunidades de la pobreza (Gilpin, 2001; Hirst, 1997; Weiss, 1998). Según observa un destacado escéptico, no sólo se ha exagerado considerablemente la importancia y el impacto de la globalización, sino que también impide ver a los estudiosos los modos en que



La OCDE de altos ingresos excluye a los miembros de la OCDE clasificados como países en vías de desarrollo y a los de la Europa del este y de la antigua Unión Soviética.

Fuente: UNDP, 2001, pág. 16, basado en datos del Banco Mundial.

FIGURA 6.3. Comparación de rentas entre regiones en vías de desarrollo y la OCDE de rentas elevadas, 1960-1998 (el PIB medio regional per cápita [paridad en el poder adquisitivo en dólares americanos de 1985] como proporción de la renta de los países de renta elevada de la OCDE).

«los Estados continúan usando su poder para llevar a cabo políticas que canalizan las fuerzas económicas de formas favorables a sus propios intereses nacionales y [...] para conseguir una participación favorable en las ganancias de las actividades económicas internacionales» (Gilpin, 2001, pág. 21). El aumento global de la desigualdad y la pobreza debería entenderse, por implicación, más como el producto del fracaso estatal que como el producto de los rasgos estructurales del orden económico global. En consecuencia, la erradicación de la desigualdad global exige mucho más que la mera retórica vacía sobre el imperialismo o sobre cómo hacer que la globalización opere en favor de los pobres.

Para los escépticos de mirada realista, como Gilpin, las medidas redistributivas multilaterales para reparar las desigualdades globales están en última instancia condenadas al fracaso por dos razones. En primer lugar, en un mundo en el que la política de poder es la realidad dominante para los Estados, la lucha endémica por la ventaja nacional relativa asegura que nunca será erra-

dicada la desigualdad. Los Estados siempre intentan mantener una ventaja sobre sus competidores más próximos. En segundo lugar, es improbable que surja un orden mundial más justo mientras las instituciones globales no tengan el poder efectivo para garantizar que los Estados más ricos (no altruistas por naturaleza) acometan políticas para conseguir una distribución más equitativa de la riqueza y la renta global (Krasner, 1985). Estas aleccionadoras realidades llevan a la conclusión de que es únicamente dentro de las fronteras del Estado —en el seno de la nación como comunidad moral— donde pueden darse soluciones legítimas y efectivas al problema de la injusticia social global (Hirst y Thompson, 1999).

Aunque las medidas globales pueden hacer factible la gestión de algunos de los peores excesos de los mercados mundiales, es únicamente a través del aparato de los regímenes nacionales de bienestar social y de la búsqueda resuelta de la riqueza y el poder económico nacionales como pueden combatirse con éxito a largo plazo la pobreza y las desigualdades globales. Los gobiernos nacionales, afirman muchos escépticos, conservan en sus manos el único mecanismo apropiado y comprobado para mejorar y combatir el azote de la desigualdad global y el desarrollo desigual, esto es, para realizar el «bien político» (Gilpin, 2001; Hirst y Thompson, 1999).

ÓRDENES MUNDIALES, FUNDAMENTOS ÉTICOS

A lo largo del período moderno los conceptos de bien político se han elaborado en el ámbito de las instituciones y las prácticas estatales; el Estado se ha situado en la intersección de concepciones intelectual y moralmente ambiciosas de la vida política (Dunn, 1990, págs. 142-160). La teoría política, en general, ha tomado el Estado-nación como un punto fijo de referencia y ha intentado colocarlo en el centro de las interpretaciones de la naturaleza y de la forma apropiada del bien político. Obviamente, se han analizado las relaciones entre los Estados, pero rara vez se han examinado, especialmente en tiempos recientes, como un elemento fundamental de la teoría política y la filosofía política. El elemento fundamental ha sido la comunidad política territorial y sus muchas relaciones posibles con lo que es deseable o políticamente bueno.

LA COMUNIDAD POLÍTICA ÉTICAMENTE LIMITADA

La teoría y la práctica de la democracia liberal han añadido importantes matices a esta posición. En efecto, dentro del marco de la democracia liberal, aunque las fronteras territoriales y el Estado-nación demarcan los límites apropiados del espacio del bien político, la articulación de este último está directamente ligada a la ciudadanía. Las teorías del Estado moderno tienden a establecer un agudo contraste entre los poderes del Estado y el poder del pueblo (Skinner, 1989). Para los primeros teóricos del Estado, como Thomas Hobbes, el Estado es el punto de referencia política supremo dentro de una comunidad y un territorio específicos; es independiente de los súbditos y de los gobernantes, y

tiene sus propias propiedades políticas distintivas (Hobbes, 1968, caps. 16-19). Por el contrario, los teóricos de la democracia tienden a afirmar la idea del pueblo como cuerpo soberano activo, con la capacidad, en principio, de hacer o deshacer gobiernos. Como sin rodeos lo expresó John Locke en 1690, «la *Comunidad conserva* a perpetuidad un *Poder Supremo* sobre sus legisladores y sus legislaturas (Locke, 1963, pág. 413, véase también la pág. 477). El bien político es inherente a un proceso de participación política y ha de ser establecido por este proceso, en el que la voluntad colectiva se determina por mediación de los representantes electos (Bobbio, 1989, pág. 144). El poder o la autoridad legítimos, esto es, la soberanía, radica en el pueblo, sujeta a diversas reglas, procedimientos e instituciones consolidados que conforman los acuerdos constitucionales y las tradiciones legales. El bien democrático se despliega en el contexto de estos mecanismos de delimitación y autocumplimiento (Holmes, 1988; Dahl, 1989).

La teoría del bien público en el Estado territorial moderno se apoya en una serie de supuestos que exigen un esfuerzo de aclaración (véase Miller, 1995, 1999; Held, 1995, cap. 10). Éstos son que una comunidad política está adecuadamente constituida y limitada cuando:

1. Sus miembros tienen una identidad sociocultural común, es decir, comparten una misma concepción, explícita o implícita, de una cultura, una tradición, una lengua y una patria distintivas, que los liga como grupo y forma una (si no la) base (reconocida o no reconocida) de sus actividades.
2. Hay un marco común de «prejuicios», propósitos y objetivos que genera un *ethos* político común, es decir, una «comunidad de destino» imaginada que los conecta directamente al proyecto político común, a la idea de que forman un pueblo que debe gobernarse a sí mismo.
3. Existe una estructura institucional —o está en proceso de desarrollo— que protege y representa a la comunidad, actúa en su beneficio y promueve el interés público.
4. La «congruencia» y la «simetría» prevalecen entre «gobernantes» y «gobernados» de una comunidad, entre los que to-

man las decisiones políticas y los que son afectados por ellas. Esto significa que son exclusivamente las comunidades nacionales las que «programan» las acciones, decisiones y políticas de sus gobiernos, y que estos últimos determinan lo que es bueno y apropiado para sus ciudadanos.

5. Los miembros disfrutan, gracias a la presencia de las condiciones 1 a 4, de una estructura común de derechos y deberes, es decir, pueden exigir, y pueden esperar razonablemente, ciertas clases de trato igual, esto es, ciertas clases de principios igualitarios de justicia y participación política.

De acuerdo con esta interpretación, que en este contexto puede entenderse como el análisis escéptico del bien político, las concepciones apropiadas de lo que es justo para la comunidad política y sus ciudadanos provienen de sus raíces, tradiciones y límites culturales, políticos e institucionales. Todo ello genera los recursos —conceptuales, éticos y organizativos— mediante los cuales las comunidades determinan su destino y su suerte. En apoyo de esta concepción de la comunidad limitada hay un principio de justificación defendido por una importante línea de pensamiento comunitarista: el discurso ético no puede separarse de la «forma de vida» de una comunidad, las categorías del discurso político están integradas en una tradición particular, y los valores de dicha comunidad tienen prioridad sobre las exigencias individuales o globales (Walzer, 1983; Miller, 1988, 1995; MacIntyre, 1981, 1988).

UNA ÉTICA GLOBAL

Los globalistas discrepan de cada una de las proposiciones arriba expuestas y concluyen que hoy sólo puede revelarse el bien político reflexionando sobre la diversidad de «comunidades de destino» a las que pertenecen los individuos y los grupos, y sobre el modo en que esa diversidad es reforzada por las transformaciones políticas que la globalización ha traído consigo. De acuerdo con esta interpretación globalista, el bien político arrai-

ga en comunidades entrecruzadas, y en una emergente sociedad civil transnacional y una forma de gobierno global. La base de esta concepción globalista puede captarse a partir de la crítica a los cinco puntos arriba expuestos.

En primer lugar, la identidad compartida de las comunidades políticas ha sido históricamente el resultado de intensos esfuerzos de construcción política, nunca ha venido dada (véase el capítulo 3; véase Gellner, 1983; B. Anderson, 1983; Smith, 1986, 1995). Incluso dentro de los límites de las comunidades establecidas desde antaño, la identidad cultural y política se ve a menudo disputada por y a través de las clases sociales, las divisiones de género, las lealtades locales, los agrupamientos étnicos y las generaciones. La existencia de una identidad política compartida no puede leerse simplemente en los símbolos a voces proclamados de identidad nacional. El significado de esos símbolos es disputado y el *ethos* de una comunidad frecuentemente debatido. Los valores comunes de una comunidad pueden verse sometidos a intensa disputa. La justicia, la rendición de cuentas, el imperio de la ley y el bienestar son sólo unos cuantos términos en torno a los cuales puede parecer que hay un lenguaje compartido, y sin embargo pueden darse concepciones extremadamente diferentes de esos valores (Held, 1991, págs. 11-21). De hecho, si por consenso político se entiende integración normativa dentro de una comunidad, entonces es muy infrecuente el consenso político (Held, 1996, parte 2; y véase más adelante). Sólo por excepción, por ejemplo durante las guerras, la identidad política es un fenómeno singular y unitario. Además, los agentes políticos contemporáneos, que son agentes reflexivos, están sujetos a una extraordinaria variedad de información y comunicación, y pueden verse influidos por imágenes, conceptos, valores, estilos de vida e ideas que están muy alejados de sus comunidades inmediatas y pueden llegar a identificarse con grupos muy distantes de sus fronteras —étnicos, religiosos, sociales y políticos— (J. B. Thompson, 1995; Held y otros, 1999, cap. 8; Keck y Sikkink, 1998). Y aun que no hay razón para suponer que se identificarán acríticamente con cualquiera de dichos grupos, bien puede haber gente que considere las ideas, los compromisos o las relaciones elegidas por

ellas mismas más importantes para su identidad que la «pertenencia a una comunidad de nacimiento» (J. Thompson, 1998, pág. 190; Giddens, 1991; Tamir, 1993). La identidad cultural y política está hoy sometida a constante revisión y reconstrucción tanto en el ámbito individual como en el ámbito colectivo.

En segundo lugar, el argumento que sitúa el bien político firmemente en el terreno del Estado-nación no logra considerar o apreciar de forma adecuada la diversidad de comunidades políticas que pueden valorar los individuos y el hecho de que los individuos puedan involucrarse de forma coherente en diferentes asociaciones o colectividades en distintos ámbitos y para propósitos diferentes (J. Thompson, 1998). Es perfectamente posible, por ejemplo, disfrutar de derechos de pertenencia y sufragio en Escocia, Reino Unido y Europa sin que ello suponga necesariamente una amenaza para la identificación o las lealtades que uno tiene respecto a cualquiera de estas tres entidades políticas (véase Archibugi, Held y Köhler, 1998). Es del todo posible, además, identificarse estrechamente con las metas y las ambiciones de un movimiento social transnacional —interesado, por ejemplo, en temas de medio ambiente, de género o de derechos humanos— sin oponerse a otros compromisos políticos más locales. Esta pluralización de las orientaciones y lealtades políticas puede estar vinculada a la erosión de la capacidad del Estado para mantener una identidad política singular frente a la globalización. En primera instancia, la globalización puede debilitar la capacidad del Estado para suministrar los bienes a sus ciudadanos, erosionando así su legitimidad y la confianza de sus ciudadanos en su legado histórico. Al mismo tiempo, la globalización de los procesos culturales y de las comunicaciones puede estimular nuevas imágenes de comunidad, nuevas avenidas de participación política y nuevos discursos de identidad. La globalización está contribuyendo a crear novedosos patrones de comunicación e información y una densa red de relaciones que vinculan a los grupos y las culturas particulares entre sí, transformando la dinámica de las relaciones políticas por encima, por debajo y al lado del Estado. De modo creciente, las comunidades políticas exitosas tienen que funcionar en colaboración, y no en contra, con una multipli-

cidad de identidades, culturas y agrupamientos étnicos. Un consenso entrecruzado, que pudiera sostener dichas comunidades, es a menudo frágil y está meramente basado en un compromiso con procedimientos comunes —por ejemplo, mecanismos procedimentales para la resolución de conflictos— y no con un conjunto de valores sustanciales dados. Un *ethos* político nacional, en el mejor de los casos, puede ser superficial.

En tercer lugar, la globalización está «creando un vacío» en los Estados, está erosionando su soberanía y su autonomía. Las instituciones y los agentes políticos estatales, mantienen algunos globalistas, se parecen cada vez más a «zombies» que actúan en el escenario político pero que son incapaces de determinar ningún bien público sustancial que promueva el bienestar social (Beck, 1992, 1997). Las estrategias políticas contemporáneas pretenden facilitar la adaptación a los mercados mundiales y a los flujos económicos transnacionales (véase el capítulo 4). La acomodación a la economía internacional —ante todo, a los mercados financieros globales— se convierte en un punto fijo de orientación en la política económica y social. Las «señales de decisión» de estos mercados, y de los agentes y fuerzas que los lideran, se convierten en un criterio, cuando no en el criterio, de toma de decisiones en el ámbito nacional. Esta posición está vinculada, además, a la adopción de medidas distintivas por el lado de la oferta, sobre todo al uso de la educación y la formación como herramientas de política económica. Los ciudadanos deben estar armados de capital cultural y educativo si quieren hacer frente a los desafíos de una competencia acentuada (local, nacional, regional, global) y de la mayor movilidad del capital industrial y financiero. Los Estados ya no tienen la capacidad ni los instrumentos políticos que necesitarían para contrarrestar los imperativos del cambio económico global; en lugar de ello, deben ayudar a los ciudadanos a ir adonde quieran ir proporcionándoles recursos sociales, culturales y educativos. Las condiciones de referencia de la política pública las fijan los mercados globales y las corporaciones. Alcanzar el bien público se convierte en sinónimo de promover la adaptación a este fin privado. En consecuencia, los papeles del Estado como protector y representante de la comunidad territorial, como

recaudador y (re)distribuidor de recursos entre sus miembros, y como promotor de un bien común independiente, deliberativamente probado, son papeles todos ellos en decadencia.

En cuarto lugar, el destino de la comunidad nacional ya no está en sus propias manos. Los procesos económicos, medioambientales y políticos regionales y globales redefinen profundamente el contenido de las decisiones tomadas en el ámbito nacional. Además, las decisiones tomadas por organizaciones cuasi-regionales o cuasi-supranacionales tales como la UE, la OMC o la OTAN reducen la gama de opciones políticas abiertas a las mayorías nacionales dadas. De modo análogo, las decisiones de los Estados parciales —no sólo de las naciones más poderosas económica o militarmente— pueden ramificarse a través de las fronteras, circunscribiendo y remodelando el terreno político. Los gobiernos nacionales no determinan en absoluto lo que es bueno o apropiado para sus propios ciudadanos (Offe, 1985). Las políticas nacionales sobre cosas tales como tipos de interés, explotación de los bosques tropicales, estimulación o restricción del crecimiento de los alimentos genéticamente modificados, fabricación y venta de armas y ofrecimiento de incentivos para atraer la inversión extranjera de las compañías multinacionales, junto con las decisiones sobre un amplio abanico de asuntos públicos adicionales, que van desde el sida a los problemas planteados por una cultura postantibiótica, pueden tener grandes consecuencias para los que viven en tierras vecinas y distantes. Las comunidades políticas están, pues, insertas en una amplia gama de procesos que las conectan en configuraciones complejas.

En quinto lugar, las comunidades nacionales están encerradas en redes de gobierno regional y global que alteran y comprometen su capacidad de proporcionar una estructura común de derechos, deberes y bienestar para sus ciudadanos (véase el capítulo 5). Los procesos, las organizaciones y las instituciones regionales y globales expanden, circunscriben y delimitan los tipos de derechos y oportunidades que los Estados nacionales pueden ofrecer y suministrar. Desde los derechos humanos hasta los regímenes comerciales, el poder político está siendo reestructurado y reconfigurado. De modo creciente, los patrones contemporáneos

de globalización están asociados al sistema de gobierno de múltiples niveles, a la difusión del poder político y a la brecha creciente que se abre entre la influencia de las comunidades más ricas y las más pobres. Está surgiendo una compleja constelación de «ganadores» y «perdedores» (véase el capítulo 6). Atrapados en un amalgama de fuerzas geográficamente diversas, los gobiernos nacionales están teniendo que reconsiderar sus papeles y funciones. Aunque la intensificación de las relaciones políticas regionales y globales ha disminuido los poderes de los gobiernos nacionales, cada vez se reconoce más que nutrir y promover el bien público requiere de una acción multilateral coordinada, por ejemplo, para prevenir la recesión global y estimular el crecimiento sostenido, para proteger los derechos humanos e interceder allí donde sean claramente violados y para actuar con el fin de evitar las catástrofes ecológicas tales como la reducción de la capa de ozono o el calentamiento del planeta. Está produciéndose un desplazamiento desde el gobierno nacional hacia la gobernanza global de múltiples niveles. En consecuencia, la trama institucional del bien político está siendo reconfigurada.

Cada una de las cinco proposiciones planteadas por los escépticos —los teóricos y defensores del moderno Estado-nación— puede contraponerse a las posiciones mantenidas por los globalistas. Así, la comunidad política y el bien político han de entenderse, según la interpretación de los globalistas, del modo siguiente:

1. Los individuos tienen cada vez más lealtades complejas e identidades de múltiples niveles, que corresponden a la globalización de las fuerzas económicas y culturales y a la reconfiguración del poder político. Los movimientos de bienes culturales a través de las fronteras, la hibridación y la mezcla de culturas crean la base de la sociedad civil transnacional con identidades entrecruzadas, las cuales hallan crecientemente expresión en los movimientos, las instituciones y las estructuras legales e institucionales transnacionales, a las que se vincula la gente.

2. El desarrollo continuo de los flujos regionales, internacionales y globales de recursos y redes de interacción, junto con el reconocimiento por parte de un número cada vez mayor de gen-

te de la creciente interconexión de las comunidades políticas en diversos campos (incluidos el social, el cultural, el económico y el medioambiental), genera una conciencia del entrecruzamiento de las «suertes colectivas», entrecruzamiento que requiere soluciones colectivas. La comunidad política empieza a ser reimaginada en términos tanto regionales como globales.

3. Existe una estructura institucional que comprende elementos de gobernanza local, nacional, regional y supraestatal. Las comunidades individuales son protegidas y representadas (aunque a menudo imperfectamente) en diferentes ámbitos y sus intereses colectivos exigen tanto el apoyo multilateral como el ajuste (local y nacional) interno si quieren ser mantenidos y promovidos.

4. Los complejos procesos económicos, sociales y medioambientales, las redes cambiantes de agencias regionales e internacionales y las decisiones de muchos Estados y organizaciones privadas atraviesan los escenarios nacionales, espacialmente delimitados, con consecuencias importantes sobre sus agendas políticas y sus elecciones estratégicas. La globalización altera decisivamente aquello que una comunidad nacional puede exigir a su gobierno, lo que los políticos pueden prometer y suministrar efectivamente y el espectro de personas que se ven afectadas por las acciones gubernamentales. Las comunidades políticas están «reprogramadas».

5. Los derechos, los deberes y el bienestar de los individuos sólo pueden consolidarse adecuadamente si, junto a su propia articulación en las constituciones nacionales, son avalados por los regímenes, las leyes y las instituciones regionales y globales. Sus condiciones de posibilidad están inextricablemente ligadas al establecimiento y desarrollo de robustas organizaciones e instituciones transnacionales de gobierno regional y supraestatal. En una era global, estas últimas constituyen la base necesaria de las relaciones cooperativas y de la conducta justa.

En contraposición con la concepción del bien político promulgada por los defensores del moderno Estado-nación, lo que es bueno para la comunidad política individual y sus ciudadanos, desde la perspectiva de los globalistas, debe desprenderse de la

reflexión sobre los procesos que generan una mezcla de las suertes y destinos nacionales. La fusión creciente de las fuerzas económicas, sociales, culturales y medioambientales a escala mundial requiere que reconsideremos la posición política y filosóficamente «aislacionista» de los comunitaristas y los escépticos. Pues ocurre que el mundo contemporáneo «no es un mundo de comunidades cerradas con formas mutuamente impenetrables de pensamiento, con economías autosuficientes y Estados idealmente soberanos» (O'Neill, 1991, pág. 282). No sólo es el discurso ético separable de las formas de vida de una comunidad nacional, sino que se está desarrollando hoy día en la intersección y en los intersticios de comunidades, tradiciones y lenguajes entrecruzados. Sus categorías son cada vez más el resultado de la mediación de culturas, procesos de comunicación y modos de entendimiento diferentes. No hay buenas razones suficientes para dejar, en principio, que los valores de las comunidades políticas individuales triunfen o tengan primacía sobre los principios globales de justicia y participación política.

Evidentemente, los globalistas, como los escépticos, a menudo tienen concepciones muy diferentes de lo que está exactamente en juego aquí, es decir, defienden visiones muy diferentes de cómo debería ser el orden global y de los principios morales que deberían inspirarlo. Pero establecen una nítida distinción entre su concepción de las fuentes del bien político y la de los escépticos. Mientras que para estos últimos el discurso ético está y permanece firmemente arraigado a la comunidad política limitada, para los primeros pertenece directamente al mundo de «frentes infringidas»: la «comunidad mundial» o el orden global.

Capítulo 8

LA NUEVA POLÍTICA DE LA GLOBALIZACIÓN: UN MAPA DE LOS IDEALES Y LAS TEORÍAS

La intensidad del debate sobre la naturaleza, la extensión y el impacto de la globalización, explorado en los capítulos precedentes, se corresponde con la revigorización del debate político sobre si resistir, combatir, gestionar o adaptarse a las fuerzas globales, y cómo hacerlo. Es evidente que la «globalización», lejos de acarrear el fin de la política, como algunos temen, está volviendo a iluminar el ámbito político. En este capítulo exploramos este nuevo ámbito dibujando un mapa de las principales visiones y teorías normativas sobre la naturaleza apropiada y la forma deseable de la globalización y la gobernanza en el siglo XXI. Dicho con sencillez, la discusión examina la nueva política de la globalización: ¿qué puede y qué debería hacerse? La figura 8.1 identifica seis destacadas posiciones en el debate, aunque irá quedando claro que, así como hay marcadas diferencias de opinión, hay algunas áreas de acuerdo mutuo. A continuación se exponen las perspectivas que adoptan cada una de las posiciones, empezando por los neoliberales.

NEOLIBERALES

Los defensores del neoliberalismo (o neoconservadores, como a veces se les llama) se han comprometido, por lo general, con la concepción según la cual la vida política, así como la vida económica, es (o debería ser) una cuestión de libertad e iniciativa individual (véase Hayek, 1960, 1976; Nozick, 1974). En consecuencia, el objetivo principal es una sociedad de *laissez faire* o de libre mercado, junto con un «Estado mínimo». El programa político del neoliberalismo incluye la extensión del mercado a

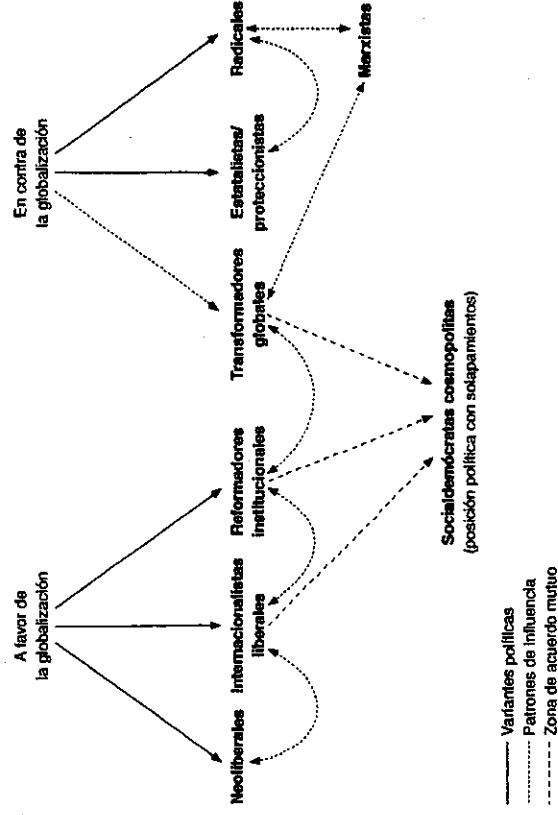


FIGURA 8.1. Variantes en la política de la globalización.

más y más áreas de la vida, la creación de un Estado aliviado de la intervención «excesiva» en la economía y la vida social, y el recorte del poder de ciertos grupos (por ejemplo, los sindicatos) para presionar en defensa de sus metas y objetivos. Un orden libre, desde esta perspectiva, es incompatible con la promulgación de reglas que establezcan de qué modo debe usar la gente los medios a su disposición (Hayek, 1960, págs. 231-232). Los gobiernos se hacen coercitivos si interfieren en la capacidad de las personas para determinar sus intereses. Además, no hay más que un mecanismo suficientemente sensible para determinar la elección «colectiva» sobre una base individual: el propio libre mercado. Cuando es protegido por un Estado constitucional que hace valer el imperio de la ley, ningún sistema proporciona un mecanismo de elección colectiva tan dinámico, innovador y de tan pronta respuesta como las operaciones del libre mercado (véase Held, 1996, cap. 7).

Para los defensores de un orden mundial neoliberal, la globalización define una nueva época de la historia humana en la que

los «Estados-nación se han hecho antinaturales, incluso unidades empresariales imposibles en una economía global» (Ohmae, 1995, pág. 5). En opinión de estos pensadores, hoy estamos viendo surgir ante nuestros ojos un mercado global único junto con el principio de competencia global como heraldo del progreso humano. La globalización económica está provocando la desnacionalización de las economías mediante el establecimiento de redes transnacionales de producción, comercio y finanzas. En esta economía «sin fronteras», los gobiernos nacionales se están convirtiendo en poco más que correas de transmisión de las fuerzas del mercado global. Según interpreta Strange esta posición, «donde una vez fueron los Estados los señores del mercado, ahora es el mercado el que, en muchas cuestiones decisivas, es el señor de los gobiernos de los Estados [...] la autoridad declinante de los Estados queda reflejada en la creciente difusión de la autoridad a otras instituciones y asociaciones [...]» (Strange, 1996, pág. 4).

Para las élites y los «profesionales del conocimiento» de esta nueva economía global se han producido lealtades «de clase» transnacionales tácitas, cimentadas en la aceptación de la ortodoxia económica neoliberal. Incluso entre los marginados y los desposeídos, la difusión a escala mundial de una ideología consumista impone también un nuevo sentido de la identidad, desplazando lentamente las culturas y los estilos de vida tradicionales. La expansión global de la democracia liberal occidental refuerza adicionalmente el sentido de una civilización emergente definida mediante criterios universales de organización económica y política. La gobernanza de este orden está dirigida principalmente por la disciplina que impone el mercado global combinada con las formas mínimas de gobernanza internacional diseñadas para promover la integración económica global mediante el desmantelamiento de las barreras al comercio y la inversión. El poder económico y el poder político se están efectivamente desnacionalizando y haciéndose difusos, de tal modo que los Estados-nación están convirtiéndose cada vez más en «un modo transitorio de organización de la gestión de los asuntos económicos» (Ohmae, 1995, pág. 149). La globalización encarna el potencial de creación de un orden mundial radicalmente nuevo que, de acuerdo con

los neoliberales, fomentará la libertad y la prosperidad humanas sin que le estorben los dictados de una burocracia pública opresiva y la política de poder de los Estados. Este estado de cosas representa nada menos que la reconfiguración fundamental del orden mundial para que dicho orden encaje en la lógica impercedera de la libertad humana.

INTERNACIONALISTAS LIBERALES

Reconociendo los desafíos planteados por una creciente interconexión global —a diferencia de un mundo modelado cada vez más armoniosamente por la competencia global y los mercados globales—, los internacionalistas liberales consideran que la necesidad política exige, y ayudará a conseguir, un orden mundial más cooperativo. En esta posición hay tres factores esenciales: la creciente interdependencia, la democracia y las instituciones globales. Hubo destacados internacionalistas liberales del siglo XIX que sostuvieron que la interdependencia económica genera condiciones propicias para la cooperación internacional entre gobiernos y pueblos (véase Hinsley, 1986). Dado que sus destinos están ligados por muchos asuntos económicos y políticos de importancia, los Estados, como actores racionales que son, llegan a reconocer que la cooperación internacional es esencial para gestionar su destino común. En segundo lugar, la expansión de la democracia establece un fundamento para la paz internacional. Las democracias ven sus acciones constreñidas por los principios de apertura y rendición de cuentas a sus electores. En estas condiciones, es menos probable que los gobiernos se embarquen en una política basada en el secreto, que practiquen una geopolítica manipuladora y que vayan a la guerra (Howard, 1981). En tercer lugar, mediante la creación del derecho y las instituciones internacionales que regulan las interdependencias internacionales, puede mantenerse una mayor armonía entre los Estados. Además, en un mundo crecientemente interdependiente la autoridad política y la jurisdicción de esas instituciones internacionales experimentan una tendencia natural a expandirse, a medida que el bienestar y la seguridad de la

sociedad estatal se vincula crecientemente al bienestar y la seguridad de la sociedad global.

En el siglo XX, las concepciones internacionalistas liberales desempeñaron un papel destacado en el período que siguió a la Primera y Segunda Guerras Mundiales. La creación de la Sociedad de Naciones, con su esperanza de un «mundo seguro para la democracia», estuvo imbuída de esa ideología, como también lo estuvo la fundación del sistema de las Naciones Unidas. En el contexto del Nuevo Orden Mundial posterior a la Guerra Fría, las ideas internacionalistas liberales han adquirido una vitalidad renovada pero se han replanteado para adaptarse a las nuevas circunstancias (Long, 1995). La exposición reciente más sistemática de esta posición puede encontrarse en el informe presentado por la Comisión on Global Governance, *Our Global Neighbourhood* (1995).^{*} El informe reconoce el profundo impacto político de la globalización: «La reducción de la distancia, la multiplicación de los vínculos, la profundización de la interdependencia: todos estos factores, y su interacción, han venido transformando el mundo hasta convertirlo en una vecindad» (pág. 43). Su principal interés radica en abordar el problema de la gobernanza democrática en esta nueva «vecindad global». Según afirma el informe:

Es de vital importancia que la gobernanza esté basada en la democracia en todos sus ámbitos y, en último término, en el imperio de la ley efectiva [...]. Así como en el ámbito nacional, también en la vecindad global el principio democrático debe ser ascendente. La necesidad de mayor democracia nace del estrecho vínculo entre legitimidad y efectividad [...] a medida que crece el papel de las instituciones internacionales en la gobernanza global, también aumenta la necesidad de asegurar que sean democráticas. (Págs. 48 y 66.)

Pero el informe hace hincapié en que la gobernanza global «no implica un gobierno mundial ni un federalismo mundial» (pág. 336). Por el contrario, entiende la gobernanza global como un conjunto de disposiciones pluralistas mediante las cuales los

^{*} «Nuestra vecindad global.» (N. del t.)

Estados, las organizaciones internacionales, los regímenes internacionales, las organizaciones no gubernamentales, los movimientos de ciudadanos y los mercados se combinan para regular o gobernar diversos aspectos de los asuntos globales.

Para conseguir un orden mundial más seguro, justo y democrático, el informe propone una estrategia multilateral de reforma institucional internacional y el cultivo de un nuevo *ethos* de la colaboración «basado en los principios de la consulta, la transparencia y la rendición de cuentas [...]». No hay alternativas a la cooperación y al uso del poder colectivo para crear un mundo mejor» (Commission on Global Governance, 1995, págs. 2 y 5). En aspectos decisivos, el actual sistema de gobernanza global es incapaz de asegurar esta ambición sin una reforma sustancial, y esa reforma debe basarse en una estrategia política de transformación institucional internacional y en el cultivo de una nueva ética cívica global. Para esta posición resulta central un sistema de Naciones Unidas reformado, apoyado en el fortalecimiento de las formas regionales de gobernanza internacional, tales como la Unión Europea. Estableciendo una asamblea de los pueblos y un Foro de la Sociedad Civil (Global), ambos asociados a la Asamblea General de las Naciones Unidas, los pueblos del mundo tienen que estar representados directa e indirectamente en las instituciones de la gobernanza global. La Comisión propone además que se otorgue a individuos y grupos un derecho de petición a las NU a través de un Consejo de Peticiones, el cual recomendará la acción a la agencia correspondiente. En combinación con un conjunto común, más sólidamente afianzado, de derechos y responsabilidades globales, el objetivo es fortalecer las nociones de ciudadanía global. Se propone un Consejo de Seguridad Económica a fin de coordinar la gobernanza económica global, haciéndolo más abierto y controlable. Las formas democráticas de gobernanza dentro de los Estados tienen que ser alimentadas y fortalecidas a través de mecanismos de apoyo internacional, al tiempo que los principios de soberanía y no intervención tienen que adaptarse «de tal modo que reconozcan la necesidad de un equilibrio entre los derechos de los Estados y los derechos de la gente, y entre los intereses de las naciones y los intereses de la vecindad global»

(Commission on Global Governance, 1995, pág. 337). El nexo de unión de todas estas reformas es el compromiso de cultivar una nueva ética cívica global basada en «valores centrales que la humanidad entera podría aceptar: respeto por la vida, libertad, justicia y equidad, respeto mutuo, solidaridad e integridad». Para esta ética cívica global resulta fundamental el principio de participación en la gobernanza en todos los ámbitos, desde el local al global.

REFORMADORES INSTITUCIONALES

La gestión de la dislocación social, económica y política que producen los procesos contemporáneos de globalización es el punto de partida de una línea de trabajo centrada en la reforma institucional radical y anclada en la iniciativa del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para la provisión de bienes públicos globales (véase Kaul, Grunberg y Stern, 1999). Los bienes públicos, sostiene el programa del PNUD, ya no pueden reducirse únicamente a los bienes proporcionados por el Estado. Diversos actores, estatales y no estatales, configuran y contribuyen a crear los recursos y los sistemas de reglas de la vida pública, y es preciso que así lo hagan si queremos dar respuesta a los más profundos desafíos de la globalización. Por otro lado, dado que esos desafíos alcanzan al dominio público de todos los países y todas las regiones, sólo mediante un diálogo público ampliado sobre la naturaleza y la provisión de los bienes públicos puede construirse un nuevo orden global más controlable y justo.

Los defensores de esta concepción sostienen que muchas de las crisis globales de política pública hoy en día —desde el calentamiento del planeta hasta la expansión del sida— se pueden entender mejor a través de las lentes de la teoría de los bienes públicos, y que el interés común está a menudo mejor protegido si se proporcionan estos bienes a escala global. Sin embargo, las instituciones existentes de la gobernanza global no permiten la provisión efectiva de bienes públicos globales porque están debilitadas por tres brechas cruciales. En primer lugar, hay una bre-

cha jurisdiccional: la discrepancia entre un mundo globalizado y las unidades nacionales separadas de decisión política, que da lugar al problema de quién es el responsable de muchas cuestiones globales apremiantes, en particular de las externalidades. En segundo lugar, hay una grave brecha de participación: el fracaso del actual sistema internacional en dar la voz adecuada a muchos actores globales destacados, estatales o no estatales. Con demasiada frecuencia los actores de la sociedad civil están excluidos de las estructuras de toma de decisiones de los principales Estados y OIG, cuya forma recuerda más a la de los silos, que se cargan desde arriba, que a la de un sistema transparente y abierto, accesible por todos los lados. En tercer lugar, hay una brecha de incentivos: los desafíos planteados por el hecho de que, en ausencia de una entidad supranacional que regule el suministro y uso de los bienes públicos globales, muchos Estados tratarán de aprovecharse y/o fracasarán en el intento de encontrar soluciones colectivas perdurables a los acuciantes problemas transnacionales.

A fin de superar estas dificultades, la teoría de la gestión pública global defiende que se fortalezca y se reforme el papel de los Estados y las instituciones internacionales para favorecer el suministro de bienes públicos globales. El supuesto es que los Estados siguen siendo agentes decisivos a través de los cuales se toman y ejecutan las decisiones públicas, y que tiene que crearse un continuo efectivo entre la acción política nacional y la internacional (Kaul, Grunberg y Stern, 1999, páginas xix-xxxviii). Afrontar cada una de las tres brechas es tanto como diseñar una agenda para promover la cooperación multilateral. La brecha jurisdiccional puede cerrarse extendiendo la cooperación entre Estados mediante el establecimiento, por ejemplo, de «perfiles de externalidad» claros, lo que podría convertirse en la base para promover la reciprocidad entre ellos y para la internalización de las externalidades por todas las partes implicadas (repercutiendo sobre las comunidades nacionales los costes y beneficios externos de una política). Si dichas iniciativas pudieran vincularse al establecimiento de mapas claros de los desafíos jurisdiccionales creados por los problemas públicos transnacionales, entonces podría establecerse una base no sólo para hacer que los Estados rindan

cuentas de los problemas externos que generan sino también para calibrar dónde hacen falta nuevas instituciones, esto es, dónde necesita el sistema actual de Estados ser desarrollado y complementado.

Las brechas participativa puede afrontarse adoptando un enfoque tripartito de toma de decisiones, en el que los gobiernos comparten las oportunidades de hacer oír su voz con la sociedad civil y el mundo empresarial. «Todos los actores deben tener su voz y la oportunidad apropiada de hacer la contribución que se espera de ellos y tener acceso a los bienes resultantes» (Kaul, Grunberg y Stern, 1999, pág. xxix). Los agentes destacados de la política, la empresa y la sociedad civil deben convertirse en participantes activos a la hora de fijar las agendas públicas, a la hora de formular ideas políticas y a la hora de deliberar sobre ellas.

Finalmente, la brecha de incentivos puede cerrarse creando incentivos y desincentivos explícitos para superar las fricciones de la cooperación internacional, proporcionando información plena, una vigilancia efectiva que reduzca el oportunismo y asegure la lealtad, una distribución equitativa de los beneficios de la cooperación, un fortalecimiento del papel de las comunidades epistémicas como proveedoras de conocimiento y datos «objetivos», y estimulando la actividades de las ONG como mecanismos de control dada su capacidad de identificar y poner en evidencia las políticas débiles o fallidas. Ningún paquete de incentivos será adecuado para todas las áreas de problemas, pero sin dichos mecanismos los problemas serán mucho más difíciles de resolver.

TRANSFORMADORES GLOBALES

Hay un considerable solapamiento entre algunos de los principios y objetivos de los internacionalistas liberales y los reformadores institucionales y la cuarta posición que exponemos a continuación, a la que nos referimos como la posición de los transformadores globales. Éstos aceptan que la globalización, como conjunto de procesos que alteran la organización espacial de las relaciones y transacciones socioeconómicas, ni es nueva ni es

intrínsecamente injusta o antidemocrática (véase Held y otros, 1999). La cuestión que plantean se refiere a su *forma* descabable y a sus consecuencias distributivas. El argumento es que no hay nada inevitable o fijado de antemano sobre su forma actual, marcada por formidables asimetrías de poder, oportunidad y perspectivas de vida. La globalización puede ser mejor y estar más equitativamente gobernada, regulada y modelada. Esto es lo que distingue a los transformadores globales de los que buscan alternativas a la globalización —ya sea el proteccionismo o el localismo— y de los que simplemente pretenden gestionarla de forma más eficaz. En este sentido, su posición no es una posición directamente a favor o en contra de la globalización; lo decisivo para ellos radica en sus principios organizativos fundamentales y en sus instituciones básicas.

Los defensores de la posición transformacionista mantienen que para reestructurar la globalización es preciso concebirla como un «proceso de doble faz» (véase Held, 1995; Linklater, 1998; Archibugi, Held y Köhler, 1998). Por un proceso de doble faz —o proceso de doble democratización— se entiende no sólo la profundización de la reforma política y social dentro de una comunidad nacional, que implique la democratización de los Estados y las sociedades civiles a lo largo del tiempo, sino también la creación de mayores niveles de transparencia, control y democracia a través de las fronteras territoriales. La democracia del nuevo milenio debe permitir a los ciudadanos conseguir acceso y hacer controlables los procesos sociales, económicos y políticos que cortan transversalmente y transforman los límites de su comunidad tradicional. Cada ciudadano de un Estado cualquiera tendrá que aprender a hacerse al mismo tiempo un «ciudadano cosmopolita», es decir, una persona capaz de mediar entre las tradiciones nacionales y las formas alternativas de vida. La ciudadanía en una forma de gobierno democrática del futuro, se ardue, atribuirá probablemente una importancia creciente al papel de la mediación: un papel que incluye el diálogo con las tradiciones y los discursos de los otros con el objetivo de expandir los horizontes del propio marco de significados y prejuicios, y de aumentar el alcance de la comprensión mutua. Los agentes

políticos que puedan «razonar desde el punto de vista del otro» estarán mejor equipados para resolver, y para resolver equitativamente, las nuevas y desafiantes cuestiones transfronterizas que crean comunidades entrecruzadas de destino. Además, los transformadores globales mantienen que, si las muchas formas contemporáneas de poder han de hacerse controlables y si muchos de los complejos problemas que nos afectan a todos —local, nacional, regional y globalmente— han de estar democráticamente regulados, la gente deberá tener acceso a las diversas comunidades políticas y sentir que pertenece a ellas.

La base de este proyecto implica una nueva concepción de la actividad política legítima, una concepción que la emancipe de su anclaje tradicional en fronteras fijas y en territorios delimitados y la articule por el contrario como un atributo de las instituciones democráticas básicas o del derecho democrático básico que, en principio, puede consolidarse y estimularse en las diversas asociaciones autorreguladas, desde las ciudades y las regiones subnacionales hasta los Estados-nación, las regiones supranacionales y las redes globales más amplias. Se dice que ya está en marcha este proceso de emancipación, pues la autoridad política y las formas legítimas de gobernanza se han diseminado «por debajo», «por encima» y «al lado» del Estado-nación. Pero este proyecto político «cosmopolita» preconiza una radical extensión de este proceso en la medida en que está circunscrito y delimitado por un compromiso con un conjunto de largo alcance de derechos y deberes democráticos. Propone toda una serie de medidas a corto y largo plazo con la convicción de que, mediante un proceso de cambio progresivo y en aumento, las fuerzas geopolíticas terminarán por socializarse en instituciones y prácticas democráticas (Held, 1995, parte III, 2002).

En juego está, en primera instancia, la reforma del sistema de Naciones Unidas. Reforma en este contexto significa modificar la configuración geopolítica de 1945 que da forma a la distribución del poder y la autoridad en la Naciones Unidas hoy día. Alterar la estructura de veto y voto en el Consejo de Seguridad es una cuestión capital para la generación, la aplicación y la administración imparcial de las reglas y regulaciones internacionales. La

creación de una segunda cámara en la Naciones Unidas ayudaría a conseguir este resultado si estuviera modelada no sobre la base de principios de representación geopolítica, como es el caso de la Asamblea General de las Naciones Unidas, sino sobre la base de la deliberación y la participación de los distintos intereses. Una segunda cámara de este tipo podría ser una especie de microcosmos de la sociedad global y representar las deliberaciones de las partes más destacadas. La creación de asambleas públicas efectivas en el ámbito regional y global debe complementar a las de los ámbitos local y nacional. Además, las OIG tienen que abrirse al examen público y a la fijación de la agenda por parte de los principales interesados. No sólo deberían ser estos organismos transparentes en sus actividades, exigiendo, por ejemplo, un tratado internacional sobre la libertad de información, sino que deberían también ser accesibles y estar abiertos al escrutinio público en todos los aspectos de sus quehaceres. También es vital establecer nuevas estructuras de gobernanza global con responsabilidad para abordar el problema de la pobreza y el bienestar globales y otros problemas relacionados para compensar el poder y la influencia de las instituciones predominantemente orientadas al mercado tales como el FMI y la OMC (aun cuando estas últimas sean reformadas, como lo deberán ser a su debido tiempo).

Junto con las nuevas formas de impulsar la democracia y la justicia social allende las fronteras, los transformadores globales sostienen que tienen que darse nuevos modos de administrar y ejecutar los acuerdos internacionales y el derecho internacional, modos que incluyan una capacidad ampliada de hacer y mantener la paz. Idealmente, podría conseguirse dicha capacidad creando una fuerza militar independiente permanente reclutada directamente de entre las filas de los voluntarios individuales de todos los países. Finalmente, nada de esto puede hacerse efectivo sin nuevas inversiones de ingresos tanto para financiar estas iniciativas como para crear la base, en principio, de una autoridad política autónoma e imparcial en el ámbito global. Son indispensables nuevos flujos de recursos, ya sea bajo la forma de una tasa Tobin ya de un impuesto sobre el uso de los recursos o de mecanismos paralelos. La defensa de nuevas instituciones cosmopolitas sería un mero deseo de al-

truistas sin el compromiso de afrontar las desesperadas condiciones de los más desfavorecidos, cancelando la deuda de los países más pobres, revocando la fuga de activos netos de capital del sur al norte y cambiando su dirección, y generando nuevos medios de inversión en la infraestructura de la autonomía humana: sanidad, educación, bienestar y demás.

ESTATALISTAS/PROTECCIONISTAS

La posición a la que aquí nos referiremos como estatista/proteccionista es, huelga decirlo, muy diferente de las anteriores. Además, en mayor grado que las otras posiciones políticas discutidas hasta ahora, ésta representa un abanico de visiones, con sólo algunos aspectos que se solapan. Así es como mejor se la entiende. En primera instancia, muchos sólidos argumentos a favor de la primacía de las comunidades nacionales, de los Estados-nación y de las naciones estatualmente organizadas en el orden mundial no son necesariamente proteccionistas en el sentido de que sean hostiles a una economía mundial abierta y al libre mercado. Estos argumentos a menudo se refieren más a los medios esenciales (es decir, a las fuertes estructuras estatales) que pueden asegurar la participación exitosa en los mercados abiertos y en el buen gobierno que a la separación o desvinculación del resto del mundo (Cattai, 2001). En segundo lugar, estos argumentos van frecuentemente acompañados de un marcado escepticismo respecto a la tesis de la globalización (escepticismo que exploramos en los capítulos 2-7 de este libro). Este escepticismo concluye que se ha exagerado totalmente el grado de la «globalización» contemporánea (Hirst, 1997; Hirst y Thompson, 1999). Además, sostiene que la retórica de la globalización está seriamente viciada y es políticamente ingenua ya que infravalora el poder perdurable de los gobiernos nacionales para regular la actividad económica internacional. Más que estar fuera de control, las mismas fuerzas de la internacionalización dependen del poder regulador de los gobiernos nacionales para garantizar una continua liberalización económica.

Es natural que los defensores de esta visión hagan hincapié en la necesidad de promover y reforzar las capacidades de los Estados para gobernar, en otras palabras, para ayudar a organizar la seguridad, el bienestar económico y las prestaciones asistenciales de sus ciudadanos. La prioridad radica en consolidar una capacidad estatal competente, es decir, en profundizarla allí donde ya existe en el mundo desarrollado y en alimentarla donde se la necesita con más urgencia, a saber, en los países más pobres. Sin un monopolio de los medios que hacen posible la violencia no podrá contenerse el desorden y es probable que el bienestar general de una comunidad política se vea amenazado. Pero incluso el monopolio de la violencia no significa necesariamente que haya buen gobierno: es preciso combatir la corrupción, adquirir habilidades políticas, respetar los derechos humanos, asegurar el control político y mantener la inversión en la infraestructura del desarrollo humano (sanidad, educación y asistencia). Sin fuertes capacidades a escala de gobierno nacional, poco será lo que se logre a largo plazo. En este sentido, el éxito económico de los Estados desarrollistas del este asiático es un elocuente ejemplo, pues su éxito se debió a que fue el Estado, y no el *laissez faire*, el que inspiró las políticas (Cattui, 2001: véase Leftwich, 2000). La estimulación de la industria nacional, la limitación de la competencia extranjera y las políticas comerciales agresivas son todas ellas ejemplos sintomáticos de las nuevas formas de estatismo que tienen algunos puntos en común con el mercantilismo de viejo cuño. El proteccionismo, bajo la forma del comercio estratégico y de las interpretaciones geoeconómicas de la política mundial, ha adquirido una influencia renovada en los centros neurálgicos del poder global, desde Washington a Pekín.

Las posiciones estatista y proteccionista quedan más estrechamente conectadas cuando la política de las comunidades va acompañada de una hostilidad o de un rechazo rotundo de los vínculos e instituciones globales, especialmente cuando se percibe que esos vínculos e instituciones están dirigidos por los intereses comerciales americanos, occidentales o extranjeros. A menudo se piensa que semejante situación tiene aspectos que pueden representar una amenaza directa para las identidades nacionales o

las tradiciones religiosas. Lo fundamental aquí es la protección de una cultura, tradición, lengua o religión distintivas, que vinculan entre sí a las personas y ofrecen un *ethos* común valorado y un sentido de destino común. Si esto último se enlaza con una estructura política que defiende y representa a una comunidad, entonces puede tener claramente un enorme significado simbólico y nacional. Esto puede dar lugar a un espectro de posiciones políticas desde la nacionalista secular (representada por fuertes tradiciones culturales nacionales) a los diversos fundamentalismos religiosos (como el islamismo radical). Es importante subrayar que hay una amplia gama de proyectos políticos que pueden ubicarse en este espectro. Mientras que algunos refuerzan la política de la primacía del interés nacional y terminan haciendo hincapié en la geopolítica y la geoeconomía como la lucha inevitable de Estados y comunidades en guerra, otros plantean un desafío fundamental a todas las estructuras políticas, nacionales o globales, que no se conforman con una identidad particular (Huntington, 1996).

Pero aun si la idea del choque de culturas o civilizaciones no está detrás de la antipatía por las fuerzas globales, las posiciones estatistas/proteccionistas pueden estar ligadas a un escepticismo o una antipatía profundamente arraigados respecto al poder y la dominación occidentales. En este sentido, el argumento tiene de a interpretar la gobernanza global y la internacionalización económica como proyectos primariamente occidentales, cuyo principal objeto es mantener la primacía de Occidente en el mundo. En palabras de un observador, «el orden internacional y la “solidaridad internacional” siempre serán consignas de los que se sienten lo bastante fuertes como para imponérselas a los demás» (Carr, 1981, pág. 87). De acuerdo con esta concepción, sólo un desafío fundamental a los intereses geopolíticos y geoeconómicos dominantes producirá un orden mundial más pluralista y legítimo en el que las distintas identidades, tradiciones y visiones del mundo puedan florecer sin que las fuerzas hegemónicas se lo impongan. En este sentido, tiene mucho en común con el último conjunto de posiciones que hemos de explorar a continuación.

RADICALES

Aunque los defensores del internacionalismo liberal, de la forma institucional y de las transformaciones democráticas globales hacen hincapié en la necesidad de fortalecer y ampliar las instituciones de la gobernanza global, los proponentes del proyecto radical subrayan la necesidad de mecanismos alternativos de gobernanza basados en el establecimiento de comunidades inclusivas y autogobernadas (véase Burnheim, 1985; Walker, 1994; Falk, 1995b). El proyecto radical aspira a establecer las condiciones necesarias para otorgar el poder a las personas para tomar el mando de sus propias vidas y crear comunidades basadas en ideas de igualdad, bien común y armonía con el medio ambiente natural. Para muchos radicales de esta clase, los agentes del cambio han de buscarse en los movimientos sociales (críticos) existentes, tales como los movimientos ecologistas, feministas y antiglobalización (véase el capítulo 5), que desafían la autoridad de los Estados y las instituciones internacionales así como las definiciones ortodoxas de lo «político». Mediante una política de resistencia y confrontación, se entiende que estos movimientos desempeñan un papel crucial en la creación de un nuevo orden mundial, un papel similar al de los (viejos) movimientos sociales, como el movimiento obrero, en la lucha por la democracia nacional. Estos nuevos movimientos sociales se ocupan de movilizar a las comunidades transnacionales de resistencia y solidaridad contra las inminentes crisis ecológicas, económicas y de seguridad. Subyacente en este proyecto está el compromiso con la consecución de la igualdad social y económica, el establecimiento de las condiciones necesarias para el autodesarrollo y la creación de estructuras políticas de autogobierno. Estimular y desarrollar en los ciudadanos un sentido de la pertenencia simultánea a comunidades entrecruzadas (locales y globales) es algo fundamental para la política de los nuevos movimientos sociales, así como para la búsqueda de nuevos modelos y formas de organización social, política y económica que estén en consonancia con el principio de autogobierno. El modelo radical es una visión «de abajo arriba» de la civilización del orden mundial (Klein, 2000). Representa una

teoría normativa de la «gobernanza humana» que hunde sus raíces en la existencia de una multiplicidad de comunidades y movimientos sociales, en contraposición al individualismo y a las llamadas al interés racional egoísta del neoliberalismo y los proyectos políticos relacionados con él.

El pensamiento radical es renuente a prescribir programas constitucionales o institucionales sustanciales para un orden mundial más democrático, pues eso representa un enfoque estatista centralizado, moderno y «de arriba abajo» de la vida política que rechaza. En consecuencia, en lo que hacen hincapié es en identificar los principios normativos sobre los que debería construirse la política independientemente de las formas institucionales particulares que pudiera adoptar. Mediante un programa de resistencia y de «politización» de la vida social, la idea es que los movimientos sociales están definiendo una «nueva política progresista» que supone «la exploración de nuevas formas de actuar, nuevas formas de conocer y ser en el mundo, y nuevas formas de actuar en común a través de vías emergentes de solidaridad» (Walker 1994, págs. 147-148). Como sugiere Walker, «una lección [...] es que la gente no es tan impotente como se le hace sentir. Las grandes estructuras que parecen tan distantes e inamovibles son claramente identificables y resistibles en el día a día. No actuar es actuar. Cada cual puede cambiar sus hábitos y expectativas o rehusar aceptar que los problemas están ahí afuera en el patio trasero de alguien» (Walker, 1994, págs. 159-160). Subyace a este modelo radical de cambio una adhesión a las teorías normativas de la democracia directa y la democracia participativa (Held, 1996).

Aquí se observan ecos de la «visión democrática» de Rousseau y de los ideales de la Nueva Izquierda de la política de comunidad y de la democracia participativa. Pero el modelo radical también se basa en las críticas marxistas a la democracia liberal, como pone de manifiesto el lenguaje de la igualdad, la solidaridad, la emancipación y la transformación de las relaciones de poder existentes. El logro de la «democracia real» no se concibe al margen del logro de la igualdad social y económica, del establecimiento de las condiciones necesarias para el autodesarrollo y de

la creación de sólidas comunidades políticas (véase Callinicos, 2002). Estimular y desarrollar en los ciudadanos un sentido de la pertenencia simultánea a comunidades locales y globales de interés es algo también fundamental en la búsqueda de nuevos modelos y formas de organización social, política y económica que estén en consonancia con el principio del autogobierno. Sin embargo, se admite que «el autogobierno hoy [...] requiere una política que se despliegue en una multiplicidad de escenarios, desde las vecindades a las naciones y el mundo como un todo. Dicha política precisa de ciudadanos que puedan pensar y obrar como voes pluralmente situados» (Sandel, 1996, pág. 351).

Aunque la política del radicalismo arraiga firmemente en las acciones de protesta y, con frecuencia, en campañas para un determinado asunto, hay signos que indican que los movimientos de protesta contemporáneos están trascendiendo esta agenda y desarrollando programas de reforma institucional no muy diferentes a los propuestos por algunos reformadores institucionales y transformadores globales. En el último encuentro del Foro Social Mundial de Porto Alegre a principios de 2002, por ejemplo, se hicieron y registraron diversas recomendaciones para reestructurar determinados aspectos de la globalización, desde mejorar la gobernanza corporativa y poner límites a la libertad del capital hasta medidas para proteger derechos laborales básicos y salvaguardar el medio ambiente. El caballo de batalla de estas propuestas es la «globalización desenfrenada» y el «poder corporativo irrestricto», más que la globalización *per se*. Un nuevo énfasis en la colaboración con el sistema de Naciones Unidas, y en su reforma, crea otras fructíferas avenidas de solapamiento con elementos de algunas de las otras posiciones expuestas anteriormente. No obstante, el solapamiento en este sentido nunca será completo pues algunas posiciones radicales —por ejemplo, diversos grupos anarquistas y aquellos otros que se hicieron célebres por atacar a Starbucks en la reunión de la OMC en Seattle en 1999— no buscan un terreno común ni pretenden una nueva reconciliación de las diversas concepciones. En este sentido, no son diferentes de los más extremos neoliberales que ponen su fe primera y principalmente en los mercados desregulados.

Las diferentes concepciones normativas de la política global y sus posibles trayectorias futuras se resumen en la tabla 8.1 de la página siguiente. La tabla expone las principales variantes en la política de la globalización e identifica la concepción de cada posición de los principios éticos rectores, quién debería gobernar, las reformas globales más urgentes, la forma adecuada de la globalización, y cómo y con qué medios podría lograrse esa forma deseable. Lo que sorprende de la tabla es tanto las diferencias obvias de posición halladas en las comunas 1, 5 y 6 como las áreas de solapamiento entre las posiciones 2, 3 y 4. Volveremos sobre la importancia de este solapamiento en el siguiente capítulo.

MODELOS DE POLÍTICA GLOBAL: SUMARIO Y COMPARACIÓN

TABLA 8.1

1. Neoliberales		2. Internacionalistas liberales		3. Reformadores institucionales	
Principio(s) ético(s)	Libertad individual	Derechos humanos y responsabilidades compartidas	El pueblo a través de gobiernos, regímenes y organizaciones internacionales controlables	El pueblo a través de la sociedad civil, Estados eficaces e instituciones internacionales	El pueblo a través de la participación política, ampliación de la participación política, enfoque tripartito de la toma de decisiones nacional e internacional, provisión segura de bienes públicos globales
¿Quién debería gobernar?	Los individuos a través de los intercambios de mercado y los Estados «mínimos»	Libre comercio internacional y creación de instituciones de gobernanza internacional transparentes y abiertas	Interdependencia creciente a través del libre comercio, inserta en formas cooperativas de intergubernamentalismo	Procesos globales regulados junto a la gobernanza democrática global	Fortalecimiento del papel del Estado y la sociedad civil para ampliar el alcance de la acción colectiva y reforma de la gobernanza, desde el ámbito local al global
Reformas principales	Desmantelamiento de las organizaciones estatales burocráticas y desregulación de los mercados	Mercados globales libres, imperio de la ley, con una «red de seguridad» para los más desfavorecidos	Liderazgo político efectivo, minimización de la regulación burocrática y creación de un orden internacional de libre comercio	Fortalecimiento del régimen de derechos humanos, regulación medioambiental junto a la reforma de la gobernanza global	
Forma deseada de la globalización	Mercados globales libres, imperio de la ley, con una «red de seguridad» para los más desfavorecidos				
Modo de transformación política					

TABLA 8.1 (continuación)

4. Transformadores globales		5. Estatalistas/proteccionistas		6. Radicales	
Principio(s) ético(s)	Igualdad política, libertad igualitaria, justicia social y responsabilidades compartidas	Interés nacional, identidad socio-cultural compartida y <i>etbos</i> político común	Igualdad, el bien común, armonía con el medio ambiente natural	El pueblo a través de las comunidades de autogobierno	Empresas autogestionadas, centros de trabajo y comunidades, junto con instituciones de gobernanza democrática
¿Quién debería gobernar?	El pueblo a través de instituciones de múltiples niveles de gobernanza desde lo local a lo global	Los Estados, los pueblos y los mercados nacionales	El pueblo a través de las comunidades de autogobierno	Capacidad fortalecida del Estado para gobernar, cooperación política internacional (donde sea necesaria)	Capacidad reforzada de los Estados nacionales, geopolítica efectiva
Reformas principales	Fortalecimiento de diversas pertenencias a comunidades políticas entrecruzadas, desarrollo de foros de deliberación y expresión de intereses desde el nivel local al global, afianzando el papel del derecho internacional	Forma de gobierno cosmopolita democrática de múltiples niveles, regulación de los procesos globales para garantizar la autonomía de todos por igual	Reestructuración de la gobernanza global mediante la democratización de los Estados, la sociedad civil y las instituciones transnacionales	Localismo, regionalización subnacional, desglobalización	Movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales, cambio social «de abajo arriba»
Modo de transformación política					

LA RECONSTRUCCIÓN DEL ORDEN MUNDIAL: HACIA UNA SOCIALDEMOCRACIA COSMOPOLITA

El «gran debate sobre la globalización» comprende algunos de los temas fundamentales de nuestro tiempo. Plantea cuestiones decisivas sobre la organización de los asuntos humanos y sobre la trayectoria del cambio social global. También plantea problemas que apuntan al centro de la discusión política, iluminando las opciones estratégicas que las sociedades tienen enfrente y las constricciones que definen las posibilidades de la acción política efectiva.

¿Están las principales interpretaciones de la globalización aquí expuestas fundamentalmente enfrentadas y son contradictorias en todos los aspectos, o es posible una síntesis productiva? Con objeto de abordar esta cuestión, es importante dejar a un lado el choque de visiones entre globalistas y escépticos (explorado en los capítulos 2-7) y entre las principales posiciones con respecto a la política de la globalización (examinadas en el capítulo 8). Aunque los temas planteados en el debate entre globalizadores y antiglobalizadores se desarrollan tanto en el plano analítico como en el político, es importante separarlos a efectos de evaluación inicial. No es el propósito de este breve volumen abordar estos temas en profundidad, cosa que en realidad ya hemos hecho en otro lugar (véase Held y otros, 1999; Held y McGrew, 2000, 2002). Pero merece la pena subrayar algunas cuestiones a modo de conclusión, empezando por el intercambio entre globalizadores y escépticos. Quedará así patente que se pueden decir más cosas sobre la globalización y sus límites de lo que se ha dicho hasta ahora en el debate.

En primer lugar, el debate entre globalizadores y escépticos plantea profundas cuestiones de interpretación. Demuestra que los hechos no hablan por sí mismos y que su significado depende

de complejos marcos interpretativos. Existen conflictos que afectan a la conceptualización e interpretación de parte de la evidencia más crucial. Sin embargo, sería equivocado concluir de ello que reunir la evidencia es de importancia secundaria; a menudo el tipo de evidencia aportada por ambos lados difiere notablemente. Por ejemplo, los escépticos hacen especial hincapié en la organización de la producción y el comercio (subrayando la rai-gambre geográfica de las CMN y los cambios marginales en las ratios del comercio-PIB a lo largo del siglo xx), mientras que los globalistas tienden a centrarse en la desregulación financiera y el crecimiento explosivo de los mercados financieros globales durante los últimos veinticinco años. Los escépticos ponen el acento en la primacía continua del interés nacional y las tradiciones culturales de las comunidades nacionales, mientras que los globalistas señalan la creciente relevancia de los problemas políticos transnacionales —tales como la contaminación a escala mundial, el calentamiento del planeta y las crisis financieras— que crean un sentido creciente del destino común de la humanidad. Un res-puesta ponderada al debate debe sopesar todas estas consideraciones antes de fijar una posición determinada.

En segundo lugar, el debate demuestra que hay algo que aprender de ambos lados, no es plausible mantener que cualquiera de ambos lados no produce más que retórica e ideología. La postura escéptica tiene mucha profundidad histórica y tiene que ser cuidadosamente diseccionada si los globalistas quieren defender apropiadamente su posición. Muchas de las afirmaciones empíricas incluidas en los argumentos escépticos, por ejemplo, sobre la importancia histórica de los flujos de comercio e inversión directa contemporáneos, precisa de un detallado examen. Pero dicho esto, la interpretación globalista, en sus diversas formas, arroja verdadera luz sobre importantes transformaciones que están teniendo lugar en la organización espacial del poder —la cambiante naturaleza de la comunicación, la difusión y aceleración del cambio técnico, la expansión del desarrollo económico capitalista, la extensión de las instituciones de la gobernanza global— aun cuando su interpretación de estos fenómenos a veces exagera su magnitud e impacto.

En tercer lugar, cada posición tiene puntos fuertes y débiles distintos. Las principales afirmaciones de los globalistas tienen más fuerza cuando se refieren al cambio institucional y de procesos en el campo de la economía (el establecimiento de un sistema de comercio global, la integración de los mercados financieros y la expansión de los sistemas transnacionales de producción), la política (el desarrollo de procesos políticos globales y la consolidación de niveles de gobernanza que trascienden los límites políticos) y el medio ambiente (la degradación medioambiental, que afecta particularmente a las tierras comunales globales y a la biodiversidad). Pero son más vulnerables cuando consideran los movimientos de las personas, sus lealtades y sus identidades culturales y morales. En efecto, la evidencia disponible sugiere que la migración apenas está hoy alcanzando los niveles que alcanzó a finales del siglo xix (medidos según criterios de extensión e intensidad), que el papel de las culturas nacionales (y locales) sigue siendo fundamental para la vida pública en casi todas las comunidades políticas y que los productos extranjeros importados son interpretados y reinterpretados constantemente de formas nuevas por las audiencias nacionales, es decir, que se vuelven rápidamente productos indígenas (Miller, 1992; Liebes y Katz, 1993; J. B. Thompson, 1995). Dadas las profundas raíces de las culturas y etnohistorias nacionales y las muchas maneras en que a menudo son remodeladas, apenas puede sorprender el hecho de que no haya una forma común global de pensar (véase el capítulo 3). Pese a los vastos flujos de información, imágenes y personas en todo el mundo, sólo hay unas pocas señales, en el mejor de los casos, de que se esté formando una historia universal o global, y pocas señales de un declive de la importancia del nacionalismo.

Ha habido un cambio, según dicen los globalistas, del gobierno convencional a la gobernanza global, del Estado moderno al sistema de múltiples niveles de poder y autoridad, de los sistemas de comunicación y económicos nacionales relativamente aislados a sistemas más compleja y variadamente entrelazados en el ámbito regional y en el global (véanse los capítulos 2 y 5; Held y otros, 1999, caps. 2-3). Por otro lado, no hay muchas razones para pensar que está produciéndose una pluralización ge-

neralizada concomitante de las identidades políticas. Una excepción a esto puede encontrarse en las élites del orden global —las redes de expertos y especialistas, el alto personal administrativo y los ejecutivos de las empresas transnacionales— y los que les siguen la pista y combaten sus actividades, la laxa constelación de movimientos sociales, sindicalistas y (algunos) políticos e intelectuales. Sin embargo, incluso estos últimos grupos tienen intereses y objetivos marcadamente diversos, diversidad que se manifiesta en el amplio abanico de intereses de los que formaron parte de las protestas «antiglobalización» de Seattle, Génova o de cualquier otro lugar. El acento que ponen los globalistas en la transformación de las identidades políticas es exagerado. Lo que alguien observó sobre la Unión Europea puede adaptarse y aplicarse, en muchos sentidos, al resto del mundo: la principal paradoja es que la gobernanza se está convirtiendo cada vez más en una actividad de múltiples niveles, intrínsecamente institucionalizada y espacialmente dispersa, al tiempo que la representación, la lealtad y la identidad siguen estando tercamente arraigadas a las comunidades étnicas, regionales y nacionales (Wallace, 1999, pág. 21).

Hay que añadir una precisión importante al argumento anterior, una precisión que tiene que ver con el cambio generacional. Aunque los que se inclinan de algún modo a favor del orden global como un todo y de las instituciones de la gobernanza global constituyen una minoría diferenciada, es evidente que hay una brecha generacional. Comparados con las generaciones que crecieron en los años anteriores a 1939, los nacidos después de la Segunda Guerra Mundial son más tendientes a considerarse internacionalistas, a apoyar el sistema de Naciones Unidas y a favorecer el libre movimiento de inmigrantes y de bienes comerciales. Examinando los datos del Eurobarómetro y las conclusiones del World Values Survey (que incluye a más de setenta países), un observador concluye que «el análisis de cohortes sugiere que la opinión pública se mueve a largo plazo en una dirección más internacional» (Norris, 2000, pág. 175). Las generaciones que han crecido con Yahoo, la MTV y la CNN confirman esta tendencia y son más proclives a tener algún sentido de identificación global,

aunque queda por ver si esta tendencia cristaliza en una posición mayoritaria y si genera una orientación política claramente fijada.

En cuarto lugar, aunque hay diferencias significativas entre los globalistas y los escépticos, es importante hacer notar que hay un cierto suelo común. El debate no sólo se compone de elementos extraños entre sí. En realidad, ambos lados aceptarían que:

1. Ha habido un notable crecimiento en décadas recientes de la interconexión económica dentro de las regiones y entre ellas, aunque con consecuencias multilaterales y desiguales en las diferentes comunidades.
2. La competencia (política, económica y global) interregional y global desafía a las viejas jerarquías y genera nuevas desigualdades de riqueza, poder, privilegio y conocimiento.
3. Los problemas transnacionales y transfronterizos, tales como la extensión de alimentos genéticamente modificados, el blanqueo de dinero y el terrorismo global, han cobrado creciente protagonismo, poniendo en cuestión diversos aspectos del papel, las funciones y las instituciones tradicionales de la rendición de cuentas del gobierno nacional.
4. Ha habido una expansión de la gobernanza internacional en los ámbitos regional y global —desde la Unión Europea hasta la OMC— que plantea importantes cuestiones normativas sobre la clase de orden mundial que se está construyendo y sobre cuáles son los intereses a los que sirve.
5. Estos desarrollos exigen nuevos modos de pensamiento acerca de la política, la economía y el cambio cultural. Exigen también respuestas imaginativas por parte de los políticos y los gestores sobre las futuras posibilidades y formas de regulación política efectiva y de control democrático.

Todos los bandos aceptarían que ha habido un cambio significativo en los vínculos y las relaciones entre las comunidades políticas. Esto quiere decir que ha habido un crecimiento de las conexiones de comunicación, económicas y políticas en y entre los Estados y las regiones; que los problemas transnacionales y transfronterizos se han vuelto apremiantes en todo el mundo; que ha

habido una expansión en el número y el papel de las organizaciones intergubernamentales, las organizaciones no gubernamentales internacionales y los movimientos sociales en los asuntos regionales y globales, y que los actuales mecanismos e instituciones políticas, ancladas en los Estados-nación, serán insuficientes en el futuro para hacer frente a los urgentes desafíos de los problemas regionales y globales centrados, por ejemplo, en las desigualdades globales y en la injusticia social. A fin de extraer el significado de estos puntos de acuerdo, es útil centrarse en los desafíos que plantea el cambio social, económico y político global a las concepciones tradicionales de la comunidad política.

EL NUEVO CONTEXTO DE LA COMUNIDAD POLÍTICA

Las comunidades políticas ya no pueden ser consideradas (si es que alguna vez pudieron serlo con alguna validez) como meros «mundos diversos» o como espacios políticos autocontenidos, pues están entreveradas en estructuras complejas de fuerzas, relaciones y redes entrecruzadas. Está claro que estas comunidades siguen atravesadas por la desigualdad y la jerarquía, según insisten los escépticos. Sin embargo, incluso las más poderosas de ellas —incluidos los Estados más poderosos— no quedan libres del alcance de las condiciones y los procesos cambiantes de raigambre regional y global. Hay algunos puntos en los que se puede insistir para clarificar aún más las cambiantes relaciones entre los modernos Estados-nación. Todos indican que hay un incremento en la extensión, la intensidad, la velocidad y el impacto de las relaciones internacionales y transnacionales, y todos sugieren importantes cuestiones sobre la evolución del carácter de la comunidad política.

Ya no puede darse por supuesto que el foco del poder político efectivo está simplemente en los gobiernos nacionales: el poder efectivo es compartido e intercambiado entre las diversas fuerzas e instituciones en los ámbitos nacional, regional e internacional. Todas las partes coinciden en esto. Por lo demás, la idea de una comunidad política de destino —de una colectividad autodeter-

minada— ya no tiene sentido ubicarla exclusivamente dentro de los límites de los Estados-nación. Algunos de los procesos y fuerzas fundamentales que determinan la naturaleza de las oportunidades de vida —desde la organización del comercio mundial hasta el calentamiento del planeta— están ahora fuera del alcance de los Estados-nación individuales, los cuales no pueden resolverlos por sí solos. El mundo político a comienzos del siglo *xxi* está marcado por una significativa serie de nuevos tipos de externalidades políticas o «problemas limítrofes». En el pasado, por supuesto, los Estados-nación resolvían principalmente sus diferencias sobre asuntos fronterizos apelando a «razones de Estado» apoyadas en iniciativas diplomáticas y, en última instancia, en medios coercitivos. Pero esta lógica de poder es particularmente inadecuada e inapropiada para resolver los muchos temas complejos, desde la regulación económica hasta el agotamiento de recursos y la degradación medioambiental, los cuales generan —a velocidades aparentemente mayores cada vez— un entrecruzamiento de los «destinos nacionales». En un mundo en el que los Estados poderosos toman decisiones no sólo para sus pueblos sino también para otros, y donde los actores y las fuerzas transnacionales atraviesan los lindes de las comunidades nacionales de diversas formas, las cuestiones sobre quién debería responder ante quién y sobre qué base, no son cuestiones que se resuelvan fácilmente por sí mismas. El espacio político para el desarrollo y consecución del gobierno efectivo y el control sobre el poder ya no se identifica con un territorio político delimitado. Las formas de organización política ahora implican una desterritorialización y una reterritorialización complejas de la autoridad política (véase el capítulo 2, págs. 29-36; Rosenau, 1997).

El cambio global contemporáneo va asociado a una transformación del poder del Estado a medida que los papeles y las funciones de los Estados se recomponen, reconstituyen y reintegran en la intersección de redes y sistemas que se regionalizan y globalizan. Las simples formulaciones de la pérdida, disminución o erosión del poder estatal pueden tergiversar este cambio. En realidad, semejante lenguaje supone la imposibilidad de conceptuar adecuadamente la naturaleza del poder y sus complejas manifes-

taciones, pues representa una cruda concepción de suma cero del poder. Esta concepción es particularmente de poca ayuda para intentar entender la posición aparentemente contradictoria de los Estados en las condiciones contemporáneas. Pues aunque el cambio económico global está produciendo, por ejemplo, una recomposición de las relaciones Estado-mercado, los Estados y las autoridades públicas internacionales están profundamente implicadas en ese mismo proceso (por ejemplo, debilitando o eliminando los controles nacionales sobre el capital). El cambio económico global en absoluto se traduce necesariamente en una disminución del poder del Estado, sino que más bien está alterando las condiciones bajo las cuales puede ejercerse el poder del Estado. En otros campos, como el militar, los Estados han adoptado una postura activista mediante la creación de alianzas y coaliciones, mientras que en el ámbito político han desempeñado un papel fundamental en el crecimiento explosivo y la institucionalización de la gobernanza regional y global. Estos no son fenómenos que puedan explicarse convincentemente con el lenguaje del declive, la erosión o la pérdida del poder del Estado *per se*. Además, estas formulaciones presuponen erróneamente que el poder del Estado fue mucho mayor en épocas anteriores, y los Estados, especialmente en el mundo desarrollado, aplicando casi cualquier medida, son mucho más poderosos que sus predecesores (Mann, 1997). El debilitamiento y la expansión aparentemente simultáneos del poder del Estado son síntomas de una transformación estructural subyacente, de un cambio global en la organización del poder y la autoridad. En ningún aspecto es esto tan evidente como en la soberanía y la autonomía del Estado, las cuales constituyen el fundamento mismo del Estado moderno.

Hay muy buenas razones para dudar de la base teórica y empírica de la afirmación según la cual los Estados están siendo eclipsados por los patrones contemporáneos de globalización. La posición que nosotros queremos desarrollar es crítica con respecto a muchos de los argumentos tanto de globalistas como de escépticos. Aunque se están desarrollando y fortaleciendo redes de interacción regional y global, éstas tienen consecuencias va-

riables y múltiples según los diferentes países. Además, la soberanía nacional hoy, incluso en las regiones con estructuras de autoridad intensamente entrecruzadas y divididas, no ha sido plenamente subvertida. Lo que ocurre es que, en esas áreas y regiones, la soberanía se ha transformado. Ha sido desplazada como forma ilimitable, indivisible y exclusiva de poder público, encarnada en un Estado individual e insertada en un sistema de centros de poder múltiple, a menudo compartido, y de esferas solapadas de autoridad (véase Held, 2002). Ha habido, en otras palabras, una reconfiguración del poder político.

Nosotros no llamamos a esta interpretación de los cambios en las relaciones de poder ni globalista ni escéptica, sino transformacionalista. Aceptamos una versión modificada del argumento de la globalización, subrayando que aunque los patrones contemporáneos de los flujos políticos, económicos y de comunicación globales no tienen precedente histórico, la dirección de los mismos permanece incierta, pues la globalización es un proceso histórico contingente repleto de conflictos y tensiones. Lo que proponemos es una concepción dinámica y abierta de hacia dónde pudiera estar dirigiéndose la globalización y del tipo de orden mundial que pudiera prefigurar. En comparación con las interpretaciones escépticas y globalistas, la posición transformacionalista no afirma nada sobre la futura trayectoria de la globalización ni evalúa el presente tomando como referencia ningún tipo ideal fijo de «mundo globalizado» particular, ya sea un mercado global o una civilización global. Al contrario, la interpretación transformacionalista hace hincapié en que la globalización es un proceso histórico a largo plazo que está cargado de desafíos y que es modelado de forma significativa por factores coyunturales.

En el fondo de la posición transformacionalista está la creencia de que la globalización contemporánea está reconstituyendo o «recomponiendo» el poder, las funciones y la autoridad de los gobiernos nacionales. Aunque no niega que muchos Estados todavía retienen el derecho legal último de la supremacía efectiva sobre lo que ocurre dentro de sus propios territorios, la posición transformacionalista afirma que ese derecho debería yuxtaponerse y entenderse en relación a la jurisdicción en expansión de las institu-

ciones de la gobernanza internacional y las constricciones del derecho internacional, así como las obligaciones que de él se derivan. Esto es especialmente evidente en el caso de la Unión Europea, donde el poder soberano está dividido entre las autoridades internacionales, nacionales y locales, pero es también evidente en el funcionamiento de OIG como la OMC (Goodman, 1997). Sin embargo, incluso allí donde la soberanía todavía parece intacta, los Estados ya no retienen, si es que alguna vez lo hicieron, el control absoluto sobre lo que sucede dentro de sus propios límites territoriales. Complejos sistemas globales, desde el financiero al ecológico, conectan el destino de comunidades de un lugar al destino de comunidades de regiones distantes del mundo. Además, las infraestructuras globales de la comunicación y el transporte soportan nuevas formas de organización económica y social que trascienden los límites nacionales. Los centros del poder y los subditos del poder pueden estar literalmente, así como metafóricamente, a océanos de distancia. En estas circunstancias, la noción de Estado-nación como unidad autogobernada y autónoma parece pertenecer más a la categoría de ideales normativos que a la de afirmaciones empíricas. La moderna institución del gobierno soberano territorialmente circunscrito resulta ser algo anómala en yuxtaposición con la organización transnacional de muchos aspectos de la vida económica y social contemporánea (Sandel, 1996). La globalización, desde esta perspectiva, está asociada a la transformación o a una «relajación» de la relación entre soberanía, territorialidad y poder político (Ruggie, 1993a; Sassen, 1996).

Aunque para mucha gente —políticos, activistas políticos y académicos— la globalización contemporánea va asociada a nuevos límites a la política y a la erosión del poder del Estado, el argumento desarrollado aquí es crítico con semejante fatalismo político. De hecho, la globalización contemporánea no sólo ha disparado o reforzado la significativa politización de una serie creciente de áreas de decisión, sino que ha venido acompañada de un extraordinario crecimiento de ámbitos institucionalizados y de redes de movilización política, de vigilancia, toma de decisiones y actividad reguladora que trascienden de las jurisdicciones políticas nacionales. Esto ha extendido enormemente la ca-

pacidad y el alcance de la actividad política y el ejercicio de la autoridad política. En este sentido, la globalización no escapa a la regulación y el control. La globalización no augura el «fin de la política» como tampoco su continuación por otros medios. Con todo, esto no significa que se subestimen los profundos desafíos intelectuales, institucionales y normativos que plantea a la organización existente de las comunidades políticas, desafíos destacados en los capítulos precedentes.

En el corazón de estos desafíos está la expansión de cuestiones políticas transfronterizas que erosionan las distinciones tajantes entre asuntos internos y exteriores. En casi todas las grandes áreas de la política gubernamental, el entrelazamiento de las comunidades políticas nacionales con los procesos regionales y globales las involucra en delicados problemas de coordinación y control transfronterizos. Además, la extensión, la intensidad y el impacto de una amplia gama de procesos y asuntos (económicos, políticos y medioambientales) plantea cuestiones respecto de cuál es el mejor modo de abordar dichos asuntos. Si las fuerzas geopolíticas más poderosas no han de resolver muchos problemas urgentes simplemente de acuerdo con sus propios objetivos y en virtud de su poder, entonces tienen que volverse a considerar las estructuras y los mecanismos existentes de control. Los temas medioambientales son en este aspecto iluminadores.

Hasta principios y mediados del siglo xx la mayoría de las formas de daño ecológico —al menos las que podía ser detectadas— se concentraba en regiones y escenarios concretos. Desde entonces, la globalización de la degradación medioambiental se ha acelerado como resultado de una serie de factores decisivos: cincuenta años de crecimiento basado en el uso intensivo de recursos y en la elevada contaminación en los países de la OCDE, la industrialización de Rusia, Europa oriental y los Estados ex soviéticos, la rápida industrialización de muchas partes del sur y el masivo crecimiento de la población global. Además, ahora es posible entender el riesgo y el cambio ecológico con mucha mayor profundidad y precisión: por ejemplo, las consecuencias de la constante emisión de gases dañinos a la atmósfera terrestre (dióxido de carbono, metano, óxidos nitrosos y sulfurosos, CFC).

En respuesta a la intensificación y a la concienciación pública de los asuntos ecológicos, ha habido un proceso entrelazado de globalización cultural y política. Buen ejemplo de ello es la aparición de nuevas redes científicas e intelectuales, nuevos movimientos medioambientales con intereses transnacionales organizados transnacionalmente y nuevas instituciones, regímenes y convenciones internacionales como las acordadas en 1992 en la Cumbre de la Tierra en Brasil y en los subsiguientes encuentros que de allí salieron. Desgraciadamente, nada de lo anterior ha podido todavía lograr suficiente poder político, apoyo nacional o autoridad internacional como para no limitarse a amortiguar (en el mejor de los casos) los peores excesos de algunos de las peores amenazas ecológicas globales.

No todos los problemas medioambientales son, por supuesto, globales, semejante concepción sería profundamente engañosa. No obstante, ha habido un cambio sorprendente en las condiciones físicas y medioambientales —es decir, en la extensión, intensidad y rápida transmisión de los problemas medioambientales— que afectan a los asuntos humanos en general. Estos procesos han hecho que la política esté muy lejos de ser una actividad que cristaliza primero y principalmente en el Estado y en los asuntos interestatales. Nunca ha estado más claro que los destinos de las comunidades políticas y los pueblos ya no pueden entenderse en términos exclusivamente nacionales o territoriales. En un mundo en el que el calentamiento del planeta conecta el futuro lejano de muchas islas del Pacífico con las acciones de decenas de millones de conductores privados en todo el globo, la concepción territorial convencional de la comunidad política resulta profundamente inadecuada. La globalización entreteteje, en sistemas altamente complejos y abstractos, los destinos de las familias, las comunidades y los pueblos en regiones distantes del globo (McGrew, 1997, pág. 237). Si bien sería un error concluir que las comunidades políticas ya no padecen divisiones o quiebras específicas en sus fronteras, están claramente modeladas por múltiples redes de interacción y sistemas de poder transfronterizos. Surgen así cuestiones tanto sobre el destino de la idea de comunidad política como sobre el ámbito apropiado de la gobernanza efectiva de los

asuntos humanos: el nacional, el regional o el global. Cuál sea el ámbito apropiado de la política y cuál el modo de articulación del interés público son ahora cuestiones desconcertantes.

HACIA UNA NUEVA POLÍTICA DE LA GLOBALIZACIÓN

La fase contemporánea de cambio global está transformando los fundamentos mismos del orden mundial a base de reconstituir las formas tradicionales de la estatalidad soberana, la comunidad política y la gobernanza internacional. Pero estos procesos ni son inevitables ni en ningún caso plenamente seguros. La globalización supone un cambio desde una política puramente centrada en el Estado a una nueva y más compleja política global de múltiples niveles. Ésta es la base sobre la cual se están componiendo y recomponiendo la autoridad política y los mecanismos de regulación. Como resultado de ello, consideramos más bien el orden mundial contemporáneo como un orden altamente complejo, interconectado y disputado, en el que el sistema interestatal está crecientemente integrado en un sistema en evolución de gobernanza regional y global de múltiples niveles. Hay en marcha múltiples procesos políticos entrecruzados en la presente coyuntura histórica.

A principios del siglo *xxi* hay buenas razones para creer que el orden internacional tradicional de Estados, en palabras de E. H. Carr, «no puede ser restaurado, y que es inevitable un cambio drástico de perspectiva» (1981, pág. 237). Estos cambios de perspectiva quedan claramente delineados en la contienda entre las que, en el capítulo 8, identificábamos como principales variantes o divisiones en la política de la globalización. Los polos extremos del espectro político son profundamente problemáticos. Mientras que el neoliberalismo no hace más que perpetuar los sistemas económicos y políticos existentes y no ofrece soluciones a los problemas de los fallos del mercado, la posición de los radicales parece exageradamente optimista respecto del potencial del localismo para resolver y comprometerse con la agenda de gobernanza generada por las fuerzas de la globalización. ¿Cómo puede se-

mejante política hacer frente a los desafíos planteados por las comunidades de destino entrecruzadas? Pero la discusión del capítulo 8 no sólo se limitó a poner de relieve estas dos posiciones, sino que también descubrió importantes puntos de solapamiento entre el pensamiento internacionalista liberal, el reformista institucional y el transformacionista global.

A este espacio de solapamiento es al que queremos denominar socialdemocracia cosmopolita (véase la figura 8.1, pág. 116). Ello se debe a que pretende retomar algunos de los más importantes valores de la socialdemocracia —imperio de la ley, igualdad política, política democrática, justicia social, solidaridad social y eficiencia económica— aunque aplicándolos a la nueva constelación global de la economía y la política. En consecuencia, el proyecto de la socialdemocracia cosmopolita puede concebirse como una base común de acuerdo para la promoción de la administración imparcial de la ley en el ámbito internacional; mayor transparencia, control y democracia en la gobernanza global; un mayor compromiso con la justicia social en la búsqueda de una distribución más equitativa de los recursos mundiales y la seguridad humana; la protección y reinvención de la comunidad en diversos ámbitos (desde el local al global), y la regulación de la economía global a través de la gestión pública de los flujos financieros y comerciales globales, la provisión de bienes públicos globales y la implicación de los principales grupos de interés en la gobernanza corporativa. Esta base común en la política global contiene claras posibilidades de diálogo y acomodación entre los diferentes segmentos del espectro político «globalización/antiglobalización». Además, algunas de las posiciones representadas por los estatistas/proteccionistas (véase la columna 5 de la tabla 8.1) podrían formar parte del diálogo, pues ocurre que la «socialdemocracia cosmopolita» necesita claramente de una gobernanza competente fuerte en todos los ámbitos; local, nacional, regional y global. La tabla 9.1 resume el proyecto de la socialdemocracia cosmopolita. No representa una elección de todo o nada, sino que más bien expone una dirección del cambio con puntos claros de orientación, a corto y largo plazo.

El suelo común que representa la socialdemocracia cosmopolita proporciona una base para pensar con algo de optimismo que

TABLA 9.1

HACIA UNA SOCIALDEMOCRACIA COSMOPOLITA

Valores centrales y principios éticos rectores	Justicia social global, democracia, derechos humanos universales, seguridad humana, imperio de la ley, solidaridad transnacional.
Medidas a corto plazo	<i>Gobernanza</i> • Reforma de la gobernanza global: Consejo de Seguridad representativo, creación de un Consejo de Seguridad Humana (para coordinar las políticas de desarrollo global), Foro Global de la Sociedad Civil, sistemas fortalecidos de control político global, fomento de infraestructuras y capacidades de gobernanza nacional y regional, escrutinio parlamentario ampliado. <i>Economía</i> • Regulación de los mercados globales: controles selectivos sobre el capital, regulación de los centros financieros en paraísos fiscales, códigos voluntarios de conducta para las CMN. • Promoción del desarrollo: abolición de la deuda de los países pobres profundamente endeudados, lograr el objetivo de ayuda de la ONU del 0,7 % del PIB, reglas equitativas de comercio; eliminación de los subsidios de la UE, y Estados Unidos a la agricultura y la industria textil. <i>Seguridad</i> • Fortalecimiento de las capacidades de protección humanitaria global, realización de los compromisos y políticas de reducción de la pobreza global existente y de desarrollo humano, fortalecimiento del control de armas y regulación del comercio armamentístico.

TABLA 9.1 (continuación)

Transformaciones a largo plazo	<i>Gobernanza</i>
	• Doble democratización (de la gobernanza nacional a la supranacional), provisión ampliada de bienes públicos globales, ciudadanía global.
	<i>Economía</i>
	• Domar a los mercados globales: Autoridad Financiera Mundial, códigos obligatorios de conducta para las CMN, mecanismo tributario global, autoridad global sobre la competencia. • Corrección del mercado: criterios obligatorios globales laborales y medioambientales, códigos y criterios de inversión extranjera, medidas redistributivas y compensatorias, acuerdos sobre precios y oferta de mercancías. • Promoción del mercado: acceso privilegiado al mercado para los países en desarrollo, convención sobre movilidad laboral global.
	<i>Seguridad</i>
	• Carta social global, fuerzas de emergencia de paz y humanitarias permanentes, examen del impacto sobre la exclusión social y la equidad de todas las medidas de desarrollo global.
Condiciones políticoinstitucionales	Estados activistas, coalición progresista global (que comprometa a los principales Estados y fuerzas de la sociedad civil de los países occidentales y en vías de desarrollo), instituciones multilaterales fuertes, regionalismo abierto, sociedad civil global, regímenes redistributivos, regulación de los mercados globales, esfera pública transnacional.

La justicia social global no es simplemente un fin utópico. Además, puede concebirse como un proyecto que establece los fundamentos éticos e institucionales necesarios para un cambio progresivo en la dirección de un orden mundial más cosmopolita. En un mundo de comunidades y sistemas de poder entrecruzados, los asuntos globales son un elemento inevitable de la agenda de todos los Estados. La principal cuestión política de nuestro tiempo es la de cómo abordar y gobernar mejor esos asuntos y de qué modo podemos proporcionar mejor los bienes públicos globales. La socialdemocracia cosmopolita ofrece un marco de pensamiento y acción políticos sobre estas cuestiones, en un terreno de ideas que se solapan y que agrupa a todo un conjunto de opinión progresista.

El espacio político para el desarrollo de estas ideas tienen que construirlo, y lo están construyendo, las actividades de todas las fuerzas implicadas en la búsqueda del imperio de la ley en todos los ámbitos de la gobernanza, en una mayor coordinación y control de las principales fuerzas de la globalización, en la apertura de las OIG a los principales grupos de interés y participantes, en una mayor equidad en la distribución de los recursos mundiales, en la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales, en el desarrollo sostenible a través de las generaciones, y en la resolución pacífica de las disputas en los principales conflictos geopolíticos. No es éste un proyecto político que arranque de la nada. Está, en realidad, profundamente enraizado en el mundo político modelado y formado tras el Holocausto y la Segunda Guerra Mundial. Además, puede edificarse sobre la base de muchos de los logros del multilateralismo (desde la fundación de un sistema de Naciones Unidas hasta el desarrollo de la UE), del derecho internacional (desde el régimen derechos humanos hasta el establecimiento del Tribunal Penal Internacional) y del gobierno de múltiples niveles (desde el desarrollo de la gobernanza local en las ciudades y las regiones subnacionales hasta la densa red de foros internacionales de decisión política).

La historia de nuestro orden crecientemente global no es una historia singular. La globalización no es, ni ha sido nunca, un fenómeno unidimensional. Aunque ha habido una expansión masi-

va de los mercados globales que ha alterado el ámbito político, aumentando las opciones de salida de todo tipo de capitales y aumentando el poder relativo de los intereses corporativos (véase Held y otros, 1999, caps. 3-5; Held y McGrew, 2000, cap. 25), la historia de la globalización está muy lejos de ser puramente económica. Desde 1945 ha habido un importante afianzamiento de valores cosmopolitas en lo concerniente a la dignidad y valor iguales de todos los seres humanos en las normas y regulaciones internacionales; se han vuelto a unir derecho internacional y moralidad, dado que la soberanía ya no se entiende meramente como poder efectivo sino cada vez más como autoridad legítima definida en términos del mantenimiento de los derechos humanos y los valores democráticos; se han establecido sistemas complejos de gobernanza, regionales y globales, y se ha llegado a reconocer de modo creciente que el bien público —ya se conciba como estabilidad financiera, ya como protección medioambiental o como igualitarismo global— requiere de la acción multilateral coordinada si queremos alcanzarlo a largo plazo (véase Held, 2002). Sobre estas cosas es sobre las que se debe y se puede construir.

Podría darse una coalición de grupos políticos que diera nuevo impulso a estos logros, implicando a los países europeos con fuertes tradiciones liberales y socialdemócratas, a los grupos liberales del sistema de gobierno americano que apoyan el multilateralismo y el impero de la ley en los asuntos internacionales, a los países en desarrollo que luchan por normas comerciales más libres y más equitativas en el orden económico mundial, a las organizaciones no gubernamentales, desde Amnistía Internacional hasta Oxfam, que hacen campaña por un orden mundial más justo, democrático y equitativo, a los movimientos sociales transnacionales que rechazan la naturaleza y la forma de la globalización contemporánea, y a aquellas fuerzas económicas que desean un orden económico global más estable y mejor gestionado.

Europa podría desempeñar un papel especial para impulsar la causa de la socialdemocracia cosmopolita (McGrew, 2001, 2002). Como cuna tanto de la socialdemocracia como de un experimento histórico de gobernanza más allá del Estado, Europa tiene experiencia directa a la hora de tomar en consideración los

diseños apropiados para una gobernanza supraestatal más eficaz y controlable. Ofrece nuevas formas de pensar sobre la gobernanza más allá del Estado que estimulan una visión (relativamente) más democrática —en vez de más neoliberal— de la gobernanza global. Además, Europa está en una posición estratégica (con fuertes vínculos con el oeste y el este, con el norte y el sur) para construir circunscripciones globales para la reforma de la arquitectura y el funcionamiento de la gobernanza global. A través del diálogo interregional, tiene el potencial para movilizar nuevas coaliciones transregionales que puedan contrarrestar la influencia de aquellas circunscripciones opuestas a la reforma, incluidas las fuerzas unilateralistas de Estados Unidos.

Evidentemente, esto no significa que la UE tenga que abandonar una cruda coalición antiestadounidense de fuerzas transnacionales e internacionales. Por el contrario, es crucial reconocer la complejidad de la política nacional norteamericana y la existencia de fuerzas sociales, políticas y económicas progresistas que intentan promover un tipo bastante diferente de orden mundial del que defiende la derecha republicana del espectro político (Nye, 2002). Pese a sus inclinaciones unilateralistas, merece la pena recordar que la opinión pública de Estados Unidos (especialmente la generación más joven) ha estado a favor, de modo bastante coherente, de las Naciones Unidas y del multilateralismo, y ligeramente más que la opinión pública europea (Norris, 2000). Cualquier estrategia política europea para promover una coalición de base amplia para un nuevo pacto global debe intentar conseguir el apoyo de esas fuerzas progresistas dentro del sistema de gobierno de Estados Unidos, al tiempo que debe resistir dentro de su propio campo los cantos de sirena que ahora claman con renovada energía por el resurgimiento exclusivo de las identidades nacionales, la pureza étnica y el proteccionismo.

Aunque algunos de los intereses de estos grupos que podrían cristalizar en un movimiento en favor de la socialdemocracia cosmopolita divergirían inevitablemente respecto de muchos temas, hay una esfera de intereses potencialmente entrecruzados desde la que podría fortalecerse el multilateralismo y construirse nuevas instituciones para suministrar bienes públicos globales, regu-

lar los mercados globales, profundizar en el control político, proteger el medio ambiente y mejorar urgentemente las injusticias sociales que matan a miles de hombres, mujeres y niños diariamente. Obviamente, queda por ver en qué medida podrán unirse en torno a estos intereses y en qué medida podrán superar la fiera oposición de los intereses geopolíticos y geoeconómicos bien arraigados. Es mucho lo que hay en juego, pero también son muchos los beneficios potenciales para la seguridad y el desarrollo humanos si llegan a realizarse las aspiraciones de la democracia global y la justicia social.

BIBLIOGRAFÍA

- Albrow, M., *The Global Age*, Cambridge, Polity, 1996.
- Altwater, E. y B. Mahnkopf, «The world market unbound», *Review of International Political Economy*, vol. 4, n° 3, 1997.
- Amin, S., «The challenge of globalization», *Review of International Political Economy*, vol. 3, n° 2, 1996.
- Amin, S., *Capitalism in the Age of Globalization*, Londres, Zed Press, 1997 (trad. cast.: *El capitalismo en la era de la globalización*, Barcelona, Paidós, 2001).
- Anderson, B., *Imagined Communities: Reflections on the Origins and Spread of Nationalism*, Londres, Verso, 1983 (trad. cast.: *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993).
- Anderson, K. y R. Blackhurst (comps.), *Regional Integration and the Global Trading System*, Brighton, Harvester, 1993.
- Anderson, K. y H. Norheim, «Is world trade becoming more regionalized?», *Review of International Economics*, vol. 1, n° 2, 1993.
- Anderson, P., *Lineages of the Absolutist State*, Londres, New Left Books, 1974 (trad. cast.: *El estado absolutista*, Madrid, Siglo XXI, 2002).
- Appadurai, A., «Disjuncture and difference in the global cultural economy», *Theory, Culture and Economy*, n° 7, 1990, págs. 295-300.
- Archibugi, D., D. Held y M. Köhler (comps.), *Re-imagining Political Community: Studies in Cosmopolitan Democracy*, Cambridge, Polity, 1998.
- Ashford, D., *The Emergence of the Welfare State*, Oxford, Blackwell, 1986 (trad. cast.: *La aparición del estado del bienestar*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2001).
- Axford, B., *The Global System*, Cambridge, Polity, 1995.
- Banco Mundial, *Poverty in the Age of Globalization*, Washington, DC, World Bank, 2001a.
- , *World Development Indicators Database*, Washington, DC, World Bank, 2001b.
- Bank for International Settlements, *BIS Quarterly Review*, Ginebra, diciembre de 2001.

- Barry, B., «The limits of cultural politics», *Review of International Studies*, vol. 24, n° 3, 1991.
- Beck, U., *Risk Society: Towards a New Modernity*, Londres, Sage, 1992 (trad. cast.: *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*, Barcelona, Paidós, 1998).
- , *The Reinvention of Politics*, Cambridge, Polity, 1997.
- , *What is Globalization?*, Cambridge, Polity, 1999 (trad. cast.: *¿Qué es la globalización?*, Barcelona, Paidós, 1998).
- , «Power in the global economy», discurso pronunciado en la London School of Economics and Political Science, 22 de febrero de 2001.
- Beetham, D., «What future for economic and social rights?», *Political Studies*, vol. 48, número especial, 1995.
- , «Human rights as a model for cosmopolitan democracy», en Archibugi, Held y Köhler, 1998.
- Bentley, J. H., «Cross-cultural interaction and periodization in world history», *American Historical Review*, vol. 101, n° 3, 1996.
- Birdsall, N., «Life is unfair: inequality in the world», *Foreign Policy*, n° 111, verano de 1998.
- Bobbio, N., *Democracy and Dictatorship*, Cambridge, Polity, 1989.
- Boyer, R. y D. Drache (comps.), *States against Markets*, Londres, Routledge, 1996.
- Bozeman, A. B., «The international order in a multicultural world», en H. Bull y A. Watson (comps.), *The Expansion of International Society*, Oxford, Oxford University Press, 1984.
- Bradshaw, Y. W. y M. Wallace, *Global Inequalities*, Londres, Pine Forge Press/Sage, 1996.
- Braithwaite, J. y P. Drahos, *Global Business Regulation*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.
- Braudel, F., *The Perspective of the World*, Nueva York, Harper and Row, 1984.
- Breilly, J., *Nationalism and the State*, Manchester, Manchester University Press, 1992 (trad. cast.: *Nacionalismo y estado*, Barcelona, Pomares-Corredor, 1990).
- Brown, C., «International political theory and the idea of world community», en K. Booth y S. Smith (comps.), *International Relations Theory Today*, Cambridge, Polity, 1995.
- Bull, H., *The Anarchical Society*, Londres, Macmillan, 1977.
- Burbach, R., O. Nunez y B. Kagarlitsky, *Globalization and its Discontents*, Londres, Pluto Press, 1997.
- Burnheim, J., *Is Democracy Possible?*, Cambridge, Polity, 1985.
- Buzan, B., *People, States and Fear*, Brighton, Harvester, 1991.
- Buzan, B., R. Little y C. Jones, *The Logic of Anarchy*, Nueva York, Columbia University Press, 1993.
- Cable, V., «Globalization: can the state strike back?», *The World Today*, mayo de 1996.
- Callinicos, A., «Marxism and global governance», en Held y McGrew, 2002.
- Callinicos, A., J. Rees, C. Harman y M. Haynes, *Marxism and the New Imperialism*, Londres, Bookmarks, 1994.
- Cammack, P., «Attacking the global poor», *New Left Review*, serie 11, n° 13, 2002.
- Cammilleri, J. F. y J. Falk, *The End of Sovereignty*, Brighton, Edward Elgar, 1992.
- Carr, E. H., *The Twenty Years' Crisis: 1919-1939*, Londres, Papermac, 1981.
- Castells, M., *The Rise of the Network Society*, Oxford, Blackwell, 1996.
- , *The Power of Identity*, Oxford, Blackwell, 1997.
- , *End of Millennium*, Oxford, Blackwell, 1998.
- Cattai, M. L., «Making, and respecting, the rules», 25 de octubre de 2001, accesible en <http://www.opendemocracy.net>.
- Clark, I., *The Hierarchy of States: Reform and Resistance in the International Order*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989.
- , *The Post Cold War Order*, Oxford, Oxford University Press, 2001.
- Clark, R. P., *The Global Imperative*, Boulder, Westview Press, 1997.
- Comisión sobre Gobernabilidad Global, *Our Global Neighbourhood*, Oxford, Oxford University Press, 1995.
- Cooper, R. N., *Economic Policy in an Interdependent World*, Cambridge, Mass., MIT Press, 1986.
- Cortell, A. P. y J. W. Davies, «How do international institutions matter? The domestic impact of international rules and norms», *International Studies Quarterly*, n° 40, 1996.
- Cox, R., «Globalization, multilateralism and democracy», en R. Cox (comp.), *Approaches to World Order*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996.
- Cox, R., «Economic globalization and the limits to liberal democracy», en McGrew, 1997.
- Crawford, J. y S. Marks, «The global democracy deficit: an essay on international law and its limits», en Archibugi, Held y Köhler, 1998.
- Crevel, M. V., *Technology and War: From 2000 BC to the Present*, Nueva York, Free Press, 1989.
- Dahl, R. A., *Democracy and its Critics*, New Haven, Yale University Press, 1989 (trad. cast.: *La democracia y sus críticos*, Barcelona, Paidós, 2002).

- Deibert, R., *Parchment, Printing and the Hypermedia*, Nueva York, Cornell University Press, 1997.
- Desai, M. e Y. Said, «The anti-capitalist movement», en H. Anheier, M. Glasius y M. Kaldor (comps.), *Global Civil Society 2001*, Oxford, Oxford University Press, 2001.
- Dicken, P., *Global Shift*, Londres, Paul Chapman, 1998.
- Dickson, A., *Development and International Relations*, Cambridge, Polity, 1997.
- Dore, R. (comp.), *Convergence or Diversity? National Models of Production in a Global Economy*, Nueva York, Cornell University Press, 1995.
- Duffield, M., *Global Governance and the New Wars*, Londres, Zed Press, 2001.
- Dunn, J., *Interpreting Political Responsibility*, Cambridge, Polity, 1990.
- Dunning, J., *Multinational Enterprises and the Global Economy*, Wokingham, Addison-Wesley, 1993.
- Elkins, P., *A New World Order: Grassroots Movements for Global Change*, Londres, Routledge, 1992.
- Elkins, D. J., *Beyond Sovereignty: Territory and Political Economy in the Twenty First Century*, Toronto, University of Toronto Press, 1995.
- Falk, R., «The interplay of Westphalian and Charter conceptions of the international legal order», en R. Falk y C. Black (comps.), *The Future of the International Legal Order*, vol. 1, Princeton, Princeton University Press, 1969.
- , «The global promise of social movements: explorations at the edge of time», *Alternatives*, n° 12, 1987.
- , «Liberalism at the global level: the last of the independent commissions?», *Millennium*, vol. 24, n° 3, 1995a.
- , *On Humane Governance: Toward a New Global Politics*, Cambridge, Polity, 1995b.
- Feldstein, M. y C. Horioka, «Domestic savings and international capital flows», *Economic Journal*, vol. 90, n° 358, 1980.
- Fernández-Armesto, F., *Millennium*, Londres, Bantam, 1995.
- Ferro, M., *Colonization: A Global History*, Londres, Routledge, 1997.
- Fieldhouse, D. K., *The West and the Third World*, Oxford, Blackwell, 1999.
- Frank, A. G., *Re-Orient: Global Economy in the Asian Age*, Nueva York, University of California Press, 1998.
- Frank, A. G. y B. K. Gills (comps.), *The World System*, Londres, Routledge, 1996.
- Frieden, J., «Invested interests: the politics of national economic policies in a world of global finance», *International Organization*, vol. 45, n° 4, 1991.
- Frost, M., *Towards a Normative Theory of International Relations*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986.
- Fukao, M., «International integration of financial markets and the costs of capital», *Journal of International Securities Markets*, n° 7, 1993.
- Gagnon, J. y M. Unferth, «Is there a world real interest rate?», *Journal of International Money and Finance*, vol. 14, n° 6, 1995.
- Gamble, A. y A. Payne, «Conclusion: the new regionalism», en A. Gamble y A. Payne (comps.), *Regionalism and World Order*, Londres, Macmillan, 1991.
- Ganghof, S., «Adjusting national tax policy to economic internationalization», en F. Scharpf y V. Schmidt (comps.), *Welfare and Work in the Open Economy*, Oxford, Oxford University Press, 2000.
- Garrett, G., «Capital mobility, trade and the domestic politics of economic policy», en Keohane y Milner, 1996.
- , «Global markets and national politics. *International Organization*, vol. 52, n° 4, 1998.
- Garrett, G. y P. Lange, «Political responses to interdependence: what's "left" for the left?», *International Organization*, vol. 45, n° 4, 1991.
- , «Internationalization, institutions and political change», en Keohane y Milner, 1996.
- Gellner, E., *Nations and Nationalism*, Oxford, Blackwell, 1983 (trad. cast.: *Naciones y nacionalismos*, Madrid, Alianza, 2001).
- Gereffi, G. y M. Korzemewicz (comps.), *Commodity Chains and Global Capitalism*, Westport, Praeger, 1994.
- Germain, R., *The International Organization of Credit*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997.
- Geyer, M. y C. Bright, «World history in a global age», *American Historical Review*, vol. 100, n° 4, 1995.
- Giddens, A., *A Contemporary Critique of Historical Materialism*, vol. 2, *The Nation-State and Violence*, Cambridge, Polity, 1985.
- , *The Consequences of Modernity*, Cambridge, Polity, 1990 (trad. cast.: *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza, 1997).
- , *Modernity and Self-Identity*, Cambridge, Polity, 1991 (trad. cast.: *Modernidad e identidad del yo*, Barcelona, Península, 1997).
- , *The Third Way*, Cambridge, Polity, 1999 (trad. cast.: *La tercera vía*, Madrid, Taurus, 2002).
- Gill, S., «Economic globalization and the internationalization of authority: limits and contradictions», *GeoForum*, vol. 23, n° 3, 1992.
- , «Globalization, market civilization and disciplinary neoliberalism», *Millennium*, vol. 24, n° 3, 1995.
- Gilpin, R., *War and Change in World Politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1981.

- , *The Political Economy of International Relations*, Princeton, Princeton University Press, 1987.
- , *Global Political Economy*, Princeton, Princeton University Press, 2001.
- Gilroy, P., *There Ain't No Black in the Union Jack*, Londres, Hutchinson, 1987.
- Godement, F., *The Downsizing of Asia*, Londres, Routledge, 1999.
- Goldblatt, D., D. Held, A. McGrew y J. Perraton, «Economic globalization and the nation-state: shifting balances of power», *Alternatives*, vol. 22, n° 3, 1997.
- Goodman, J., «The European Union: reconstituting democracy beyond the nationstates», en McGrew, 1997.
- Gordon, D., «The global economy: new edifice or crumbling foundations?», *New Left Review*, n° 168, 1988.
- Gourevitch, P., *Politics in Hard Times*, Nueva York, Cornell University Press, 1986.
- Gowan, P., «Neoliberal cosmopolitanism», *New Left Review*, serie II, n° 11, 2001.
- Graham, G., *Ethics and International Relations*, Oxford, Blackwell, 1997.
- Gray, J., *False Dawn*, Londres, Granta, 1998.
- Greider, W., *One World, Ready or Not: The Manic Logic of Global Capitalism*, Nueva York, Simon and Schuster, 1997.
- Guehenno, J. M., *The End of the Nation-State*, Minneapolis, Minnesota University Press, 1995 (trad. cast.: *El fin de la democracia*, Barcelona, Paidós, 1995).
- Haass, R. N. y R. E. Liton, «Globalization and its discontents», *Foreign Affairs*, mayo-junio de 1998.
- Hall, S., «The question of cultural identity», en S. Hall, D. Held y A. McGrew (comps.), *Modernity and its Futures*, Cambridge, Polity, 1992.
- Hanson, B. T., «What happened to Fortress Europe? External trade policy liberalization in the European Union», *International Organization*, vol. 52, n° 1, invierno de 1998.
- Hart, J., *Rival Capitalists: International Competitiveness in the USA, Japan and Western Europe*, Princeton, Princeton University Press, 1992.
- Harvey, D., *The Condition of Postmodernity*, Oxford, Blackwell, 1989 (trad. cast.: *La condición de la posmodernidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 1998).
- Hasenclever, A., P. Mayer y V. Rittberger, *Theories of International Relations*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997.
- Hayek, F., *The Constitution of Liberty*, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1960 (trad. cast.: *Los fundamentos de la libertad*, Madrid, Unión, 1998).
- , *The Road to Serfdom*, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1976 (trad. cast.: *Camino de servidumbre*, Madrid, Alianza, 2000).
- Held, D. (comp.), *Political Theory Today*, Cambridge, Polity, 1991.
- , *Democracy and the Global Order: From the Modern State to Cosmopolitan Governance*, Cambridge, Polity, 1995 (trad. cast.: *La democracia y el orden global: del estado moderno al gobierno cosmopolita*, Barcelona, Paidós, 1997).
- , *Models of Democracy*, 2ª ed., Cambridge, Polity, 1996 (trad. cast.: *Modelos de democracia*, Madrid, Alianza, 2001).
- Held, D., «Law of states, law of peoples: three models of sovereignty», *Legal Theory*, vol. 8, n° 1, 2002.
- Held, D. y A. G. McGrew (comps.), *The Global Transformations Reader*, Cambridge, Polity, 2000.
- (comps.), *Governing Globalization: Power, Authority and Global Governance*, Cambridge, Polity, 2002.
- Held, D., A. G. McGrew, D. Goldblatt y J. Perraton, *Global Transformations: Politics, Economics and Culture*, Cambridge, Polity, 1999.
- Helleiner, E., «Braudelian reflections on economic globalization: the historian as pioneer», en S. Gill y J. Mittleman (comps.), *Innovation and Transformation in International Studies*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997.
- Herod, A., G. O. Tuathail y S. M. Roberts (comps.), *Unruly World? Globalization, Governance and Geography*, Londres, Routledge, 1998.
- Hertz, N., «Decrying Wolf», *Prospect*, agosto-septiembre de 2001, págs. 12-13.
- Hettne, B., «The double movement: global market versus regionalism», en R. W. Cox (comp.), *The New Realism: Perspectives on Multilateralism and World Order*, Tokyo, United Nations University Press, 1998.
- Hinsley, F. H., *Sovereignty*, 2ª ed., Cambridge, Cambridge University Press, 1986 (trad. cast.: *El concepto de soberanía*, Barcelona, Labor, 1972).
- Hirst, P., «The global economy: myths and realities», *International Affairs*, vol. 73, n° 3, julio de 1997.
- Hirst, P. y G. Thompson, *Globalization in Question*, Cambridge, Polity, 1996.
- , *Globalization in Question*, 2ª ed., Cambridge, Polity, 1999.
- Hobbes, T., *Leviathan* (1691), Harmondsworth, Penguin, 1968 (trad. cast.: *Leviatán*, Madrid, Alianza, 2001).

- Hodgson, M. G. S., «The interrelations of societies in history», en E. Burke (comp.), *Rethinking World History: Essays on Europe, Islam and World History*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993.
- Holmes, S., Precommitment and the paradox of democracy», en J. Elster y R. Stagstad (comps.), *Constitutionalism and Democracy*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988.
- Hoogvelt, A., *Globalization and the Postcolonial World: The New Political Economy of Development*, Londres, Macmillan, 1997.
- , *Globalization and the Postcolonial World*, 2ª ed., Basingstoke, Palgrave, 2001.
- Howard, M., *War and the Liberal Conscience*, Oxford, Oxford University Press, 1981.
- Hu, W., «Global corporations are national firms with international operations», *California Management Review*, vol. 34, nº 2, 1992.
- Huntington, S. P., *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*, Nueva York, Simon and Schuster, 1996 (trad. cast.: *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Barcelona, Paidós, 1997).
- Hurrell, A., «Security and inequality», en A. Hurrell y N. Woods, *Inequality, Globalization and World Politics*, Oxford, Oxford University Press, 1999.
- Hurrell, A. y N. Woods, «Globalization and inequality», *Millennium*, vol. 24, nº 3, 1995.
- Jameson, F., *Postmodernism: The Cultural Logic of Late Capitalism*, Londres, Verso, 1991 (trad. cast.: *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*, Barcelona, Paidós, 1995).
- Jayasuriya, K., «Globalization, law and the transformation of sovereignty: the emergence of global regulatory governance», *Indiana Journal of Global Legal Studies*, vol. 6, nº 2, 1999.
- Jessop, B., «Capitalism and its future: remarks on regulation, government and governance», *Review of International Political Economy*, vol. 4, nº 3, 1997.
- Johnston, R. J., P. J. Taylor y M. J. Watts (comps.), *Geographies of Global Change*, Oxford, Blackwell, 1995.
- Jones, R. J. B., *Globalization and Interdependence in the International Political Economy*, Londres, Pinter, 1995.
- Kapstein, E. B., *Governing the Global Economy: International Finance and the State*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1994.
- Kaul, L., I. Grunberg y M. Stern (comps.), *Global Public Goods: International Cooperation in the Twenty-First Century*, Oxford, Oxford University Press, 1999.
- Keck, M. y K. Sikkink, *Activists beyond Borders*, Nueva York, Cornell University Press, 1998.
- Kennedy, P., D. Messner y F. Nuscheler, *Global Trends and Global Governance*, Londres, Pluto Press, 2002.
- Keohane, R. O., *After Hegemony*, Princeton, Princeton University Press, 1984.
- , «Hobbes's dilemma and institutional change in world politics: sovereignty in international society», en H. H. Holm y G. Sorensen (comps.), *Whose World Order?*, Boulder, Westview Press, 1995.
- , «International institutions: can interdependence work?», *Foreign Policy*, primavera de 1998.
- Keohane, R. O. y H. V. Milner (comps.), *Internationalization and Domestic Politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996.
- Keohane, R. O. y J. S. Nye, *Transnational Relations and World Politics*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1972.
- , *Power and Interdependence*, Boston, Little, Brown, 1977.
- Klein, N., *No Logo*, Londres, Flamingo, 2000 (trad. cast.: *No logo*, Barcelona, Paidós, 2001).
- Kofman, E. y G. Youngs (comps.), *Globalization: Theory and Practice*, Londres, Pinter, 1996.
- Korten, D. C., *When Corporations Rule the World*, Hartford, Kumerian Press, 1995.
- Krasner, S. D., *Structural Conflict: The Third World against Global Liberalism*, Los Angeles, University of California Press, 1985.
- , «Economic interdependence and independent statehood», en R. H. Jackson y A. James (comps.), *States in a Changing World*, Oxford, Oxford University Press, 1993.
- , «Compromising Westphalia», *International Security*, vol. 20, nº 3, 1995.
- Krugman, P., «Does third world growth hurt first world prosperity?», *Harvard Business Review*, julio de 1994.
- , «Growing world trade: causes and consequences», *Brookings Papers on Economic Activity*, nº 1, 1995.
- Ku, C., «Global governance and the changing face of international law», John W. Holmes Memorial Lecture, preparada para la reunión anual del Academic Council in the United Nations System, 16-18 de junio de 2001, Puebla, México, ACUNS Reports and Papers Series, nº 2, 2001.
- Lacey, R. y D. Danziger, *The Year 1000*, Londres, Little, Brown, 1999.
- Landes, D. S., *The Wealth and Poverty of Nations*, Nueva York, Norton, 1989 (trad. cast.: *La riqueza y la pobreza de las naciones*, Barcelona, Crítica, 2000).

- Lawrence, R., *Single World, Divided Nations? International Trade and OECD Labor Markets*, Washington, DC, Brookings Institution, 1996.
- Leftwich, A., *States of Development*, Cambridge, Polity, 2000.
- Liebes, T. y E. Katz, *The Export of Meaning: Cross-Cultural Readings of Dallas*, Cambridge, Polity, 1993.
- Linklater, A., *The Transformation of Political Community*, Cambridge, Polity, 1998.
- Lloyd, P. J., «Regionalization and world trade», *OECD Economics Studies*, n° 18, primavera de 1992.
- Locke, J., *Two Treatises of Government* (1690), Cambridge, Cambridge University Press, 1963 (trad. cast.: *Dos ensayos sobre el gobierno civil*, Madrid, Espasa-Calpe, 1997).
- Long, P., «The Harvard School of Liberal International Theory: the case for closure», *Millennium*, vol. 24, n° 3, 1995.
- Luttwak, E., *Turbo-Capitalism*, Nueva York, Basic Books, 1999 (trad. cast.: *Turbocapitalismo*, Barcelona, Crítica, 2000).
- McGrew, A. G., «Conceptualizing global politics», en McGrew y otros, 1992.
- (comp.), *The Transformation of Democracy? Globalization and Territorial Democracy*, Cambridge, Polity, 1997.
- , «Making globalization work for the poor: the European contribution. Seminar paper», Swedish Ministry of Foreign Affairs, 2001.
- , «Between two worlds: Europe in a globalizing era», *Government and Opposition*, vol. 37, n° 3, verano de 2002.
- McGrew, A. G. y otros, *Global Politics*, Cambridge, Polity, 1992.
- MacIntyre, A., *After Virtue*, Londres, Duckworth, 1981 (trad. cast.: *Tras la virtud*, Barcelona, Crítica, 2001).
- , *Whose Justice? Which Rationality?*, Londres, Duckworth, 1988 (trad. cast.: *Justicia y racionalidad*, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias, 1994).
- McLuhan, M., *Understanding Media: The Extension of Man*, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1964 (trad. cast.: *Comprender los medios de comunicación: las extensiones del ser humano*, Barcelona, Paidós, 1996).
- Maddison, A., *The World Economy: A Millennial Perspective*, París, OECD Development Studies Centre, 2001.
- Mann, M., *The Sources of Social Power*, vol. 1, *A History of Power from the Beginning to AD 1760*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986 (trad. cast.: *Las fuentes del poder social*, vol. 1, Madrid, Alianza, 1991).
- , «Ruling strategies and citizenship», *Sociology*, vol. 21, n° 3, 1987.
- , «Has globalization ended the rise and rise of the nation-state?», *Review of International Political Economy*, vol. 4, n° 3, 1997.
- Massey, D. y P. Jess (comps.), *A Place in the World? Culture, Places and Globalization*, Oxford, Oxford University Press, 1995.
- Mazlish, B. y R. Buultjens (comps.), *Conceptualizing Global History*, Boulder, Westview Press, 1993.
- Mearsheimer, J., «The false promise of international institutions», *International Organization*, vol. 19, 1994, págs. 5-49.
- Meyrowitz, J., *No Sense of Place*, Oxford, Oxford University Press, 1985.
- Miller, D., «The ethical significance of nationality», *Ethics*, vol. 98, n° 4, 1988.
- , «The young and the restless in Trinidad: a case of the local and the global in mass consumption», en R. Silverstone y E. Hirsch (comps.), *Consuming Technology*, Londres, Routledge, 1992.
- , *On Nationality*, Oxford, Oxford University Press, 1995 (trad. cast.: *Sobre la nacionalidad: autodeterminación y pluralismo cultural*, Barcelona, Paidós, 1997).
- , «Justice and inequality», en A. Hurrell y N. Woods (comps.), *Inequality, Globalization and World Politics*, Oxford, Oxford University Press, 1999.
- Milner, H. V., *Interests, Institutions and Information: Domestic Politics and International Relations*, Princeton, Princeton University Press, 1997.
- Mitrany, D., «The progress of international government» (1932), en P. Taylor (comp.), *The Functional Theory of Politics*, Londres, LSE/Martin Robertson, 1975.
- Mirdeman, J. H., *The Globalization Syndrome*, Princeton, Princeton University Press, 2000.
- Modelski, G., *Principles of World Politics*, Nueva York, Free Press, 1972.
- Morgenthau, H. J., *Politics among Nations*, Nueva York, Knopf, 1948.
- Morse, E., *Modernization and the Transformation of International Relations*, Nueva York, Free Press, 1976.
- Mueller, J., *Retreat from Doomsday: The Obsolescence of Major War*, Nueva York, Basic Books, 1989.
- Murphy, C. N., «Global governance: poorly done and poorly understood», *International Affairs*, vol. 76, n° 4, 2000.
- Neal, L., «Integration of international capital markets», *Journal of Economic History*, n° 45, junio de 1985.
- Nierop, T., *Systems and Regions in Global Politics*, Londres, John Wiley, 1994.

- Norris, P., «Global governance and cosmopolitan citizens», en J. S. Nye y J. D. Donahue (comps.), *Governance in a Globalizing World*, Washington, DC, Brookings Institution Press, 2000.
- Nozick, R., *Anarchy, State and Utopia*, Oxford, Blackwell, 1974.
- Nye, J. S., *Bound to Lead*, Nueva York, Basic Books, 1990.
- , *The Paradox of American Power*, Oxford, Oxford University Press, 2002.
- O'Brien, R., *The End of Geography: Global Financial Integration*, Londres, Pinter, 1992.
- OCDE, *Communications Outlook*, París, Organization for Economic Cooperation and Development, 1997.
- Offe, C., *Disorganized Capitalism*, Cambridge, Polity, 1985.
- Ohmae, K., *The Borderless World*, Londres, Collins, 1990 (trad. cast.: *El mundo sin fronteras*, Madrid, McGraw-Hill/Interamericana, 1991).
- , *The End of the Nation State*, Nueva York, Free Press, 1995 (trad. cast.: *El fin del estado nación*, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1997).
- O'Neill, O., «Transnational justice», en Held, 1991.
- Parekh, B., «Between holy text and moral words», *New Statesman*, 23 de marzo de 1989.
- Pauly, L. W., *Who Elected the Bankers?*, Nueva York, Cornell University Press, 1997.
- Perlmutter, H. V., «On the rocky road to the first global civilization», *Human Relations*, vol. 44, n° 9, 1991.
- Perraton, J., «The global economy: myths and realities», *Cambridge Journal of Economics*, vol. 25, n° 5, 2001.
- Perraton, J., D. Goldblatt, D. Held y A. McGrew, «The globalization of economic activity», *New Political Economy*, n° 2, primavera de 1997.
- Petras, J. y H. Veltmeyer, *Globalization Unmasked: Imperialism in the 21st Century*, Londres, Zed Books, 2001 (trad. cast.: *El imperialismo en el siglo XXI: la globalización desenmascarada*, Madrid, Popular, 2002).
- Pieper, U. y L. Taylor, «The revival of the liberal creed: the IMF, the World Bank and inequality in a globalized economy», en D. Baker, G. Epstein y R. Podin (comps.), *Globalization and Progressive Economic Policy*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.
- Piore, M. y C. Sabel, *The Second Industrial Divide*, Nueva York, Basic Books, 1984 (trad. cast.: *La segunda ruptura industrial*, Madrid, Alianza, 1990).
- Pogge, T. W., «Priorities of global justice», en T. W. Pogge (comp.), *Global Justice*, Oxford, Blackwell, 2001.
- Poggi, G., *The Development of the Modern State*, Londres, Hutchinson, 1978.
- Porter, M., *The Competitive Advantage of Nations*, Londres, Macmillan, 1990 (trad. cast.: *La ventaja competitiva de las naciones*, Barcelona, Plaza y Janés, 1991).
- Potter, D., D. Goldblatt, M. Kiloh y P. Lewis (comps.), *Democratization*, Cambridge, Polity, 1997.
- Reich, R., *The Work of Nations*, Nueva York, Simon and Schuster, 1991 (trad. cast.: *El trabajo de las naciones*, Madrid, Javier Vergara, 1993).
- Reinicke, W., «The other world wide web: global public policy networks», *Foreign Policy*, invierno de 1999.
- Rheingold, H., *The Virtual Community*, Londres, Mandarin, 1995 (trad. cast.: *La comunidad virtual: una sociedad sin fronteras*, Barcelona, Gedisa, 1996).
- Rieger, E. y S. Liebfried, «Welfare limits to globalization», *Politics and Society*, vol. 26, n° 3, 1998.
- Roberts, S. M., «Geo-governance in trade and finance and political geographies of dissent», en Herod, Tuathail y Roberts 1998.
- Robertson, R., *Globalization: Social Theory and Global Culture*, Londres, Sage, 1992.
- Robins, K., «Tradition and translation», en J. Corner y S. Harvey (comps.), *Enterprise and Heritage: Crosscurrents of National Politics*, Londres, Routledge, 1991.
- Rodrik, D., *Has Globalization Gone Too Far?*, Washington, DC, Institute for International Economics, 1997.
- Rosenau, J. N., *Turbulence in World Politics*, Brighton, Harvester Wheatsheaf, 1990.
- , *Along the Domestic-Foreign Frontier*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997.
- Rowthorn, R. y J. Wells, *De-industrialization and Foreign Trade*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987.
- Ruggie, J., «Territoriality and beyond», *International Organization*, vol. 41, n° 1, 1993a.
- , (comp.), *Multilateralism Matters*, Nueva York, Columbia University Press, 1993b.
- Rugman, A., *The End of Globalization*, Nueva York, Random House, 2001.
- Ruigrok, W. y R. V. Tulder, *The Logic of International Restructuring*, Londres, Routledge, 1995.
- Russett, B., *Grasping the Democratic Peace: Principles for a Post-Cold War World*, Princeton, Princeton University Press, 1993.

- Sandel, M., *Democracy's Discontent*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1996.
- Sandholtz, W. y otros, *The Highest Stakes*, Oxford, Oxford University Press, 1992.
- Sassen, S., *Losing Control? Sovereignty in an Age of Globalization*, Nueva York, Columbia University Press, 1996 (trad. cast.: *¿Perdiendo el control?: la soberanía en la era de la globalización*, Barcelona, Bellaterra, 2001).
- Scharpf, F., *Crisis and Choice in European Social Democracy*, Nueva York, Cornell University Press, 1991 (trad. cast.: *Socialdemocracia y crisis económica en Europa*, Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo, 1991).
- , *Governing in Europe: Effective and Democratic?*, Oxford, Oxford University Press, 1999 (trad. cast.: *Gobernar en Europa: ¿eficaz y democráticamente?*, Madrid, Alianza, 2000).
- Scholtz, J. A., *International Relations of Social Change*, Buckingham, Open University Press, 1993.
- , «Global capitalism and the state», *International Affairs*, vol. 73, n° 3, julio de 1997.
- Shaw, M., *Global Society and International Relations*, Cambridge, Polity, 1994.
- , «The state of globalization: towards a theory of state transformation», *Review of International Political Economy*, vol. 4, n° 3, 1997.
- Shell, G. R., «Trade legalism and international relations theory: an analysis of the WTO», *Duke Law Journal*, vol. 44, n° 5, 1995.
- Silverstone, R., «Finding a voice: minorities, media and the global commons», *Emergences*, vol. 11, n° 1, 2001.
- Skinner, Q., *The Foundations of Modern Political Thought*, vol. 2, Cambridge, Cambridge University Press, 1978.
- , «The state», en T. Ball, J. Farr y R. L. Hanson (comps.), *Political Innovation and Conceptual Change*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989.
- Sklair, L., *The Transnational Capitalist Class*, Oxford, Blackwell, 2001.
- Slater, D., «Challenging Western visions of the global: the geopolitics of theory and North-South relations», *European Journal of Development Research*, vol. 7, n° 2, 1995.
- Slaughter, A. M., «Governing the global economy through government networks», en M. Byers (comp.), *The Role of Law in International Politics*, Oxford, Oxford University Press, 2000.
- Smith, A. D., *The Ethnic Origins of Nations*, Oxford, Blackwell, 1986.
- , «Towards a global culture?», en M. Featherstone (comp.), *Global Culture: Nationalism, Globalization and Modernity*, Londres, Sage, 1990.
- , *Nations and Nationalism in a Global Era*, Cambridge, Polity, 1995.
- Smith, S., «Reasons of state», en D. Held y C. Pollitt (comps.), *New Forms of Democracy*, Londres, Sage, 1987.
- Sterling, R. W., *Macropolitics: International Relations in a Global Society*, Nueva York, Knopf, 1974.
- Strange, S., «Cave! Hic dragones: a critique of regime analysis», en S. Krasner (comp.), *International Regimes*, Ithaca, Cornell University Press, 1983.
- , *The Retreat of the State*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996 (trad. cast.: *La retirada del estado: la difusión del poder en la economía mundial*, Barcelona, Icaria, 2001).
- Swank, D., *Global Capital, Political Institutions, and Policy Change in Developed Welfare States*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002.
- Tamir, Y., *Liberal Nationalism*, Princeton, Princeton University Press, 1993.
- Tanzi, V., «Globalization without a net», *Foreign Policy*, n° 125, 2001.
- Teubner, G. (comp.), *Global Law without a State*, Aldershot, Dartmouth, 1997.
- Therborn, G., «The rule of capital and the rise of democracy», *New Left Review*, serie I, n° 103, 1977.
- Thomas, C., «Poverty, development and hunger», en J. Baylis y S. Smith (comps.), *The Globalization of World Politics*, Oxford, Oxford University Press, 1997.
- , *Global Governance, Development and Human Security*, Londres, Pluto Press, 2000.
- Thompson, G., «Globalization versus regionalism?», *Journal of North African Studies*, vol. 3, n° 2, 1998a.
- , «International competitiveness and globalization», en T. Baker y J. Köhler (comps.), *International Competitiveness and Environmental Policies*, Brighton, Edward Elgar, 1998b.
- Thompson, G. y J. Allen, «Think global and then think again: economic globalization in context», *Area*, vol. 29, n° 3, 1997.
- Thompson, J., «Community identity and world citizenship», en Archibugi, Held y Köhler, 1998.
- Thompson, J. B., *Ideology and Modern Culture*, Cambridge, Polity, 1990.
- , *The Media and Modernity*, Cambridge, Polity, 1995 (trad. cast.: *Los media y la modernidad*, Barcelona, Paidós, 1998).
- Thompson, K. W., *Fathers of International Thought: The Legacy of Political Theory*, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1994.
- Tilly, C. (comp.), *The Formation of National States in Western Europe*, Princeton, Princeton University Press, 1975.

- Turner, B. S., *Citizenship and Capitalism*, Londres, Allen and Unwin, 1986.
- Tyson, L., «They are not us: why American ownership still matters», *American Prospect*, invierno de 1991.
- UNCTAD, *The Least Developed Countries* 1998, Ginebra, UN Conference on Trade and Development, 1998a.
- , *Trade and Development Report* 1998, Ginebra, UN Conference on Trade and Development, 1998b.
- , *World Investment Report* 1998, Ginebra, UN Conference on Trade and Development, 1998c.
- , *World Investment Report* 2001, Ginebra, UN Conference on Trade and Development, 2001.
- UNDP, *Human Development Report* 1997, Nueva York, Oxford University Press, 1997.
- , *Globalization and Liberalization*, Nueva York, Oxford University Press, 1998.
- , *Globalization with a Human Face: UN Human Development Report* 1999, Nueva York, Oxford University Press, 1999.
- , *Human Development Report: Making Technology Work for Human Development*, Nueva York, Oxford University Press, 2001.
- UNESCO, *World Communications Report*, París, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, 1950.
- , *International Flows of Selected Cultural Goods*, París, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, 1986.
- , *World Communications Report*, París, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, 1989.
- Union of International Associations, *Yearbook of International Organizations* 2001-2002, vol. 1B (Int-Z), Munich, K. G. Saur, 2001.
- Van der Pijl, K., *Transnational Classes and International Relations*, Londres, Routledge, 1999.
- Wade, R., *Governing the Market: Economic Theory and the Role of Government in East Asian Industrialization*, Princeton, Princeton University Press, 1990.
- , «Inequality of world incomes: what should be done?», <<http://www.opendemocracy.net>>, 2001a.
- , «Winners and losers», *The Economist*, 28 de abril de 2001b, págs. 93-97.
- Wade, R. y M. Wolf, «Are global poverty and inequality getting worse?», *Prospect*, n° 72, 2002, págs. 16-21.
- Walker, R. B. J., *Inside/Outside*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994.
- Wallace, W., «The sharing of sovereignty: the European paradox», *Political Studies*, vol. 47, n° 3, 1999, número especial.
- Wallerstein, I., *The Modern World System*, Nueva York, Academic Press, 1974 (trad. cast.: *El moderno sistema mundial*, Madrid, Siglo XXI, 1979).
- Walters, A., *World Power and World Money*, Brighton, Harvester, 1993.
- Waltz, K., *The Theory of International Politics*, Nueva York, Addison-Wesley, 1979.
- Walzer, M., *Spheres of Justice: A Defence of Pluralism and Equality*, Oxford, Martin Robertson, 1983.
- Watson, M., «International capital mobility in an era of globalization», *Politics*, vol. 21, n° 2, 2001.
- Weiss, L., *State Capacity: Governing the Economy in a Global Era*, Cambridge, Polity, 1998.
- Wight, M., *Power Politics*, 2ª ed., Londres, Penguin, 1986.
- Wolf, M., «The view from the limousine», *Financial Times*, 7 de noviembre de 2001.
- , «Countries still rule the world», *Financial Times*, 6 de febrero de 2002.
- Wood, A., *North-South Trade, Employment and Inequality*, Oxford, Oxford University Press, 1994.
- Woods, N., «Order, globalization and inequality in world politics», en A. Hurrell y N. Woods (comps.), *Inequality, Globalization and World Politics*, Oxford, Oxford University Press, 1999.
- Yergin, D. A. y J. Stanislaw, *The Commanding Heights*, Nueva York, Simon and Schuster, 1998.
- Young, O., «The actors in world politics», en J. Rosenau, V. Davis y M. East (comps.), *The Analysis of International Politics*, Nueva York, Cornell University Press, 1972.
- Zacher, M., «The decaying pillars of the Westphalian temple», en J. N. Rosenau y O. E. Czempiel (comps.), *Governance without Government*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.
- Zevin, R., «Are world financial markets more open?», en T. Banuri y J. B. Schor (comps.), *Financial Openness and National Autonomy*, Oxford, Oxford University Press, 1992.
- Zürn, M., «The challenge of globalization and individualization», en H. H. Holm y G. Sorensen (comps.), *Whose World Order?*, Boulder, Westview Press, 1995.

LISTA DE FIGURAS Y TABLAS

FIGURAS

4.1. Quién está en la cima: países y empresas clasificadas según el valor añadido o PIB	57
5.1. La infraestructura de organizaciones de la gobernanza global: una perspectiva centrada en las Naciones Unidas	76
5.2. Niveles de acción en la arquitectura de la gobernanza global	81
6.1. Cómo ha cambiado la estructura del desarrollo humano en el mundo	96
6.2. Patrón de desigualdad de «copa de champán» entre ricos y pobres en el mundo	98
6.3. Comparación de rentas entre regiones en vías de desarrollo y la OCDE de rentas elevadas, 1960-1998	102
8.1. Variantes de la política de la globalización	116

TABLAS

3.1. Principales indicadores del sector de servicios de telecomunicación en el mundo, 1990-2002	45
3.2. Los quince primeros países en el uso de Internet a finales de 1999	46
3.3. Los quince primeros países en tasa de penetración de Internet a finales de 1999	47
3.4. Comercio internacional de bienes culturales por categorías, en todos los países, 1980 y 1998	48
4.1. Ubicación de las quinientas empresas multinacionales más grandes del mundo	56

4.2. Movimientos diarios de divisas, 1989-2001	62
4.3. Exportaciones de mercancías como porcentaje del PIB con precios de 1990, en el mundo y en las principales regiones, 1870-1998	63
5.1. Interpretaciones contrapuestas de la gobernanza global	90
8.1. Modelos de política global: sumario y comparación	134
9.1. Hacia una socialdemocracia cosmopolita	151

ÍNDICE ANALÍTICO Y DE NOMBRES

«Acción a distancia», 29	BIS, <i>véase</i> Bank for International Settlements
Acción política, 30-31	Bien político, 105, 114
Acuerdo Multilateral sobre Inversiones, 79, 84	Bienes públicos globales, <i>véase</i> Bienes públicos
Alianza Global para las Vacunas y la Inmunización, 86	Bienes públicos, 121-122
Americanización, 15, 17, 89	Bienestar social:
Amigos de la Tierra, 49	crecimiento de los Estados-nación, 26
Amnistía Internacional, 49	desigualdad, 98-99, 103
Anderson, B., 38	economía global, 51, 67, 69
Antiglobalizadores, <i>véase</i> Escépticos	gobernanza global,
APEC, <i>véase</i> Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico	Braithwaite, J., 78
ARE, <i>véase</i> Foro Regional ASEAN	Braudel, F., 18
Armas de destrucción masiva, 34	Brecha de incentivos, 122-123
ASEAN, <i>véase</i> Asociación de naciones del Sureste Asiático	Brecha jurisdiccional, 121-122
Asia-Pacífico, 32, 53-54, 128	Bretton Woods, 58-59, 99
Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN), 32, 54	British Airways, 55
Asociación Global del Agua, 86	Burguesía, 97
Asociaciones publicoprivadas, 85	Cámara de Comercio Internacional, 71, 85
Banco Mundial, 17	Capital:
diferencia relativa de rentas, 95	desigualdad, 98
gobierno global, 71, 73, 75, 78	en libertad, 53, 56
movimiento anticapitalista, 18-19	global, 54, 70-71
Bank for International Settlements (BIS), 73	gobernanza global, 71, 73-75, 77-80, 87-88
<i>Belle époque</i> , 15-16, 19, 51, 54, 60	política global, 34
economía global, 51-52, 61-64	Capital en libertad, 53, 55-56
	Capitalismo:

- concepción globalista, 137-139
 desigualdad, 93-94, 101
 economía global, 51-52, 65-68
 expansionismo, 16
 global, 54-55
 globalización como «mito necesario», 16
 gobernanza global, 71, 73-75, 77-80, 87-88
 movimientos anticapitalistas, 78-80
 Capitalismo internacional global, 65-67
 «Capitalismo maníaco», 66
 Capitalismo postindustrial, 66
 «Capitalismo supraterritorial», 66
 Carr, E. H., 89, 129, 149
 Cattau, M. L., 127
 Centralización, 38
 Centro y periferia, 53, 100
 Cine, 44
 Ciudadanía, 120, 124
 «Ciudadano cosmopolita», 124-125
 CMN, *véase* Corporaciones multinacionales
 Colonialismo:
 crecimiento del Estado, 24
 cultura nacional, 40, 43
 Véase también Imperialismo
 Comercio exterior, 62
 Comercio:
 cultural, 48
 proteccionistas, 127-128
 Comisión on Global Governance, 119-121
 Comunicaciones:
 cultura nacional, 38, 41, 43-44, 46-49
 gobernanza global, 83-84
 identidad, 109
 política global, 30
 Comunidad:
 bien político, 105-107, 109-110, 112-114
 crecimiento de los Estados-nación, 26
 cultura nacional, 39-40
 política, 142-148
 proteccionistas, 128-129
 radicales, 130-132
 Comunidad imaginada, 38
 Comunidad limitada, 105-107
 Comunidades políticas, 142, 147-148
 Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), 85-86
 Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PPEC), 32
 Consejo Empresarial Mundial, 85
 Consenso de Monterrey, 99
 Consenso de Washington, 16, 99
 Conservadurismo, 14
 Consumismo, 93, 117
 Convención de Ottawa, 84
 Corporaciones:
 globalización cultural, 46
 gobierno global, 75, 78-79, 82, 84-86
 identidad, 55
 radicales, 132
 Véase también Corporaciones multinacionales
 Corporaciones multinacionales (CMN), 18
 división del trabajo, 96
 economía global, 53, 64, 67
 gobernanza global, 81, 84-86
 identidad, 55
 movimiento anticapitalista, 78-79
 PIB, 57
 regulación transnacional, 33
 tributación, 69
 Cosmocracia, 73
 Cosmopolitismo, 126
 Crimen organizado, 99
 Cultura nacional, 37, 40-42, 46-47, 129, 139
 Cultura, 37-44, 46-49, 129, 138-139
 Defensa, 33-34
 Democracia:
 bien político, 105, 107
 desarrollo del Estado-nación, 24
 gobernanza global, 75, 78
 internacionalistas liberales, 118-119
 radicales, 131-132
 socialdemocracia cosmopolita, 137, 150-151, 153-155
 transformacionalistas, 124
 Democracia liberal:
 bien político, 105-107
 desarrollo de los Estados-nación, 24
 neoliberalismo, 118
 Democracia representativa, *véase* Democracia liberal
 «Derecho cosmopolita», 32
 Derecho internacional:
 crecimiento del Estado, 24
 derechos humanos, 49
 internacionalistas liberales, 118-119
 política global, 31
 socialdemocracia cosmopolita, 150, 153
 transformadores, 126
 Derechos humanos, 49, 75, 153-154
 Desarrollo:
 desigualdad, 95-96, 99-101
 división global del trabajo, 67
 era de los Estados-nación, 26
 gobierno global, 78, 99
 Descolonización, 23-25
 Desigualdad, 93-103, 141
 comunidad política, 142
 división global del trabajo, 67-68
 gobernanza global, 91-92
 Desindustrialización, 57-58, 67
 Desregulación, 16, 26, 85
 Diferencia relativa de rentas, 95
 Diferencias generacionales, 140
 bien político, 106-107, 109, 112
 cultura nacional, 37, 39-42, 46-47
 neoliberalismo, 117-118
 proteccionistas, 128-129
 Diplomacia, 23, 32, 83, 143
 División internacional del trabajo, 57-58, 68
 División norte/sur, 56-57, 68, 97, 100
 Draho, P., 78
 Duffield, M., 75
 Economía:
 concepción globalista, 139
 Estado-nación, 25
 global, 51-54, 61-71
 gobernanza global, 73-75, 77-91
 política global, 34, 36
 socialdemocracia cosmopolita, 151-152
 Economía global, 51-54, 61-70
 «Economía sin fronteras», 63
 Economías de reciente industrialización (NIE), 65, 68
 Efecto contagio, 63
 Élites, 140
 cultura nacional, 38-39
 desigualdad, 97
 división global del trabajo, 67

- gobernanza global, 73, 75, 78-79
 neoliberalismo, 117-118
 Escépticos, 11, 15-17, 137-138, 142
 bien político, 105, 113-114
 cultura nacional, 37, 40-42
 desigualdad, 100-103
 economía global, 51-54, 61
 gobernanza global, 87, 89-92
 proteccionistas, 127
 Estados Unidos de América:
 cultura de masas, 41
 economía, 53-54
 economía global, 64
 gobernanza global, 73, 75, 87-88
 gobernanza internacional, 89, 91
 hegemonía, 17, 88-89, 91
 movimientos anticapitalistas, 80
 11 de septiembre de 2001, 27, 30
 socialdemocracia cosmopolita, 154-155
 Estados, *véase* Estados-nación
 Estados-nación:
 bien político, 105, 107, 112-114
 crecimiento de los, 22-27
 cultura nacional, 37, 40-42
 derecho internacional, 32
 desarrollo de los, 22-27
 desigualdad, 101-103
 economía, 35
 gobernanza global, 81
 neoliberalismo, 118
 poder, 142-146
 primacía de los, 16
 principio territorial, 19-20
 proteccionistas, 127
 reformadores institucionales, 121, 123
 seguridad, 33-34
 Estatalistas, 116, 127-129, 135, 150
 Estilos de vida, 41
 Ética cívica, 120-121
 Ética, 105, 107, 114
 Etnohistorias, 39, 42, 139
 Europa:
 crecimiento del Estado, 23-24
 cultura nacional, 40
 economía, 53-54, 64-65
 socialdemocracia cosmopolita, 154-155
Véase también Unión Europea
 Exclusión, 98-99
 Exportaciones, 61-63
 Fabricantes de armas, 33-34
 Falk, R., 49
 Fieldhouse, D. K., 100
 FMI, *véase* Fondo Monetario Internacional
 Fondo Global para el SIDA, 85
 Fondo Monetario Internacional (FMI):
 desigualdad, 101
 economía global, 70
 globalización como «mito necesario», 16
 gobernanza global, 73, 75, 78
 movimiento anticapitalista, 78-79
 política global, 31
 transformadores, 126
 Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), 31-32, 54, 79
 Foro de la Comisión Mundial de Represas, 86
 Foro Regional ASEAN (ARF), 32
 Foro Social Mundial, 132
Fortune, 55-56
 Fundamentalistas, 99, 129

G7:

- gobernanza global, 58, 70-71, 73-74
 gobernanza internacional, 89, 91
 imperialismo, 17
 política global, 31
 G8, 79-80
 GAFI, *véase* Grupo de Acción Financiera Internacional
 Gates, Bill, 54
 «Geografía, fin de la», 55
 Giddens, A., 29, 70
 Gilpin, Robert, 87, 101-102
 Global Compact, 85
 Globalistas, 11, 14-15, 17-20, 138-139, 144-145
 bien político, 107, 112-114
 cultura nacional, 42, 46-47
 desigualdad, 93-100
 economía global, 61-70
 gobernanza global, 74-75, 77-91
 Gobernanza global, 73-75, 77-91
 bien político, 112
 bienestar social, 61
 concepción globalista, 139
 desigualdad, 99-102
 economía global, 61-62, 69-70
 internacionalistas liberales, 118-119
 neoliberalismo, 118
 política global, 30
 proteccionistas, 129
 radicales, 130-131
 reformadores institucionales, 121, 123
 socialdemocracia cosmopolita, 150-152
 transformacionalistas, 145-146
 «Gobernanza humana», 131
 Gobernanza internacional, 88-89, 91
 Gobernanza, *véase* Gobernanza global; Gobernanza internacional
 Gobiernos:
 bien político, 37
 cultura nacional, 37
 desigualdad, 103
 economía global, 55, 61, 69-70
 internacionalistas liberales, 118-119
 neoliberalismo, 115-116, 118
 política global, 30
 Gobiernos nacionales, *véase* Gobiernos
 Gordon, D., 58
 Gowan, P., 75
 Greenpeace, 49, 82
 Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), 86
 Grupos de presión, 30
 concepción globalista, 28
 gobernanza global, 74, 83-84
 Guerra de los Treinta Años, 23
 Hall, S., 47
 Hegemonía:
 americanización, 17
 descolonización, 25
 economía global, 64-65
 gobernanza global, 82-83, 87-89, 91
 proteccionistas, 129
 Hirst, P., 52-54
 Historia, 18, 38-39, 139
 Hobbes, Thomas, 105-106
 Hoogvelt, A., 16, 53
 Hu, W., 55
 IASB, *véase* Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
 Identidad, 139-140

- corporaciones, 55-56
- Identidad nacional:
 - Integración, 13
 - desigualdad, 96
 - economía global, 53-54, 62-65
 - neoliberalismo, 118
- IED, *véase* Inversión Extranjera directa
- Imperialismo, 17
- desigualdad, 100-103
- gobernanza global, 74-75, 78
- gobernanza internacional, 88-89
- Véase también* Colonialismo
- Iniciativa para el Retroceso de la Malasia, 86
- Institucionalistas, 73-74, 86-87
- radicales, 131
- Instituciones internacionales:
 - bien político,
 - concepción globalista, 29
 - crecimiento de los Estados-nación, 24
 - desigualdad, 102-103
 - economía global, 69-71
 - gobernanza global, 71, 73-75, 77-82, 87-91
 - internacionalistas liberales, 118-119
 - política global, 30, 49
 - radicales, 130-132, 135
 - realismo, 28
 - reforma, 121, 124, 132, 134-135, 150
 - reformadores institucionales, 121, 123
 - socialdemocracia cosmopolita, 151-152
- Instituciones regionales:
 - gobierno global, 74, 81
 - internacionalistas liberales,
 - política global, 30
- Integración, 13
- desigualdad, 96
- economía global, 53-54, 62-65
- neoliberalismo, 118
- Interdependencia, 13-14, 83, 118-119
- Internacionalistas liberales, 116, 118-119, 123, 134, 150
- Internacionalización:
 - economía global, 53
 - escépticos, 15, 17
 - gobernanza global, 70, 89
 - países en desarrollo, 58
 - proteccionistas, 129
 - soberanía, 60
- Internet, 44-47, 66
- Intervención humanitaria, 78, 81
- Inversión extranjera directa (IED), 67
- IOSCO, *véase* Organización Internacional de Reguladores de Valores
- Jameson, F., 20
- Japón, 64
- Jones, R. J. B., 52
- Jubileo 2000, 71, 79, 82, 84
- Keohane, R. O., 87
- Krasner, S. D., 100, 103
- Ku, C., 31
- Legitimidad:
 - crecimiento de los Estados-nación, 22, 24
 - política global, 31
- Lengua, 129
- Lenguaje, 41
- Lex mercatoria*, 33
- Liberalismo, 14
- desigualdad, 100-101

- escépticos, 17
- gobernanza global, 73-75, 77-81, 89
- Véase también* Neoliberalismo
- Liberalización, 64, 78, 127
- Libre comercio:
 - globalización como «mito necesario», 16
 - gobernanza internacional, 88-89
 - neoliberalismo, 116-118
 - proteccionistas, 127
- Lloyd, P., 54
- Localización, 18
- Locke, John, 106
- Manifestantes, 73
- Manufectura, división internacional de trabajo, 57-58, 65, 68
- Marginalización, 97, 100, 117
- Marxismo, 116
- capitalismo, 16-17
- desigualdad, 100
- gobernanza global, 74-75
- Mearsheimer, J., 28
- Medio ambiente, 18, 132, 148
- Mercado global único, 52, 117
- Mercantilismo, 54, 128
- MERCOSUR, 31, 54, 71
- Meyrowitz, J., 46
- Migración, 51-52, 62, 139
- «Mito necesario», 16
- Mittleman, J. H., 80
- Modernidad, 13
- cultura nacional, 37
- Estado-nación, 22-25
- Movimiento anticolonialista, 49
- gobernanza global, 73, 79-81
- Movimientos sociales, 142
- concepción globalista, 28
- élites, 140
- identidad, 109
- medioambiente, 148
- movimiento anticolonialista, 49, 78-80
- radicales, 130-132
- transnacionales, 49
- Multilateralismo:
 - economía global, 69-70
 - gobernanza global, 71, 73-75, 77-83, 86-88
 - política global, 30
- Murphy, C. N., 74-75
- Nacionalismo, 37-38, 40-41
- cultura nacional, 42
- importancia del, 139
- proteccionistas, 128-129
- Naciones Unidas (NU):
 - concepción globalista, 28
 - estructura y organizaciones, 76
 - gobernanza global, 74, 81
 - internacionalistas liberales, 118-119
 - política global, 31
 - reforma de las, 120-121, 125, 133
 - transformacionalistas, 124
- Neal, L., 52
- Neoconservadurismo, 115
- Neoliberalismo, 115-116, 118, 134
- bienestar, 68
- desigualdad, 93-98
- economía global, 54
- globalización como «mito necesario», 16
- gobernanza global, 73
- individualismo, 131
- NIE, *véase* Economías de reciente industrialización
- NU, *véase* Naciones Unidas
- «Nuevo barbarismo», 99

- Nye, J. S., 84
- O'Neill, O., 114
- Occidentalización, 15
- crecimiento de los Estados-nación, 25-26
- cultura de masas, 41-42
- proteccionistas, 128-129
- Véase también* Americanización
- OCDE, *véase* Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
- nómico
- Ohmae, K., 117
- OIG, *véase* Organizaciones intergubernamentales
- OMC, *véase* Organización Mundial del Comercio
- ONG, *véase* Organizaciones no gubernamentales
- ONGI, *véase* Organizaciones no gubernamentales internacionales
- Orden internacional, *véase* Orden mundial
- Orden militar, 24, 33. *Véanse también*
- Fabricantes de armas; Seguridad
- Orden mundial:
- concepción globalista, 19, 28
- crecimiento de los Estados-nación, 23-26
- realismo, 27-28
- Ordenadores personales, 45
- Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), 111
- Organización Internacional de Reguladores de Valores (IOSCO), 82, 85
- Organización Mundial del Comercio (OMC):
- bien político, 111
- desigualdad, 101-102
- economía global, 69-70
- gobernanza global, 73-75, 78, 85-86
- política global, 31
- soberanía, 146
- transformacionalistas, 124
- y regionalización, 59
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 147
- desigualdad, 100
- desindustrialización, 57-58, 67
- diferencia relativa de rentas, 95
- economía global, 52-53, 64-65
- poder, 21
- tributación, 69
- Organizaciones intergubernamentales (OIG), 142
- brecha de participación, 122
- gobernanza global, 82-83, 89
- política global, 30
- soberanía, 146
- socialdemocracia cosmopolita, 153
- transformacionalistas, 124
- Organizaciones no gubernamentales (ONG):
- brecha de incentivos, 123
- gobierno global, 74, 82, 84-86
- movimiento anticapitalista, 78-80
- socialdemocracia cosmopolita, 154
- Organizaciones no gubernamentales internacionales (ONGI), 30-31, 142
- OTAN, *véase* Organización del Tratado del Atlántico Norte
- PAE, *véase* Programas de ajuste estructural
- Países en desarrollo:
- desigualdad, 93-103
- división global del trabajo, 67-68
- economía global, 52, 64-66
- manufactura, 57-58, 66
- socialdemocracia cosmopolita, 154
- Participación, 122-123, 131, 153
- PBEC, *véase* Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico
- «Perfiles de externalidad», 122
- Petras, J., 100
- Pluralismo, 47, 71
- PNUD, *véase* Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- Pobreza:
- capitalismo, 80
- desigualdad, 93-103
- gobernanza global, 75, 78, 91-92
- Poder:
- CMN, 67
- concepción globalista, 19-20, 138-139
- desigualdad, 102-103
- Estados, 143-146
- gobernanza global, 85, 87
- gobernanza internacional, 89, 91
- político, 21-24, 26-28, 32-34, 36-38
- Política de resistencia, 130
- Política global, 29-30, 32, 43
- Política, 115-118, 120-135
- bien político, 105, 107, 112-114
- escépticos, 17
- gobernanza global, 74, 81-82, 87
- poder, 21-24, 26-28, 32-34, 36-38
- principio territorial, 19-20
- transformacionalistas, 124
- Posglobalización, 80
- Potencias occidentales:
- desigualdad, 93-103
- gobernanza global, 75, 78
- gobernanza internacional, 89
- imperialismo, 17
- Prensa, 42
- Principio territorial, 19-20
- crecimiento del Estado, cultura nacional, 37
- política global, 29
- Privatización, 16
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 95, 121
- Programas de ajuste estructural (PAE), 16, 78
- Proteccionistas, 116, 127-129, 135, 150
- Radicales, 116, 130-132, 135, 149
- desigualdad, 95
- economía global, 69-70
- gobernanza global, 79-80
- Radio, 42, 44, 48
- Realismo 27-28
- gobernanza global, 87-88
- desigualdad, 101-103
- Redes transgubernamentales, 29, 86
- Reformadores institucionales, 116, 121-123, 134, 150
- Régímenes de bienestar social: crecimiento de los Estados-nación, 26
- desigualdad, 98-99, 103
- economía global, 51, 69-70
- Regionalización:
- economía global, 63-65, 70-71
- economía, 54
- escépticos, 15
- globalistas, 18-19
- gobernanza global, 71
- países en desarrollo, 58

- política global, 31
- Regulación:
- crecimiento de los Estados-nación, 24
 - economía global, 69
 - gobernanza global, 85-88
 - transnacional, 33
- Relaciones sociales:
- cultura nacional, 37
 - desigualdad, 97-99
 - globalistas, 18-19
- Religión:
- fundamentalistas, 99, 129
 - premoderna, 37
- Rushdie, Salman, 41
- Seguridad, 34, 151-152
- Sklair, L., 78
- Smith, A. D., 38-39
- Soheranía:
- bien político, 105
 - crecimiento del Estado, 22-23, 26
 - gobernanza económica, 59-60, 70
 - poder estatal, 144, 146
 - política global, 31
 - socialdemocracia cosmopolita, 154
- Socialdemocracia cosmopolita, 116, 137, 150-151, 153-155
- Socialdemocracia, 99, 137, 150-152, 154-155
- Socialismo de Estado, 54
- Socialismo, 14
- Sociedad civil:
- hecha de participación, 122-123
 - concepción globalista, 28-29
 - global, 49
 - gobernanza global, 73, 81-84, 86-89
 - instituciones multilaterales, 70
 - internacionalistas liberales,
- Sociedad de Naciones, 119
 - Soros, George, 54
 - Strange, S., 28, 117
 - Tasa Tobin, 79, 126
 - Tecnología de la información, 30, 41, 43, 48
 - Tecnología, 30, 43-44, 48
 - Telecomunicaciones, 45
 - Teléfonos, 45
 - Televisión, 42, 44, 48
 - Teoría de las relaciones internacionales, 27
 - «Tercera revolución industrial», 51
 - Terrorismo, 30, 99
 - Thomas, C., 99
 - Thompson, J. B., 42
 - Thompson, G., 52-54
 - Tipos de cambio, 62-63
 - Tipos de interés, 62
 - Tipos ideales, 15
 - TLC, *véase* Tratado de Libre Comercio de América del Norte
 - Trabajo, división internacional del, 57-58, 67
 - Transformacionalistas, 94, 123-124, 126, 145, 150
 - Transformadores globales, 116, 123-126, 135
 - Transparencia, 86, 122, 124, 150
 - Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), 54
 - Tratados, 31
 - Triadización, 15, 53, 64
 - Tributación, 69
 - Turhocalismo, 54, 66
 - UE, *véase* Unión Europea
 - Unión Europea (UE):
- bien político, 111
 - economía, 54
 - gobernanza global, 71
 - identidad, 140
 - internacionalistas liberales, 120;
 - movimiento anticapitalista, 78-79
 - política global, 32
 - soberanía, 60, 146
 - tributación, 69
 - y organismos multilaterales, 59
 - UNDP, *véase* Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
 - Valores:
 - cultura nacional, 41
 - diferencias generacionales, 140
 - gobernanza global, 74-75, 78
 - socialdemocracia cosmopolita, 154
 - Veltmeyer, H., 100
 - Ventaja nacional, 102
 - Vigilantes de la playa*, Los, 44
 - Wade, R., 95, 97
 - Walker, R. B. J., 131
 - Wallace, W., 140
 - Waltz, K., 17
 - Weiss, L., 60
 - Westfalia, Paz de (1648), 23
 - Wolf, M., 95, 97
 - World Values Survey, 140